

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>56 Gestión Pública Efectiva</b>	\$478,506	\$435,475	91.01	\$936,070	\$909,338	97.14	\$1,113,349	\$1,089,846	97.89	\$1,211,952	\$1,196,448	98.72	\$1,288,876	\$0	0.00	\$5,028,753	\$3,631,106	72.21
0 N/A	\$478,506	\$435,475	91.01	\$936,070	\$909,338	97.14	\$1,113,349	\$1,089,846	97.89	\$1,211,952	\$1,196,448	98.72	\$1,288,876	\$0	0.00	\$5,028,753	\$3,631,106	72.21

477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	\$8,656	\$8,408	97.13	\$18,488	\$18,054	97.65	\$20,122	\$19,744	98.12	\$20,772	\$20,613	99.23	\$12,646	\$0	0.00	\$80,685	\$66,818	82.81
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 31/12/2023

**Retrasos y soluciones**

Para el cierre de 2023 no se presentan cambios a los señalados en el radicado 2023EE143410 del fecha 19-01-2023 de la Secretaría Distrital de Hacienda mediante el cual manifestó que de acuerdo con la evaluación de las perspectivas macroeconómicas y fiscales, el Distrito no cuenta con recursos adicionales que permitan apalancar la financiación de ampliación de plantas de personal, por lo cual, la Alcaldesa Mayor, la Secretaría General, el Departamento Administrativo del Servicio Civil y la Secretaría Distrital de Hacienda, en el marco de lo establecido en el artículo 21 del Decreto 714, acordaron no dar viabilidad para la creación de nuevos cargos para la Secretaría de Salud del Distrito.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, en la Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero se expusieron procesos misionales de manera aleatoria, para revisión de hilo conductor de los procesos, aplicación de fórmulas y validación del resultado de carga laboral.

En cuanto a logros, teniendo en cuenta la carga laboral arrojada y que la planta de personal actual de la Secretaría Distrital de Salud establecida es de 648 cargos; la Dirección de Gestión de Talento Humano realizo análisis de escenarios y propuestas trabajadas de manera conjunta con los directivos de las áreas misionales, con el fin de priorizar la propuesta de creación de cargos de acuerdo con los recursos institucionales.

Propuesta a los directivos para la creación por fases, iniciando con los cargos misionales distribuidos de la siguiente manera: 200 cargos para la Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento y 100 cargos para la Subsecretaría de Salud Pública. Para las dos subsecretarías se remitió mediante correo electrónico el análisis y propuesta de la DGTH de la planta actual, resultado carga laboral y propuesta de creación de cargos.

SDS/FFDS - Indicador : Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes.

Teniendo en cuenta la carga laboral arrojada y que la planta de personal actual de la Secretaría Distrital de Salud establecida es de 648 cargos; la Dirección de Gestión de Talento Humano realizo análisis de escenarios y propuestas trabajadas de manera conjunta con los directivos de las áreas misionales, con el fin de priorizar la propuesta de creación de cargos de acuerdo con los recursos institucionales.

Propuesta a los directivos para la creación por fases, iniciando con los cargos misionales distribuidos de la siguiente manera: 200 cargos para la Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento y 100 cargos para la Subsecretaría de Salud Pública. Para las dos subsecretarías se remitió mediante correo electrónico el análisis y propuesta de la DGTH de la planta actual, resultado carga laboral y propuesta de creación de cargos.

**Beneficios**

El estudio y análisis de la carga laboral han develado necesidades y fortalezas que conllevan al bienestar de funcionarios y demás colaboradores del sector y responde a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y la prestación de los servicios a la ciudadanía.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477**

**522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%		
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>852.00</b>	<b>0.00</b>	0.00	0.00%	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477**

**523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	81.55%	63.87%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%		
2022	761.00	225.00	242.00	107.56%		
2023	0.00	220.00	0.00	0.00%	81.55%	
2024	0.00	330.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>1,522.00</b>	<b>1,522.00</b>	972.00	63.87%	63.87%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	81.55%	63.87%

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	\$658	\$656	99.70	\$5,720	\$5,707	99.77	\$4,726	\$4,705	99.55	\$5,678	\$5,659	99.66	\$2,296	\$0	0.00	\$19,078	\$16,727	87.67
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
 201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 31/12/2023

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

**Retrasos y soluciones**

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Salud, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en:

**1. INVESTIGACIÓN:**

1.1 SEMILLERO: Participación, vinculación y articulación del grupo de investigación en mesas de comunidades. (Semillero)

\* Se continua con el proceso escritural del capítulo de conclusiones del proyecto "Acciones de Promoción de la Salud Mental de coordinadores pertenecientes a IED en tiempo de reactivación escolar durante la pandemia por COVID-19", perteneciente al grupo del semillero Koinós, a partir de resultados las variables emocional, cognitiva, conductual avanzando de esta manera en el capítulo de resultados.

\* Se somete a validación de jueces expertos el instrumento para el levantamiento de información correspondiente al PROGRAMA DE BUENAS PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES INFANTILES perteneciente al semillero Koinós y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

\* Se realiza revisión de memorias correspondientes al tercer encuentro de semilleros de investigación a realizarse en el mes de noviembre.

\* Se planea participación en actividad científico-académica en el X encuentro Distrital de directivos docentes coordinadores con el proyecto "Acciones de Promoción de la Salud Mental de coordinadores pertenecientes a IED en tiempo de reactivación escolar durante la pandemia por COVID-19".

\* Se avanza en el plan de trabajo a realizar con las semillas Propuestas de proyectos de investigación.

\* Se realiza reuniones de acompañamiento metodológico para avanzar con las propuestas de investigación en curso y para la realización de las demás actividades del cronograma para cumplir con las actividades propuestas para el 2023.

\* Se realiza revisión de documentos de proyectos, para continuar con proceso de acuerdo con los avances de cada grupo.

\* Los grupos del semillero avanzaron en sus propuestas investigativas.

\* Se avanza con la construcción de cronograma para las actividades a realizar en el nivel intermedio del semillero CreaSur

**1.2 OBSERVATORIO:**

\* Se trabaja con la dependencia TIC sobre la validación del código con la palabra para dilucidar en los datos estadísticos de las visitas realizadas al módulo de investigación los datos de los temas más buscados en la plataforma.

\* Se consolida informe de datos estadísticos correspondientes a las visitas realizadas al módulo de investigación correspondientes a Septiembre (visualizaciones por submódulo, entidades, países y regiones nacionales), mes vencido.

**Beneficios**

El diseño y la implementación de programas que llevan a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos ha permitido una constante articulación entre diferentes grupos de investigación dejando semilleros focalizados a la preparación frente a la salud pública adecuada, salud mental, conocimiento relacionado con el covid- 19, entre otros.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478**

524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	119.05%	103.96%	94.59%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%	
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%	
2022	29.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	21.00	25.00	119.05%	103.96%
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	97.00	110.98	104.98	al Plan de Desarrollo	94.59%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	119.05%	103.96%	94.59%

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478**

726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Registro Nacional de Donantes'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO  
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478**

727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Terapias Celulares - TPH'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO  
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 17-JAN-22

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%		
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	\$6,004	\$5,733	95.49	\$8,993	\$8,747	97.26	\$16,597	\$16,316	98.31	\$14,340	\$14,340	100.00	\$10,130	\$0	0.00	\$56,064	\$45,135	80.51
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
201 SDS/FFDS,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Salud, para el cumplimiento del indicador sectorial, se avanzó en:

**TRÁMITES Y SERVICIOS:** Hasta la fecha, se han gestionado 89.178 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera: 12.174 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 1.539 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 15.492 Licencias de inhumación, 25.377 Licencias de cremación, 6.287 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 1 reformas de estatutos, 12 Solicitud devuelta, 1 Reconocimiento personería jurídica, 6 Solicitud devuelta, 0 cancelación de personería jurídica, 38 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 10.859 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 275 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 775 licencias de rayos X y renovaciones, 13.613 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 1.192 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 1.522 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 4 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 3 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 8 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro.

**ASISTENCIA TECNICA:** Hasta la fecha se han realizaron 47.560 asistencias técnicas de las cuales 16.056 Prestadores de Servicios de Salud solicitaron asistencia técnica individual y 31.504 participaron en las asistencias técnicas grupales programadas. Se brindaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO, Estándares de Infraestructura para Habilitación. Se brindaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO, Estándares de Infraestructura para Habilitación, Seguridad del Pacientes, Bioseguridad, Tecnovigilancia, Farmacovigilancia, Medicamentos de Control Especial, Humanización y fortalecimiento del conocimiento y gestión del riesgo de propagación del COVID-19. Beneficios En busca de ofrecer una prestación de servicios de alta calidad a los ciudadanos, se ha hecho inspección, vigilancia y control a prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C. Esta gestión ha permitido identificar si algo está mal para la mejora en el área de trabajo y ha obligado al cumplimiento de compromisos y proyectar mejoras a futuro, de forma permanente, que se han visto reflejados en el bienestar de ciudad y ciudadano.

El Plan de verificación del Sistema Único de Habilitación (SUH) desde el mes de septiembre de 2022, se encuentra inactivo, por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. Desde el 01 de julio de 2023 se reactiva el plan de visitas del Sistema Único de Habilitación (SUH).

**Beneficios**

La inspección, vigilancia y control a prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C. tiene como propósito prestar servicios de calidad por parte del sector salud, identificar falencias para la mejora continua y ser garante del cumplimiento a compromisos para la ciudad.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 479**

525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	140.80%	107.50%	86.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%	
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%	
2022	25.00	25.00	28.77	115.08%	
2023	25.00	25.00	35.20	140.80%	107.50%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	
				86.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	140.80%	107.50%	86.00%

480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	\$754	\$753	99.91	\$3,441	\$3,405	98.96	\$1,300	\$1,276	98.12	\$1,378	\$1,342	97.37	\$276	\$0	0.00	\$7,149	\$6,776	94.78
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Hacienda, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en la aprobación del diseño de la subestación por parte de ENEL, no obstante, la Secretaría de Hacienda, radica nuevamente diseño fotovoltaico ante ENEL, ya que no ha sido aprobado. Se instaló la planta eléctrica, tanque de combustible y la transferencia eléctrica, se obtuvo un avance del 35%. Se realizó el estudio de suelos, diseño arquitectónico, retiro de losetas y demolición de alistado en concreto. Del contrato 230925 (consultoría vulnerabilidad) se obtuvo un avance del 68 %, se hizo el levantamiento topográfico, arquitectónico y estudio de suelos de la carrera 32, para la torre B del CAD, presentó anteproyecto de rampa de acceso, levantamiento arquitectónico, un sondeo para la estratigrafía del terreno, ensayo de extracción de núcleos y ensayo de ferrosacan. Finalizó la obra civil y llegó el transformador eléctrico.

**Beneficios**

La modernización de las subestaciones eléctricas garantiza el cumplimiento de los estándares a partir de las normas técnicas internacionales, que permite mayor seguridad y estabilidad del sistema de energía del CAD, beneficiando a servidores y ciudadanos que hacen uso de las instalaciones.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 480**

526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.95%	93.95%	91.64%

111 Secretaría Distrital de Hacienda						Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%		
2021	16.11	7.98	7.31	91.60%		
2022	49.45	53.17	30.00	56.42%		
2023	26.55	97.54	91.64	93.95%	93.95%	
2024	6.41	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					91.64%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.95%	93.95%	91.64%

481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	\$1,544	\$1,543	99.91	\$2,436	\$2,435	99.97	\$3,006	\$3,004	99.93	\$2,147	\$2,128	99.12	\$2,690	\$0	0.00	\$11,823	\$9,110	77.05
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Integración Social, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en el 2023 atendiendo 59.662 peticiones ciudadanas, las cuales han sido recibidas través de los diferentes canales de interacción: presencial, videollamada, solicitudes realizadas a través la página web, línea de atención ciudadana, encuesta de percepción y satisfacción ciudadana y actividades infórmate. Lo anterior dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

Durante lo corrido del plan de desarrollo se han atendido 145.615 peticiones ciudadanas

**Beneficios**

Mediante la gestión y respuesta a peticiones con criterios de calidez, coherencia y claridad, se responden a la confianza de la ciudadanía y se satisface necesidades por parte de la Administración Pública. En esa misma línea se fortalece la implementación de las políticas de transparencia y servicio con acceso a la información.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 481**

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.05%	98.84%	79.07%

**527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%	
2022	90.00	92.00	88.37	96.05%	
2023	91.00	92.00	88.37	96.05%	98.84%
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.05%	98.84%	79.07%

482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	\$17,105	\$16,685	97.54	\$58,431	\$58,282	99.75	\$57,012	\$56,497	99.10	\$85,009	\$82,116	96.60	\$79,231	\$0	0.00	\$296,789	\$213,580	71.96
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
 227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, para el cumplimiento del índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad, las entidades avanzaron, así:

La Secretaría Distrital de Movilidad:

Durante la vigencia del 2023, se aplicó la encuesta de satisfacción en los procesos que interactúan con la ciudadanía, obteniendo como resultado en el índice de satisfacción al ciudadano el 96,16%. Para alcanzar este resultado, se fortaleció el modelo de gestores de calle con el apoyo interinstitucional del grupo de Parceros de Bogotá de la Secretaría de Integración Social, se hizo entrega de herramientas de consulta (SICON, SIMUR y agendamiento) a los colaboradores del canal presencial que permitieron solucionar en primer contacto y se realizó seguimiento al correcto manejo del sistema de agendamiento.

Aunado a lo anterior, se fortaleció las competencias del talento humano mediante jornadas de socialización y cualificación en el servicio a los gestores y colaboradores que están de cara a la ciudadanía.

Se fortaleció la gestión de las peticiones, quejas y reclamos sobre el manejo de las peticiones dentro de los lineamientos internos y el marco jurídico aplicable. Así mismo, se acondicionó los espacios de atención al Ciudadano en la sede de Paloquehao bajo la Norma NTC 4067.

Con la estrategia de racionalización de trámites se optimizaron los trámites de: Registro Ruta Transporte Escolar y Carga Pesada y Extra dimensionada.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Con el fortalecimiento de la gestión de la peticiones, quejas y reclamos, se permitió orientar de forma clara y concreta el manejo de las peticiones, dentro de los lineamientos internos, teniendo en cuenta el marco jurídico aplicable, los lineamientos transversales de política pública que intervienen en el relacionamiento Estado-ciudadano, y las recomendaciones técnicas que permiten fortalecer la eficiencia, celeridad, economía y transparencia.

Con la mejora de los espacios en la sede de Paloquemao, se ofreció un servicio incluyente y de esta manera se brindó comodidad y accesibilidad a la ciudadanía.

Con la estrategia de racionalización de trámites se optimizó y modernizó los procedimientos administrativos relacionados con la simplificación y accesibilidad para los ciudadanos y entidades involucradas

De esta manera, se prosigue en la atención eficiente de solicitudes por parte de la ciudadanía a través de respuestas oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, así mismo se dispone de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional.

Instituto de Desarrollo Urbano:

El IDU al fortalecer las estrategias de gestión territorial a través de los espacios de diálogo ciudadano y la articulación interinstitucional aporta al sector movilidad. El indicador de satisfacción por la atención en la vigencia del 2023 cerró en un 87,26%. El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (87,14%), Puntos IDU (75,50%), Trámites de Valorización (97,68%) medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (88,72%) de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia. CorreoMauriciolsaza16012024.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial:

Para el cierre del año 2023, el resultado de satisfacción de las partes interesadas es de 91,28% donde se encuestaron 3.631 que corresponden a: 2.513 usuarios/beneficiarios directos de las obras, 194 colaboradores de UMV, y 924 ciudadanos, de los cuales 3.314 (91,28%) se encuentran satisfechos, 308 (8,48%) se encuentran insatisfechos y 9 (0,24%) no responden.

Estos resultados se miden mediante la integración de las siguientes encuestas:

\* IMVI-FM-018 Encuesta de satisfacción de partes interesadas, cuyo objetivo es medir la satisfacción del usuario beneficiario con respecto a las intervenciones realizadas.

\* DESI-FM-014 Encuesta de satisfacción de cliente interno, el objetivo de esta encuesta es medir la satisfacción del cliente interno con su trabajo en la entidad.

\* APIC-FM-001 Encuesta de satisfacción de atención a la ciudadanía, la cual mide el nivel de satisfacción respecto a la atención brindada en el punto o canal de atención.

En las 3 encuestas se clasifican satisfecho las respuestas calificadas entre 4 y 5, y para insatisfecho las calificaciones de 3,2 y 1.

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.:

Durante la ejecución del proyecto se ha logrado un incremento en el nivel de satisfacción de los usuarios del sistema, el cual es del 72,17%, que corresponde al 95,97% de la meta establecida para la vigencia 2023, esto de acuerdo con los resultados de la medición aplicada a través de la firma encuestadora Proyectamos Colombia la cual arrojó un indicador de cumplimiento del 69,3%, y la medición de satisfacción de los usuarios internos del sistema, la cual tuvo un cumplimiento promedio para la vigencia del 98%.

Durante el ciclo de vida del proyecto se ha logrado el fortalecimiento de la planta física, tecnológica y humana de la entidad, esto por medio de los siguientes grandes logros:

\* Fortalecimiento del recurso humano a través de la ejecución y finalización exitosa de 2 diplomados con 17 colaboradores certificados en cada uno.

\* Fortalecimiento de la planta institucional a través de la cobertura de 115 vacantes de diferentes niveles de la planta de la Entidad por medio de la realización de 9 convocatorias internas y 1 convocatoria mixta.

\* Fortalecimiento de la planta física de la entidad a través de la remodelación y ampliación del comedor del piso 5, así como la readecuación y mejora de salas de reunión y la sala de monitoreo de la DTS en el piso 4, con sus respectivos puestos de trabajo en la sede administrativa, aumentando la cobertura, comodidad y mejorando el clima organizacional.

\* Fortalecimiento de la plataforma tecnológica garantizando el soporte a los sistemas de Gestión Documental (TDOC), así como al sistema Administrativo y Financiero (JSP7) y cubriendo la ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para armonización y control asociada a la Plataforma T-Doc y brindando soporte técnico y acompañamiento a los usuarios del sistema.

**Beneficios**

Se fortalece el acceso de la ciudadanía para trámites y servicios ante la administración distrital disponiendo de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional, adicionalmente, y en pro de una atención eficiente para la ciudadanía, las respuestas oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, fortalecen al sector movilidad y apoyan la mejora continua.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 482**

**528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad**

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.03%	98.03%	97.90%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

113 Secretaría Distrital de Movilidad					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	
2022	0.25	95.00	93.99	98.94%	
2023	0.25	96.00	96.16	100.17%	100.17%
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.06%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.12%	2023	27.17%	27.17%	27.14%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	
2022	0.25	93.20	94.78	101.70%	
2023	0.25	93.20	87.26	93.63%	93.63%
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.24%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.41%	2023	24.73%	24.73%	24.62%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	
2021	0.20	86.43	86.00	99.50%	
2022	0.30	87.43	84.72	96.90%	
2023	0.30	89.43	91.28	102.07%	102.07%
2024	0.40	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	102.07%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.25%	2023	25.77%	25.77%	25.77%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	
2022	0.25	73.20	72.30	98.77%	
2023	0.25	75.20	72.17	95.97%	95.97%
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.97%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.22%	2023	20.36%	20.36%	20.36%

<b>483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG</b>	\$87,263	\$73,672	84.43	\$227,651	\$217,871	95.70	\$257,453	\$248,095	96.37	\$293,365	\$287,673	98.06	\$320,757	\$0	0.00	\$1,186,489	\$827,312	69.73
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución por parte de las entidades.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, para el cumplimiento del Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, avanzaron, así:

Secretaría Distrital de Movilidad:

En lo corrido del plan de desarrollo y al corte de la vigencia 2023, se cuenta con un avance acumulado del 103.88%, se han desarrollado las siguientes actividades que dan cumplimiento al desempeño institucional:

\*Se han desarrollado estrategias que promueven la cultura ambiental y de gestión documental, implementando buenas prácticas institucionales. Además, se ha obtenido la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con el estándar de la norma ISO 45001:2018.

\*En el marco de MIPG, se han socializado las políticas del modelo, SARLAFT, transparencia, antisoborno e integridad. Se han difundido los valores y principios a través de sketch de integridad y se ha participado en la senda de integridad. Adicionalmente, se adquirió un software para gestionar MIPG, como herramienta para potenciar, centralizar y estandarizar el seguimiento y monitoreo de los diferentes componentes como: los planes institucionales, riesgos, documentación, sistemas de gestión, entre otros. De este software se ha avanzado de conformidad con el cronograma. Se recibió la recertificación de la entidad en la norma ISO 9001:2015. Se desarrolló la semana MIPG, con la participación de más de 700 colaboradores de la entidad en los diferentes escenarios virtuales y presenciales diseñados para sensibilizar sobre las políticas del MIPG. Por otra parte, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, se adquirió un servicio de consulta web de listas restrictivas, lo que permitirá maximizar la debida diligencia y reducir los tiempos de búsqueda para estructuradores, supervisores y demás personas involucradas en el sistema. Adicionalmente, se han aprobado los diferentes documentos del SGC e inició la revisión y socialización de los planes 2024.

\*En cuanto a tecnología la entidad ha realizado la implementación de los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y de Continuidad del Negocio (SGCN) de acuerdo con las normas ISO 27001 y 22301:2019 respectivamente, consiguiendo la certificación de estas.

\* Por último desde las políticas que lideran los procesos de Mejora Normativa, Defensa Judicial y Compras y Contratación Pública, se trabajó en el mejoramiento continuo, logrando un desempeño eficiente en cada una de sus funciones y actividades relacionadas con aspectos legales, normativos, contractuales y de cobro coactivo.

Instituto de Desarrollo Urbano

En la evaluación para la vigencia 2022, realizada mediante el FURAG, logró destacar en diferentes índices como Gestión Estratégica de Talento Humano, Planeación Institucional, y Fortalecimiento Organizacional, creciendo en relación a la vigencia anterior. Debido a cambios en el formulario, donde se evaluaron otros aspectos de la gestión, no se puede realizar una comparación general con puntaje de vigencias anteriores.

Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

La unidad obtuvo un 87,2 en el Índice de Desempeño Institucional para la vigencia 2022 estos resultados no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices. Por lo que se tomara de línea base para el seguimiento de la implementación de las políticas de gestión MIPG.

En lo que respecta a los resultados promedio alcanzados en el FURAG para las dimensiones de gestión del MIPG, se observa en general un buen comportamiento al estar por encima del 80%, se destaca el desempeño de la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación con 93,5, seguido por control interno con 89,4, y Evaluación de Resultados con 89,1.

Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

La meta llegó al 82,80 con respecto al 76,90 esperado para la vigencia 2023. Los principales logros son:

\* Alineación de la estrategia institucional, con el modelo de operación por procesos, la estructura organizativa, los indicadores de gestión y los mapas de riesgo, lo que ha permitido mejorar la gestión institucional.

\* Fortalecimiento de la política de Defensa Judicial lo que redundo en el éxito procesal y en la reducción del número de demandas en contra.

\* Se destacan de este resultado las políticas que alcanzaron calificación igual o superior al 95% como son: Planeación Institucional, Gestión Documental, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos. Empresa metro de Bogotá S.A.

Es importante mencionar que, el reporte de esta Meta PDD se hace con base en el resultado obtenido en el Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión FURAG.

Desde el año 2020 la Empresa metro de Bogotá S.A.- EMB ha venido incrementado los puntos del Índice de Desempeño Institucional obtenidos con la medición que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP a través del FURAG, estos resultados obedecen al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la EMB en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos. La última medición a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, la Empresa alcanzó un total de 20.2 puntos el Índice de Desempeño Institucional IDI, pasando de 66.3 puntos en el 2019 a 86.5 puntos en 2023, superando con esto la meta PDD del cuatrienio correspondiente a 71.3 puntos.

**Beneficios**

El índice de desempeño institucional aporta al cumplimiento de los objetivos y los planes institucionales para resolver las necesidades y problemas de ciudad con integridad y calidad de servicio a la ciudadanía.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 483**

**529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	112.14%	112.14%	110.70%

113	Secretaría Distrital de Movilidad					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%		
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%		
2022	1.00	88.30	98.50	111.55%		
2023	1.00	89.30	93.80	105.04%	105.04%	
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	103.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
23.01%	2023	24.17%	24.17%	23.90%

204	Instituto de Desarrollo Urbano					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%		
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%		
2022	1.00	82.40	91.50	111.04%		
2023	1.00	83.40	84.20	100.96%	100.96%	
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	99.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.50%	2023	21.71%	21.71%	21.45%

227	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%		
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%		
2022	1.00	66.60	90.40	135.74%		
2023	1.00	67.60	87.20	128.99%	128.99%	
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	127.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
17.48%	2023	22.55%	22.55%	22.22%

262	Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.					Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%		
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%		
2022	1.00	75.90	98.33	129.55%		
2023	1.00	76.90	82.80	107.67%	107.67%	
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.85%	2023	21.37%	21.37%	21.10%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo 106.29%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	
2022	1.00	69.30	98.00	141.41%	
2023	1.00	70.30	86.50	123.04%	123.04%
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 121.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

18.16% 2023 22.34% 22.34% 22.03%

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	\$1,274	\$1,274	99.99	\$1,570	\$1,570	99.99	\$1,911	\$1,911	100.00	\$2,038	\$2,038	100.00	\$1,807	\$0	0.00	\$8,600	\$6,793	78.99
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Integración Social, para el cumplimiento del indicador sectorial, el equipo de inspección y vigilancia ha realizado en lo que va corrido del plan de desarrollo 3.538 visitas de inspección, vigilancia y de verificación de estándares técnicos de calidad a servicios de Educación Inicial, Atención y de Protección a las Personas Mayores del Distrito Capital, Casas LGBTI y Servicios de Atención Sociosanitaria para población Habitante de Calle y en alto riesgo de estarlo.

Las visitas de inspección de los servicios sociales de educación inicial y atención integral y protección a las personas mayores, son insumo para la toma de acciones preventivas y correctivas por parte de las áreas técnicas que lideran su operación, al identificarse alertas tempranas y oportunidades de mejora. Las visitas de vigilancia, a su vez permiten el seguimiento de los incumplimientos y observaciones que se realizaron en la inspección en pro de brindar una atención de calidad.

Se avanza en la actualización de los procedimientos, instructivos, protocolos de visitas y formatos de inspección y vigilancia en el Sistema de Gestión, lo que facilita la labor de los equipos encargados de realizar las visitas y evaluar la calidad en los servicios, al contar con herramientas y documentos actualizados y acordes con las actividades que se ejecutan en cumplimiento de las funciones asignadas a la Subsecretaría Técnica y las establecidas en la normatividad vigente.

Adicionalmente, cabe mencionar que esta meta durante el cuatrienio ha presentado una ejecución acorde con lo programado así: para el año 2020 alcanzó el 7%, en el año 2021 el 16%, en el año 2022 el 25% y para el cierre de la vigencia 2023 completa un 36% equivalente al 100% de lo programado, cumpliendo a cabalidad con lo previsto en el plan de desarrollo.

**Beneficios**

La inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad recopila y analiza datos que permiten identificar causas de problemas reiterados con la población objeto y en materia de contratación para la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la gestión por partes de las entidades de la administración pública distrital y aportando a los habitantes de la ciudad mejora en la calidad de vida.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 484**

**530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		83.72%

122 Secretaría Distrital de Integración Social Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	36.00	36.00	36.00	100.00%	100.00%
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				83.72%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	83.72%

<b>485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción</b>	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	100.00	\$183	\$183	100.00	\$100	\$100	100.00	\$50	\$0	0.00	\$553	\$503	90.96
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría Jurídica, en la implementación del Decreto Distrital 610 de 2022 y en desarrollo de las actividades del convenio interadministrativo 133 de 2023, desarrolló con éxito el diplomado en Compliance Público que brindó herramientas para la construcción de prototipos de planes de cumplimiento normativo para las 17 entidades participantes.

Adicionalmente, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia realizó la retroalimentación a cada uno de los participantes y resaltó, entre otros aspectos, la necesidad de potenciar las herramientas asociadas a la comunicación y la información para la identificación de riesgos. Cabe indicar que, con los insumos otorgados en el Diplomado, las entidades y organismos distritales podrán adoptar a través del órgano de cumplimiento los respectivos planes.

Posteriormente, se realizó la entrega de los certificados a través de la plataforma de la UNAD y en la sesión de clausura realizada en el marco del Comité Jurídico Distrital efectuada el 11 de septiembre de 2023.

Finalmente, se avanza en el cumplimiento de la implementación del Decreto Distrital 610 de 2022 dado que se cuenta con prototipos de las 17 entidades participantes. La meta se cumplió en el mes de septiembre de 2023.

**Beneficios**

La implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción capacita y brinda herramientas para que las entidades y organismos del distrito las adopten en la construcción de planes de cumplimiento e identificación de riesgos. El modelo se convierte en un marco de actuación de las entidades y organismos distritales en materia de transparencia y lucha anticorrupción y permitirá la construcción de una ciudad con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 485**

**531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		85.00%

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

136	Secretaría Jurídica Distrital					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2023	25.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%	
2024	25.00	15.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>85.00</b>	al Plan de Desarrollo		<b>85.00%</b>

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	85.00%

486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	\$45	\$45	100.00	\$315	\$315	100.00	\$227	\$227	100.00	\$118	\$118	100.00	\$160	\$0	0.00	\$864	\$704	81.48
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría Jurídica, en la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción en la vigencia 2023, ha llevado a cabo acciones en cumplimiento al plan de trabajo definido para la vigencia, abordando los componentes de contratación y anticorrupción, con el propósito de aportar a los organismos y entidades distritales, recomendaciones y lineamientos para la toma de decisiones adecuadas en su gestión. El 1 de diciembre de 2023 el equipo ODCLA participó en la décima plenaria de RENOBA, como fortalecimiento y articulación con otros observatorios anticorrupción. Mediante el boletín No. 49 de 5 de diciembre de 2023 y el boletín No. 50 de 12 de diciembre de 2023, se divulgaron los videos de conductas penales y disciplinarias derivados de los resultados de la línea de investigación realizada en el componente Anticorrupción. Adicionalmente el equipo del Observatorio participó en la reunión de Política Pública de Servicio a la Ciudadanía realizada en la Secretaría de Planeación Distrital y en la cual socializa la tercera línea de investigación Canales de Denuncia que corresponde al componente anticorrupción.

**Beneficios**

Con la recopilación y análisis de datos en el observatorio de contratación y la lucha anticorrupción, se tiene un mayor conocimiento de la problemática contractual e información confiable para la toma de decisiones, conducidas al mejoramiento de la gestión contractual en los organismos y entidades de la administración pública distrital.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 486**

532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	20.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>80.00</b>	<b>80.00%</b>	<b>80.00%</b>

100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%
---------	------	---------	---------	--------

487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	\$480	\$475	99.05	\$980	\$980	100.00	\$895	\$889	99.32	\$530	\$530	100.00	\$1,204	\$0	0.00	\$4,090	\$2,875	70.30
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría Jurídica, con las actividades realizadas por la Dirección Distrital de Gestión Judicial, en el mes de diciembre de 2023, se logró mantener un éxito procesal correspondiente al 87,56%. Tomando los mismos parámetros de selección de información para determinar el éxito procesal cuantitativo de la Eficiencia Fiscal o Éxito Procesal Cualitativo corresponde a un 93,05%, el cual representa la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital por \$18.123.683.688.855 y el valor de las pretensiones indexadas del total de los procesos fallados (tanto a favor como en contra) por \$19.477.144.108.855.

**Beneficios**

El éxito procesal representa un impacto positivo en las finanzas de la entidad contribuyendo a una distribución del presupuesto más asertiva.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 487**

**533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.49%	106.05%	84.84%

136	Secretaría Jurídica Distrital		
-----	-------------------------------	--	--

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	
2021	83.00	83.00	88.32	106.41%	
2022	83.00	83.00	88.84	107.04%	
2023	83.00	83.00	87.56	105.49%	106.05%
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>				<b>84.84%</b>	<b>84.84%</b>

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	AVANCE			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	105.49%	106.05%	84.84%

488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la	\$800	\$0	0.00	\$2,730	\$2,600	95.24	\$3,950	\$3,791	95.99	\$1,498	\$1,498	100.00	\$0	\$0	0.00	\$8,978	\$7,889	87.87
---	-------	-----	------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial presentó retrasos en su ejecución, por la entrega para finales de enero de 2024 de 3 productos de la evaluación de costo/efectividad de Apoyos Alimentarios.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Hacienda avanzó según lo previsto en sus cuatro pilares. En cuanto al pilar evaluaciones del gasto público la Secretaría Distrital de Hacienda ha terminado 3 evaluaciones (Sisbén, Fondetur, FITIC) y tiene en ejecución 1 más (Apoyos alimentarios), la cual cuenta con un avance de 2 productos de 5, los 3 productos restantes serán ejecutados y pagados en la vigencia 2024. Adicionalmente, la Secretaria de Planeación ha contratado otras 4 evaluaciones (IMG, Sidicu, MIB, Espacio Público), una de esas finalizada. En cuanto al pilar PMR se reformuló y mejoró la matriz PMR de las 41 entidades de la administración distrital central. En el pilar de trazadores presupuestales fueron implementados los trazadores de género, discapacidad, étnico, cultura ciudadana, jóvenes, y paz. El pilar Observatorio Fiscal ya contiene la sección de Calidad de Gasto y los resultados de todos estos procesos han sido parcialmente expuestos allí para su difusión

**Beneficios**

La implementación de la evaluación en el Distrito con el objetivo de mejorar la calidad del gasto público permitirá hacer más eficiente la asignación presupuestal en los diferentes sectores del Distrito y a su vez redunda en la optimización de los productos, de los resultados e impacto del gasto público en Bogotá, para el beneficio en la accesibilidad a los derechos a la ciudadanía Bogotana. Adicionalmente se materializarán en ahorros y eficiencias en el uso de los recursos públicos

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 488**

534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	98.00%	98.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%	
2021	20.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	40.00	80.00	75.00	93.75%	
2023	20.00	100.00	98.00	98.00%	98.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	98.00%	98.00%	98.00%

al Plan de Desarrollo 98.00%

489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	\$20,767	\$18,292	88.08	\$22,244	\$21,998	98.89	\$29,432	\$29,346	99.71	\$20,553	\$20,350	99.01	\$20,914	\$0	0.00	\$113,910	\$89,987	79.00
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Se avanza en el proceso, por posible incumplimiento del contrato 170351 de 2017, incluyendo una etapa de peritaje externo que requirió adelantar nuevas contrataciones de contraparte en la Entidad. El objeto de este contrato era "Adquirir e implementar el CORE Tributario y el ERP para la Secretaría Distrital de Hacienda con el fin de optimizar los procesos de la Entidad.", con plazo de ejecución finalizado el 30 de septiembre de 2022. El peritaje externo e independiente, contratado por la UT contratista del contrato 170351, ha finalizado sus labores y se encuentra en etapa de generación del reporte. Así mismo, se adelantan las labores de peritaje externo e independiente, contratado por la Secretaría de Hacienda.

**Avances y/o logros**

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo, la Secretaria de Hacienda, adelantó la implementación, puesta en operación y estabilización del ERP, incluyendo los ajustes para soluciones adicionales y el soporte de las soluciones en operación, facilitando la integración de la información presupuestal, tesoral y contable de 18 entidades del nivel central, 20 Fondos de Desarrollo Local, 25 establecimientos públicos y 25 empresas.

Se avanzó en la Consolidación de cuentas contables y del Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME: en un 50%; implementación del Botón de pagos no tributarios: 75% con proyección de salida en producción en febrero de 2024. Y 24 reportes, 7 de los cuales se pusieron en producción durante el último trimestre: Reporte de Cuentas Ambios BO; Por via; Reporte de respuesta archivos de pagos HUB bancario; CB-01103-Gastos Nvo; CB-0134-Apro Mensual; CB0126 - Registro Presupuestal Nuevo; Rep02 - 036\_Estado Cambio Patrimonio SPD.xlsm CORE Tributario. Se continúa trabajando en la producción de reportes y ajustes a funcionalidad de los impuestos predial y vehículos. Adicionalmente, entraron en operación las funcionalidades de: Declaración en Blanco - Predial; RecSecundaria DIB - Omisos/Inexactos Predial; Homologación Indirecta - Vehículos; RecSecundaria DIB - Omisos/Inexactos Vehicular; y los reportes: Omisos/Inexactos Predial; Facturación 2024 - Predial; Soportes Tributarios - Predial; Omisos/Inexactos Vehicular; Facturación 2024 - Vehículos; Soportes Tributarios - Vehículos y Cálculo de responsables Predial. Los componentes de la plataforma operan de forma integrada en la nube de Azure, HEC y RISE, y se adelantó el proceso de adquisición de licencias necesarias para mantener la correcta operación de la solución BogData, ajustándose al crecimiento en el número de activos y contribuyentes que hacen uso de las licencias de gestión de cuentas contables, los cuales pasaron de 22 billones de activos (bienes tangibles e intangibles en libros) y 4 millones de sujetos tributarios (contribuyentes) en 2020, a 28 billones de activos y 5 millones de contribuyentes en 2023.

Como parte del soporte a la operación se recibieron 2.724 casos en diversas categorías del ERP y CORE tributario de BogData, y se alcanzando un 94,03% de efectividad en la atención. Los casos restantes siguen en trámite. Adicionalmente, se solucionaron 8.937.989 casos pendientes de alguna clase de gestión para la aplicación del pago. También se completó el esquema de la arquitectura física y lógica de la solución BogData, el cual permitirá orientar la gestión de cambios en hardware y software sobre la solución, permitiendo un mayor control del riesgo. Toda la revisión documental ha sido concluida y los esquemas identificados se encuentran en verificación.

**Beneficios**

Las acciones de la puesta en marcha del modelo de arquitectura de la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda, aumentan las capacidades funcionales de los sistemas de gestión tributaria, lo que contribuye al cumplimiento de la meta de recaudo de cada vigencia. Así mismo, la operación del ERP Distrital, a través de BogData, permite que los ciudadanos puedan conocer los servicios prestados por cualquier contratista o tercero vinculado a la Entidad y la forma en que son pagados, al tiempo que se ofrecen condiciones de seguridad de la información de los contribuyentes, reduciendo el riesgo de fraude.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 489**

535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	103.97%	103.97%	77.98%

111 Secretaría Distrital de Hacienda					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	
2021	24.99	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	50.00	47.92	95.84%	
2023	25.00	75.00	77.98	103.97%	103.97%
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 77.98%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	103.97%	103.97%	77.98%

490 Definir, implementar y liderar una política pública	\$13	\$13	100.00	\$206	\$204	98.99	\$222	\$222	100.00	\$77	\$71	92.19	\$0	\$0	0.00	\$518	\$510	98.44
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	------	------	-------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones, tuvo la responsabilidad de liderar y articular la construcción, implementación y ejecución de las Política de atención al Pensionado FONCEP, el 12 de julio de 2023 se expidió el decreto 305 por medio del cual se adopta la Política de Atención al Pensionado FONCEP, en concordancia con lo anterior, se cuenta con un repositorio, mediante el cual se recopila toda la información de las actividades disponibles por cada entidad del Distrito, dirigidas al grupo de valor de pensionados de FONCEP, este repositorio cuenta a la fecha, desde su puesta en marcha (diciembre 2021) con 515 actividades que se han publicado en la sección Gózate Bogotá, así mismo, se ha generado estrategia de divulgación presencial y no presencial, con el fin de promover la sección y las actividades enfocadas en el bienestar de los pensionados. Destacamos las acciones presenciales ejecutadas, las cuales han sido acogidas con satisfacción por parte de los participantes. A partir del mes de agosto del 2023 la Entidad comenzó la implementación de actividades exclusivas para los pensionados de FONCEP en articulación con las entidades del Distrito, logrando programar 11 actividades, y la participación de 186 personas.

**Beneficios**

La articulación de la gestión pensional del Distrito mejora los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones, de tal manera que se cuente con información relevante, oportuna y de calidad para la toma de decisiones en materia de la administración pensional, de otra parte contribuye al bienestar de los pensionados.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 490**

536 Porcentaje de cumplimiento de la política distrital de atención al pensionado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					100.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	\$0	\$0	0.00	\$66	\$66	100.00	\$99	\$99	100.00	\$66	\$66	100.00	\$50	\$0	0.00	\$281	\$231	82.21
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría Jurídica llevó a cabo estudios jurídicos profundos y detallados en áreas específicas de importancia para el distrito, con el objetivo de obtener información relevante y orientación legal para las decisiones y acciones de la Secretaría Jurídica Distrital.

Los estudios publicados a la fecha son:

1. Análisis jurídico comparado sobre justicia restaurativa y su aplicación en el Distrito Capital.
2. El Sistema Distrital de Discapacidad, un Abordaje desde el Modelo Social y la Interseccionalidad.
3. Régimen de Inhabilidades e incompatibilidades y conflictos de interés aplicables a los servidores y servidoras públicos de las entidades y organismos distritales.
4. Justicia restaurativa y su aplicación en el distrito capital.
5. Régimen de Inhabilidades e incompatibilidades y conflictos de interés aplicables a los servidores y servidoras públicos de las entidades y organismos distritales.
6. Mecanismos de resolución de conflictos: estudio para una eficaz implementación en la gestión administrativa y jurídica del Distrito Capital.
7. Análisis jurídico sobre la organización, funcionamiento y aplicación al Sistema General de Pensiones Colombiano y en el Distrito Capital.

**Beneficios**

Por medio de los diferentes estudios jurídicos en temas de interés se obtiene información relevante y orientación legal para las decisiones y acciones de la Secretaría Jurídica Distrital, es decir, están ligado a la generación de herramientas jurídicas que propendan por bienestar del ciudadano.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 491**

537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	87.50%

136	Secretaría Jurídica Distrital					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%		
2023	2.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%	
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>8.00</b>	<b>8.00</b>	7.00		87.50%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	87.50%

492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	\$0	\$0	0.00	\$483	\$483	100.00	\$985	\$985	100.00	\$567	\$567	100.00	\$345	\$0	0.00	\$2,380	\$2,034	85.48
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Planeación del 2020 a 2023 ha culminado 10 boletines y 18 estudios, 9 de estos presentan herramientas metodológicas que sirven como instrumentos para la orientación de la política social.

Se diseñó un Índice de Condiciones Ampliadas de Vida que busca establecerse como el instrumento oficial de seguimiento y monitoreo a la política social, se compone de 7 dimensiones y 30 indicadores que representan privaciones relevantes para la ciudad. Asimismo, se culminó el estudio de microsimulaciones de pobreza monetaria y multidimensional que es aplicable para estimar y monitorear los impactos de la oferta sectorial con el objetivo de reducir la incidencia de pobreza monetaria y multidimensional en la ciudad.

Otros documentos contemplan dos ejercicios de análisis de la incidencia de pobreza monetaria a nivel de manzana, uno para 2020 y otro para 2021 los cuales permiten identificar las manzanas de Bogotá con alta incidencia de pobreza monetaria, que sirvió como insumo para la creación de una metodología de análisis de la cobertura del Sisbén IV en la ciudad que permitió identificar las manzanas de la ciudad con altas incidencias de pobreza monetaria y baja cobertura del Sisbén IV. Otra de las herramientas metodológicas permite identificar a la población vulnerable de la ciudad, mediante el cálculo de la línea de vulnerabilidad de la ciudad y sirve como insumo en la identificación de esta población objetivo.

Dos estudios presentan el análisis y aplicación de un índice de inclusión social y productiva para personas mayores y personas con discapacidad. Este índice identificó las vulneraciones de las poblaciones y se utilizó en el proceso de actualización de la política de envejecimiento y vejez, como en la reformulación de la política de discapacidad. Se realizó además el diseño de la evaluación de impacto de las transferencias monetarias ordinarias entregadas por la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado en 2021, y se realizó un análisis de Gasto Público Social que permitió describir el comportamiento, la evolución y composición del Gasto Público Social en el Distrito para los últimos tres periodos de gobierno generando también un análisis de costo efectividad y equidad del gasto en el distrito de Bogotá.

Se realizó diagnóstico poblacional y de inclusión social de los programas de desarrollo con enfoque territorial de la Bogotá Región, que permitió realizar análisis cuantitativo que ayudó a robustecer los diagnósticos territoriales, a partir de los cuales se proponen acciones que materialicen el desarrollo de estos territorios en Bogotá. También se realizaron dos estudios de pagadarios que buscaron identificar las privaciones y condiciones de vida de la población usuaria.

**Beneficios**

Las herramientas metodológicas aportan información valiosa para que los sectores de la administración tomen decisiones de política pública para la atención de necesidades diferenciadas de las poblaciones en el Distrito Capital.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 492**

538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.00
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					75.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$18,224	\$16,494	90.50	\$45,376	\$44,507	98.09	\$58,554	\$57,433	98.09	\$65,948	\$65,272	98.98	\$71,332	\$0	0.00	\$259,433	\$183,706	70.81
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución por parte de las entidades

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, para el cumplimiento de las entidades del Sector Cultura, recreación y Deporte avanzaron, así:

Personería Distrital

\* Se adquirieron equipos de cómputo, se hace entrega de 4 a la Coordinación de Prevención y Control a la Función Pública, y un 1 al centro de cómputo de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

\* Ciberseguridad: Se realizó la implementación de la solución de monitoreo a las Bases de datos del sistema de antecedentes disciplinarios

\* Adquisición e implementación de una solución integral de copias de respaldo

\* Aplicativo de Veedurías: Se efectuó el plan de trabajo, plan de gestión y plan de ejecución

\* Sistema de PQRSDf: se encuentra en producción, pruebas post lanzamiento y ajustes

\* Se brinda soporte, ajustes y mantenimiento a la Sede Electrónica

\* Modernización Antecedentes Disciplinarios: Se encuentra en producción

\* Se realizó la remodelación de la cafetería y baños públicos del 1r piso de la sede principal

\* Se adquirieron filtros purificadores de agua, distribuidos en 21 Personerías locales e instalaciones de la sede central de la Entidad

\* Se adquirieron equipos para el mantenimiento y dotación de las sedes de la Entidad

\* Compra e instalación de 25 puestos de trabajo, para renovar 3

\* Se inició y se dio continuidad a la ejecución del cronograma de elaboración de instrumentos archivísticos y programa de gestión documental

\* Se entregaron la TVD y las TRD para convalidación por el Archivo de Bogotá

\* Se inició y se realizó la capacitación a los gestores documentales

\* Aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño: Modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivos), Tablas de control de acceso, Manual de gestión documental, informe de estructuras orgánicas y TVD

\* Acompañamiento técnico a los archivos de gestión de varias dependencias, para transferencias documentales al archivo central

\* Se adquirieron 2.000 cajas y carpetas para la gestión documental

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Se hizo cierre del proceso contractual de Licencia Oracle Linux a través de la tienda virtual y se envió a GIT de Contratos para legalización, pendiente legalización OC y RP. Se realizó estudio de mercado para adquisición de software de diseño Adobe Creative Suit. Se estructuraron los procesos precontractuales para adquisición de licencias de diseño Adobe Creative Cloud y los lineamientos técnicos para adquisición de licenciamiento de cuentas de correo y se hizo estudio de mercado. Se da continuidad al Plan anual de Mantenimiento de la Secretaría. Se continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte

El instituto durante la vigencia dedicó sus recursos al fortalecimiento de la seguridad de su infraestructura tecnológica y sistemas de información. Estas iniciativas resultaron en mejoras significativas en la calidad de los servicios proporcionados, una gestión más confiable de los datos e información institucional, y una optimización sustancial de la eficiencia administrativa.

En el marco Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2021 a 2024, se logró la estabilización del Portal Ciudadano, la actualización del módulo de pagos, los cuales se hacen por medio del servicio de PSE; se implementó el módulo de control y evaluación de Pandora, con el fin de optimizar el seguimiento a los planes de mejoramiento con los entes de control; y se avanzó en la implementación del Sistema Distrital de Parques y la definición de integración con el Sistema Información Misional SIM, así como en la validación de la Sede Electrónica de la entidad con la Agencia Nacional Digital -AND-, con el fin de avanzar en la certificación de la entidad y de la sede electrónica.

Adicionalmente, se llevó a cabo la instalación, configuración y puesta en funcionamiento de una solución de convergencia con sus servicios asociados y componentes tecnológicos para la renovación del Centro de Datos del Instituto. Esta contempló la actualización de servidores con características de aumento de memoria RAM, discos duros estado sólido y tarjetas de conectividad de mayor velocidad.

Se realizó avance en la implementación de los activos de información de la entidad, registrando el cumplimiento en la publicación de estos y la documentación del proceso.

Finalmente, se consolidó el modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI- en la entidad.

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

\* Continuación de la producción de la plataforma <A un clic del patrimonio cultural> para la virtualización de trámites y servicios

\* Mejoras en el menú participa de la página web de IDPC

\* Desarrollo de jornadas de sensibilización y capacitación en participación ciudadana

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

\* Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, mediante: actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; actualización herramienta y procedimiento de planes de mejoramiento; aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos y la identificación del estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC)

\* Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad, mediante elaboración del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes o actividades misionales y se ajustan encuestas de satisfacción, generación de acciones participativas en el súper CADE Virtual, actualización el Modelo de Atención a la Ciudadanía en articulación con el PDD y el Plan Sectorial de Cultura, se realiza una feria de servicios para recibir atender y orientar a la ciudadanía en los trámites y servicios que ofrece la entidad

\* Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad de la Información, mediante la revisión interna del estado del sistema; la capacitación de funcionarios y contratistas sobre auditoría interna al MSPI. Se implementó un esquema de Gobierno TI alineado con la estrategia misional y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que estructura y direcciona el flujo de las decisiones de TI

\* Fortalecimiento de los factores psicosociales de los colaboradores del IDPC con la aprobación de los lineamientos referentes al Teletrabajo y Trabajo Virtual en Casa

\* Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo la campaña <Mi Tiempo mi Patrimonio> con la participación de 58 ciudadanos, identificaron el trámite <Evaluación de Anteproyectos> como el más engorroso, seguido por <Solicitud de Equiparación de Tarifas a Estrato 1 en BIC>

\* Garantizar una adecuada permanencia en el servicio con la aprobación del procedimiento para la declaración de impedimentos y recusaciones y la formulación del plan de trabajo de integridad para la vigencia 2022.

Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Cumplió con lo proyectado para 2023

\* El plan de mantenimiento, al corte a nov/23 tiene avance del 100%, a través de intervenciones en las tres sedes a cargo de la FUGA, sede principal, casa amarilla y casa grifos. Se encuentran en adecuadas condiciones, permite realizar actividades misionales y operativas de la entidad. Se han realizado reparaciones locativas, adecuaciones eléctricas, hidrosanitarias y el diseño e instalación del primer sector de la sobrecubierta en el ala norte en la sede principal.

\* La implementación de la política de gobierno digital, en 2023 se refleja avance de ejecución del 100%, se destacan las mejoras a la plataforma de gestión documental Orfeo, la implementación de la plataforma Pandora como sistema de información de planeación y gestión institucional y las mejoras en el cumplimiento de los estándares de seguridad digital.

\* El plan de acción de implementación de MIPG, fue objeto de revisión y depuración, para concentrar los esfuerzos en 23 productos nuevos, buscando mantener los estándares que ya han sido alcanzados en vigencias anteriores. A 30oct23, el avance acumulado es del 100% arroja 23 productos programados en el Plan MIPG

\* La estrategia de comunicaciones refleja un avance del 100% para 2023. A través de 1.042 apariciones en medios de comunicación, 17.821 nuevos seguidores en las redes sociales de la entidad, 161.959 nuevas visitas a la página web, 65.521 interacciones en redes sociales, 1.276 piezas gráficas, 122 contenidos audiovisuales externos, 38 contenidos audiovisuales internos.

Orquesta Filarmónica de Bogotá

La entidad mantiene y ejecutado de manera eficiente su capacidad institucional constantemente

Instituto Distrital de las Artes

Para la vigencia 2023, la meta PDD con avance del 95,00%, un cumplimiento del 100%, las metas: 1. MIPG: Avance 29,42% Diseño de la estrategia que permitirá a lo largo de la vigencia, dar cumplimiento a las 19 políticas asociadas al MIPG; la apropiación e implementación de sus siete 7 dimensiones, a través de la gestión, seguimiento, y mejora continua 2. Flujo de datos: Avance 19,34%. 1. Libro al Viento: se encuentra desarrollada desde lo funcional, quedando pendiente la optimización del front. 2. Huella de carbono se ajusta la interfaz y la interoperabilidad con la página web de respira el arte. 3.Solicitud de Uso Temporal de Equipamientos Culturales.

4. Comunicación interna y externa se Avanza en 9,45% a través de las siguientes actividades: Festival de la Cerveza, Eclipse sin riesgos, Tenemos algo en común - Indígenas, Palenquera, Raizal, Mes de la Discapacidad - Movilízate por la Inclusión, entre otros. 5. Usuarios en redes sociales 9,52%. 6. Visitas en las páginas web de la entidad, 9,32% se realizaron actividades de activación de usuarios, actualización de zonas en los sitios web de la entidad. 7. Apariciones de la entidad en medios de comunicación 9,43% freepress, pauta en medios locales y alternativos, pauta digital, campañas y transmisiones en redes sociales; los siguientes son algunos eventos y/o campañas contaron con estrategia de contenidos en digital destacando la participación de los diferentes públicos en las redes sociales: Festival Danza en la Ciudad, Es Cultura Local, Rock al Parque, Programación Cinemateca de Bogotá, Programación Teatro Jorge Eliecer Gaitan, Programación Planetario de Bogotá, Programación Media Torta, Retrospectiva Marta Rodriguez - Cinemateca de Bogotá, Cinemateca al ParqueNidos, ZAE. Aprendizaje por enfoques: Avance 3,52% que corresponde a las siguientes actividades: distribución porcentual, reunión de revisión para la meta 2023, mesas de trabajo con la Subdirección de las Artes, la elaboración de la ficha técnica del proceso de contratación realizada entre los meses de julio y agosto. Sedes Mantenidas: Avance 5% se logra mantener cubierto en un 100% la operabilidad de las sedes, escenarios y Creas a cargo de la entidad en lo que tiene que ver con al servicio de Vigilancia y Seguridad Privada, Aseo - cafetería y Servicios Públicos.

Canal Capital

Se dispuso de la capacidad instalada y colaboradores del área para el cumplimiento de la meta

**Beneficios**

El fortalecimiento de la capacidad institucional permite al sector Cultura funcionar de manera eficiente, lo que refleja una muy buena gestión para y por parte de todos los colaboradores, esto finaliza en el bienestar de la ciudadanía que disfruta

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

constantemente de todos los servicios que ofrecen las entidades en la ciudad de Bogotá, igualmente, ha contribuido a mejorar la calidad de la información y menor tramitología fortaleciendo los procesos de confianza mutua.

Con particularidad, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte en el proceso de Gestión Documental presenta resultados basados en el trabajo técnico, con objetivos definidos y metas cumplidas, avanzando en la disposición y recuperación del acervo documental de la Secretaría en respuesta a la ciudadanía como fuente de historia y cumplimiento de sus funciones; la mejora en el diagnóstico y estructuración de la implementación del Sistema de Gestión Documental, adoptando los lineamientos impartidos por el Archivo General de la Nación y el Archivo de Bogotá y el fortalecimiento del personal técnico y profesional para mejoras de los procedimientos y gestión.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493**

**539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.13%	97.72%	78.17%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2023	15.00%	15.00%	12.00%

211	Instituto Distrital de Recreación y Deporte				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2023	28.00%	28.00%	22.40%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.81%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					79.85%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.00%	2023	12.00%	11.98%	9.58%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño				
-----	------------------------------------	--	--	--	--

Constante

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%	
2022	100.00	100.00	98.50	98.50%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	98.76%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 79.00%

**216 Orquesta Filarmónica de Bogotá**

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2023	6.00%	5.93%	4.74%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2023	5.00%	5.00%	4.00%

**222 Instituto Distrital de las Artes**

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	93.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 74.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.00%	2023	31.00%	28.83%	23.06%

**260 Canal Capital**

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%	
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%	
2022	100.00	100.00	102.40	102.40%	
2023	100.00	100.00	104.23	104.23%	99.45%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 79.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
3.00%	2023	3.13%	2.98%	2.39%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493**

608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO  
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

102 Personería Distrital Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia			
	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	\$460	\$457	99.28	\$389	\$389	100.00	\$354	\$354	100.00	\$358	\$358	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,560	\$1,557	99.79
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, en la Secretaría Jurídica busca obtener información confiable sobre el cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras por lo que lleva un proceso de evaluación exhaustivo y sistemático de estas entidades a fin de conocer su situación actual y tomar las medidas necesarias para garantizar su adecuado funcionamiento.

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente control, atendiendo lo establecido en el Decreto Distrital No. 848 de 2019: Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y a la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

**Beneficios**

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente de control, para que cumplan con sus obligaciones y realicen las actividades en beneficio de asociados, terceras personas o la comunidad en general

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 494**

540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.62%	95.92%	95.92%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

136	Secretaría Jurídica Distrital				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	
2022	3,000.00	2,400.00	2,403.00	100.13%	
2023	2,000.00	3,365.00	2,982.00	88.62%	95.92%
2024	800.00	0.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	9,000.00	9,383.00	9,000.00	95.92%	95.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.62%	95.92%	95.92%

495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	\$167	\$167	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$1,748	\$1,748	100.00	\$1,064	\$1,063	99.90	\$1,546	\$0	0.00	\$6,029	\$4,482	74.35
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
104 SGRAL,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

El sector Gestión Pública a través de la Secretaría General, en cumplimiento de la meta sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales. La Encuesta de satisfacción ciudadana es una herramienta que mide la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital y respecto al servicio prestado en cada uno de los puntos de atención de la Red CADE, su medición es anual.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han aplicado tres encuestas de satisfacción ciudadana, las cuales arrojaron un nivel de satisfacción frente a la interacción con la Administración Distrital de 9.50 en la vigencia 2021, de 9.38 en la vigencia 2022 (9.859 personas calificaron el servicio como excelente, muy bueno y bueno, frente a las 10.510 personas atendidas en la Red CADE a quienes se les aplicó la encuesta).

En la vigencia 2023 se obtuvo en resultado de 9.60 (un total de 11.185 personas calificaron el servicio como excelente, muy bueno y bueno, frente a las 11649 personas atendidas en la Red CADE a quienes se les aplicó la encuesta).

En la vigencia 2023 se adelantó la metodología para realizar la medición de la satisfacción ciudadana, la cual, se estructuró en 4 fases: diseño, prueba piloto, recolección de datos, y procesamiento y análisis, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad. En esta medida, se socializó el informe final a las partes interesadas (Dependencias de Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y Entidades u Organismos distritales evaluados).

**Beneficios**

El diseño de la estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana permite contar aspectos metodológicos para recolectar y analizar información de la fuente primaria, con el fin de conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 495**

541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

104 Secretaría General Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	
2022	7.40	7.40	9.38	5.71%	
2023	8.00	9.60	9.60	100.00%	100.00%
2024	8.40	9.60	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	\$162	\$162	100.00	\$446	\$446	100.00	\$651	\$651	100.00	\$524	\$524	100.00	\$656	\$0	0.00	\$2,439	\$1,783	73.11
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, El Departamento Administrativo del Servicio Civil, se avanzó en un 96,16% en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital, es importante mencionar que gracias a la gran acogida de los tres componentes se aumentaron las magnitudes inicialmente planteadas en el Plan de Desarrollo.

1) En el componente de Formalización se ha logrado con corte a 31 de diciembre de 2023, la creación efectiva de 3.757 empleos en entidades y organismos del Distrito Capital (resultado neto que se obtiene de restarle al número total de empleos creados 4.159, el número de cargos suprimidos 402). De los empleos efectivos creados 2.326 corresponden a empleos permanentes, 598 empleos de carácter privado pertenecientes a la operadora de transporte, 686 empleos son de carácter temporales, 137 son empleos de trabajador oficial y 10 creados para atender fallos judiciales. Esto ha permitido el fortalecimiento institucional de sectores como educación para la garantía de acceso y permanencia en la Educación Inicial Básica - Media y Superior; para la atención efectiva y con enfoque diferencial para las mujeres, personas con discapacidad, víctimas, cuidadores y cuidadoras; se intervino el sector de movilidad.

2) Para el componente de Mérito gracias a su gran acogida se reprogramó su magnitud, pasando de 1.850 empleos convocados por procesos meritocráticos a 10.961 tendientes a la provisión de cargos públicos, que, con corte a 31 de diciembre de 2023, tienen los siguientes resultados: 2.1. Concursos de Mérito Carrera Administrativa: - Distrito 4: Se ofertaron 2020 vacante en 32 entidades y organismos del Distrito. - Convocatoria PROCESO DE SELECCIO No. 2150 A 2237 DE 2021 - DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES 202, de la Secretaría de educación de Bogotá ofertó 3852. \*Convocatoria cuerpos oficiales de bomberos donde la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos ofertó: 283 empleos del nivel asistencial. - Distrito 5: La Comisión Nacional del Servicio Civil oferto en 1.821 de la Secretaría Distrital de

Educación, la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaria Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.2.2. Pruebas Empleos Libre Nombramiento y Remoción. culminado con la designación efectiva de servidores, distribuidos así: en 2020, son 548; en 2021 con 411; en 2022 con 441, en 2023 con 419 para un total de 1819. 2.3 Pruebas Empleos de Carrera Administrativa: Para promover una selección objetiva trece (13) entidades y Organismos Distritales practicaron pruebas SEVCOM, vinculación de 123 servidores, para empleos de los niveles profesional, técnico y asistencial. 2.4. Selección de Talentos. A través de la plataforma de Selección de Talentos se realizó el proceso para la provisión de 248 empleos temporales. 3) En el componente ¿Talento No Palanca¿ se han suscrito 31.061 contratos apoyo, 10.688 en 2023.

**Beneficios**

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

125 DASCD,

Garantiza el cumplimiento del programa de reclutamiento de talentos, a través de la consolidación de procesos de selección abiertos y/o meritocráticos para la provisión de empleos de diferente naturaleza jurídica (libre nombramiento y remoción, carrera administrativa, empleos temporales, empleos de período fijo) y al uso de herramientas tecnológicas para facilitar la concurrencia de múltiples candidatos, la medición de competencias laborales y la conformación de bancos de candidatos, así como , busca contar con un banco de proveedores Talento no Palanca constituye una herramienta web puesta a disposición de la ciudadanía para que quienes estén interesados en vincularse contractualmente con entidades y organismos distritales puedan postular su oferta de servicios, para ser usado por las entidades y organismos distritales en el cubrimiento de sus necesidades de personal

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 496**

542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	96.16%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

125	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	84.62	84.62	84.62	100.00%	
2023	96.16	96.16	96.16	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo 96.16%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	96.16%

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	\$6,557	\$6,547	99.85	\$14,030	\$13,892	99.02	\$15,276	\$15,276	100.00	\$8,443	\$8,407	99.57	\$8,528	\$0	0.00	\$52,834	\$44,122	83.51
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito:

Componente de Instancias de coordinación: Se actualizó el Inventario Único Distrital de Instancias de Coordinación (IUDIC) trimestralmente, con la finalidad de contar con información actualizada frente a las instancias que se encuentran en funcionamiento. Se emitieron 42 conceptos técnicos para la creación o modificación de instancias.

Componente de Gestión del Conocimiento y la Innovación: Se elaboró la versión 2 de la Guía Metodológica para la construcción de mapas de conocimiento críticos y estratégicos en las entidades distritales.

Componente de Gestión y Desempeño Institucional:

Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG: se brindó asesoría, socialización y acompañamiento técnico a las entidades distritales para la implementación, optimización y avance de las políticas de gestión y desempeño. Se expedieron los Decretos Distritales 221 y 222 del 06 de junio de 2023, a través de los cuales se reglamentó el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, el Consejo de Gobierno, respectivamente.

Índice de Gestión Pública Distrital (IGPD): En 2023 se llevó a cabo la medición del Índice (2022) de 44 entidades distritales y entrega del galardón que motiva a las entidades del Distrito y a sus servidores a marcar la diferencia en el trabajo que realizan

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

por y para la ciudadanía. El galardón se lo llevó la Secretaría de Gobierno, entidad que registró un total de 94,44 puntos en el Índice de Gestión Pública Distrital, una medición de tres aspectos fundamentales (Gestión Institucional, la Ejecución Presupuestal y la Gestión de Resultados).

**Negociación, Dialogo y Concertación Sindical:** La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, brindaron lineamientos distritales para el proceso de negociación colectiva con las organizaciones sindicales de empleados públicos, con la emisión de la Circular conjunta 002 de 2023. Se logró la firma de 3 acuerdos laborales colectivos uno en la vigencia 2020, 2022 y 2023 suscritos con las principales confederaciones, federaciones y sindicatos.

**Componente Transparencia:**

**Estrategia Construyamos Bogotá con Integridad:** La iniciativa Senda de Integridad, obtuvo mención honorífica del Premio Interamericano a la Innovación en la Gestión Pública Efectiva de la Organización de Estados Americanos.

**SARLAFT:** Bogotá ha sido pionera en la adaptación de las normas de prevención de lavado de activos-SARLAFT para las entidades públicas que no estaban obligadas a cumplir con esta norma (2195/2022). Actualmente 8 Entidades Distritales se encuentran implementando el SARLAFT.

**Beneficios**

El fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional a nivel Distrital permite que la Ciudad cuente con entidades que respondan a los requerimientos conforme a la competencia bajo un modelo estándar e integrado para la planeación y gestión que aporta a la integridad y transparencia. Los cumplimientos de los productos de la política pública de transparencia permiten el fortalecimiento de la integridad y transparencia a través de la elaboración de los lineamientos distritales.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 497**

**543** Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	88.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

104	Secretaría General					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%			
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%			
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%			
2023	24.00	33.00	33.00	100.00%	100.00%		
2024	21.00	12.00	0.00	0.00%			
<b>TOTAL</b>	100.00	100.00	88.00	al Plan de Desarrollo	88.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	88.00%

498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,599	\$3,599	100.00	\$2,550	\$2,542	99.65	\$2,009	\$0	0.00	\$13,509	\$11,359	84.09
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
104 SGRAL,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Frente al indicador sectorial 545 relacionado con el número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195 se precisa que depende de la demanda y de la preferencia de la ciudadanía en hacer uso de otros canales, como Chatico. De otra parte, la Secretaría de Hacienda en enero de 2023 informó que las facturas de los impuestos predial y vehicular llegarán a las casas, lo que redujo las interacciones por este canal. Así mismo, cuenta con canales virtuales propios, esto impacta resultados, dado que representa aproximadamente entre el 35% al 45% del tráfico de llamadas del centro de contacto Línea 195.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, el sector Gestión Pública, a través de la Secretaría General, en cumplimiento de la meta sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la Línea 195.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido 16.567.944 (2.539.888 en 2023), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR), el cuál recibe la llamada e interactúa con la ciudadanía a través de grabaciones de voz. Este sistema automatizado brinda una respuesta interactiva, orienta, entrega y/o captura información a través del teléfono, permitiendo el acceso a servicios de información u otras operaciones para mejorar la entrega ágil y oportuna a la ciudadanía.

Se han registrado 1.037.393 Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, mediante canales de comunicación no presenciales tales como; canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil y video llamada.

Dentro de los principales resultados de la vigencia 2023 se encuentran:  
 Se han recibido 320.646 PQRS ciudadanas a través de estos canales de comunicación no presenciales, así: Canal Web 136.007 (42,42%), Email 130.085 (40,57%), Teléfono 46.721 (14,57%), Redes sociales 7.514 (2,34%), App aplicación móvil 281 (0,09%) y Video llamada 38 (0,01%).

Los cinco (5) sectores con mayor registro de peticiones a través de otros canales son: Movilidad con 46.480 peticiones, Integración Social con 31.392 peticiones, Ambiente con 29.542 peticiones, Salud con 27.277, y Hábitat con 23.982 peticiones. Los temas más reiterados son función pública y administración con 29.429 peticiones; movilidad, transporte y malla vial con 26.045; salud con 8.589; familia con 5.141, impuestos tasas y contribuciones con 5.049 peticiones.

La tipología con mayor registro es el Derecho de Petición de Interés Particular con 177.123 peticiones que representan el 55,24%; en segunda posición se ubica la Solicitud de Acceso a la Información con 42.631 peticiones que representan el 13,30% del total de PQRS recibidas por otros canales en el Distrito Capital

La Administración Distrital, a través de la Secretaría General, en calidad de administrador de la Central de Peticiones, realizó la gestión de direccionamiento de las peticiones registradas mediante los diferentes canales de atención dispuestos por la Entidad, dentro de los términos legales a las dependencias de la Secretaría General o entidades competentes para su atención.

**Beneficios**

La ciudadanía cuenta con comunicación en tiempo real mediante la Línea 195, 24 horas al día, como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos e interponer sus solicitudes y consultar información acerca de Otros Procedimientos Administrativos OPAS, trámites y otros servicios de las entidades distritales a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498**

544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

104	Secretaría General					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%			
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%			
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%			
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%		
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			
<b>TOTAL</b>	<b>7.00</b>	<b>7.00</b>	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498**

**545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.29%	84.90%	70.00%

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%		
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%		
2022	3,100,000.00	4,118,689.00	4,118,689.00	100.00%		
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	2,539,888.00	46.29%	84.90%	
2024	1,500,000.00	4,155,036.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>13,200,000.00</b>	<b>23,669,955.00</b>	16,567,944.00 al Plan de Desarrollo	<b>70.00%</b>		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.29%	84.90%	70.00%

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498**

**546 Número de PQRS recibidas por otros canales**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	153.83%	112.13%	99.93%

104	Secretaría General					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%		
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%		
2022	145,000.00	284,902.00	284,902.00	100.00%		
2023	145,000.00	208,446.00	320,646.00	153.83%	112.13%	
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>605,000.00</b>	<b>1,038,131.00</b>	1,037,393.00 al Plan de Desarrollo	<b>99.93%</b>		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	153.83%	112.13%	99.93%

499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	\$3,872	\$3,862	99.72	\$3,067	\$3,061	99.80	\$5,467	\$5,465	99.96	\$4,053	\$4,053	100.00	\$5,091	\$0	0.00	\$21,551	\$16,440	76.29
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
104 SGRAL,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, el sector Gestión Pública, a través de la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial asociadas a las intervenciones de infraestructura y el mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes intervenidas de la Entidad: Manzana Liévano, Archivo de Bogotá, Imprenta Distrital, Parqueadero calle 55, Supercade Suba, Supercade Bosa, Supercade 20 de Julio, Supercade Américas, Supercade Engativá - Ventanillas atención a las Víctimas, Supercade Manitas, Supercade Calle 13, Supercade Social, Cade La Victoria, Cade la Gaitana, Cade Servitá, Centro Local de Atención a las Víctimas-Bosa, Supercade CAD, Centro Local de Atención a las Víctimas-Rafael Uribe Uribe, Centro Local de Atención a las Víctimas-Suba, Cade Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Víctimas-Chapinero, Centro De Memoria, Paz Y Reconciliación ¿ CMPR, Cade Los Luceros, Centro Local de Atención a las Víctimas-Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Víctimas-Ciudad Bolívar y Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación -Sede Alterna Edificio Tequendama.

Para lo anterior, se planteó la estrategia de intervención en tres zonas, a saber:

\*Zona Norte: adecuación del Centro de Encuentro Suba, instalación de medidor en el Supercade calle 13, y adecuación de la planoteca del Supercade CAD.

\*Zona centro: adecuación eléctrica de iluminación en los parqueaderos del Archivo de Bogotá, reparación de filtraciones en la cubierta del auditorio y zona de lobby y el cambio de más de 100 luminarias en toda la sede; en la Imprenta Dttal, las reparaciones de las filtraciones en cubierta y los mantenimientos preventivos y correctivos de las canales y bajantes; y en la Manzana Liévano la atención de emergencias que se presentaron en la vigencia.

\*Zona Sur: mantenimiento de la terraza y fachada del Supercade Manitas, así como la pintura general de la sede; en el Supercade Américas la instalación del cielo raso en la zona bancaria, y pintura general.

Se avanzó en obras como: Obras Eléctricas Centro de Memoria Paz y Reconciliación -CMPR, obra red de extinción de incendios del Archivo Dttal, reparaciones locativas- cambio de pisos Manzana Liévano y Centro de Memoria Paz y Reconciliación.

Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA":

Se destaca la instalación por parte de la Secretaría General de 432 paneles solares en 6 sedes de la entidad, 1) Manzana Liévano, 2) Super Cade Américas,3) Super Cade Bosa, 4) Super Cade 20 de julio, 5)Super Cade Suba, 6) Super Cade Engativá.

Con el acompañamiento del Jardín Botánico de Bogotá se implementaron seis huertas urbanas, la cuales se encuentran ubicadas en las siguientes sedes: Manzana Liévano, SuperCADE Engativá, Imprenta Distrital, Archivo de Bogotá, Centro de Encuentro Bosa y Centro de Encuentro Suba. Se recibió el primer puesto en el VI concurso de buenas prácticas ambientales entregado por la Secretaría de Ambiente.

**Beneficios**

La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad.

A través de la implementación de prácticas sostenibles como la instalación de paneles solares en las sedes de la entidad, se calcula que se dejarán de emitir 140 toneladas de Co2 al año equivalente a sembrar 560 árboles aportando a la reducción de emisiones de dióxido de carbono y a la protección del medio ambiente

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 499**

**547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

104	Secretaría General				Constante		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
al Plan de Desarrollo					80.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política	\$0	\$0	0.00	\$73	\$73	100.00	\$68	\$68	100.00	\$67	\$67	100.00	\$100	\$0	0.00	\$308	\$208	67.53
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	-------	-----	------	-------	-------	-------

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
136 SJD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo y el sistema de gestión y desempeño se adoptó, a través del Decreto Distrital 474 de 2022, la Política de Gobernanza Regulatoria para el Distrito Capital, con el objetivo de promover el uso de herramientas y técnicas jurídicas, acciones de mejora normativa y buenas prácticas regulatorias, con el fin de lograr que las normas expedidas en el Distrito Capital resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, atendiendo a un procedimiento estandarizado de alta calidad que promueva la seguridad jurídica.

Durante 2023, se integraron las políticas de Racionalización de Trámites y Gobernanza Regulatoria, destacando la adopción del formato de exposición de motivos y la participación en la Jornada de Orientación sobre Lenguaje Claro e Inscripción de Trámites del Distrito Capital. Asimismo, se avanzó en la implementación del Análisis de Impacto Normativo y se avanzó en la elaboración de la Guía para Decretos Únicos Sectoriales, fortaleciendo la optimización del inventario normativo.

**Beneficios**

La adopción de la Política de Gobernanza Regulatoria y Mejora Normativa, promueve y garantiza el uso de herramientas y buenas practicas regulatorias, con el fin de lograr que las normas expedidas en Bogotá, revistan los parámetros de calidad técnica y jurídica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica y un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social, generando un respaldo jurídico que genere confianza.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 500**

548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

136	Secretaría Jurídica Distrital					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.25	0.15	0.15	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.35	0.35	100.00%	100.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	0.75		75.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	75.00%

501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$30	\$30	100.00	\$30	\$30	100.00	\$100	\$0	0.00	\$170	\$70	41.29
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	-------	-----	------	-------	------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
136 SJD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, desde la Secretaria Jurídica, y en el marco de la implementación del Modelo de Gestión Jurídica Pública - MGJP y, de acuerdo a lo establecido en los artículos 59 y 60 del Decreto Distrital 430 de 2018, es fundamental para la Secretaría incentivar el trabajo adelantado por las entidades y organismos distritales, el cuerpo de abogados(as) y demás colaboradores del Distrito Capital que se destaquen por desarrollar propuestas e iniciativas dirigidas a mejorar la gestión jurídica en la administración distrital.

La ejecución de un plan de reconocimientos por aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción permite incentivar y valorar el trabajo destacado en estos ámbitos, promoviendo una cultura de excelencia y compromiso con la transparencia y la legalidad.

Durante 2023, se fomentó la participación a través de comunicaciones oficiales, con postulaciones exitosas en categorías como Buenas Prácticas, Investigaciones Jurídicas de impacto, Gerencia Jurídica Pública, Excelencia y Recuperación del Patrimonio Público, destacando los logros en el Boletín No. 48 del Modelo de Gestión Jurídica Pública.

Así mismo, se realizó el evento de socialización de la buena práctica de producción normativa realizado el 15 de diciembre de 2023.

**Beneficios**

El continuo desarrollo en pro de incentivar las buenas prácticas jurídicas en las entidades, permite contar con un cuerpo de abogados en el distrito que aportan y apoyan la lucha contra la corrupción.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 501**

549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	100.00	100.00	75.00		75.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	75.00%

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	\$9,694	\$9,051	93.37	\$28,664	\$27,743	96.79	\$27,973	\$27,421	98.03	\$23,120	\$23,074	99.80	\$24,460	\$0	0.00	\$113,912	\$87,290	76.63
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial presentó retrasos en su ejecución, consecuente con el método de evaluación del mismos, a lo anterior, se suma la metodología para esta última medición por parte del Departamento de la Función Pública - DAFP, la cual tuvo cambios tanto en las preguntas como en las ponderaciones, dando resultados que no son comparables con los de los anteriores años y se deben tomar como una nueva línea base.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, el sector Desarrollo Económico, avanzó para dar cumplimiento de lo propuesto en el cuatrienio y elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG fortaleciendo las entidades, así:

**Secretaría Distrital de Desarrollo Económico**  
 El resultado del Índice de Desarrollo Institucional - IDI de la entidad para la vigencia 2022 fue de 86.5, con lo cual la secretaría logró ascender 12 puestos en el ranking de las entidades distritales, pasando de la posición 40 a la 28 entre 50 entidades medidas, así mismo dentro de las cabezas de sector la secretaría ascendió 2 puestos pasando de la posición 13 a la 11 dentro de las 15 secretarías distritales. Acorde a sus resultados, importancia y complejidad se priorizaron 4 políticas: i) Seguridad digital, ii) Gobierno Digital, iii) Gestión Documental y iv) Información estadística; para las cuales se desarrollaron mesas de trabajo durante el cuarto trimestre de 2023 en donde se socializó el detalle de los resultados y se dieron las orientaciones metodológicas para la revisión, actualización y ejecución de las actividades planteadas en el plan de cierre de brechas y sostenibilidad MIPG. Desde la Política de Integridad se gestaron acciones para participar de la Iniciativa Senda de la Integridad, elaborando los productos de los tres retos de la Señales de la cumbre con el sitio web de mujeres: <https://desarrolloeconomico.gov.co/informacion-para-mujeres/>, Carta de un senderista: [https://desarrolloeconomico.gov.co/wp-content/uploads/2023/08/20230818\\_CartaSenderistas-copia.pdf](https://desarrolloeconomico.gov.co/wp-content/uploads/2023/08/20230818_CartaSenderistas-copia.pdf) y bitácora de Integridad: <https://desarrolloeconomico.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/EI-Viaje-de-Integritus-1.pdf> En el mes de noviembre de 2023 la SDDE recibió el primer puesto a nivel distrital por el reto SENDA numero 2 (carta de un senderista) recibiendo el galardón dentro de la ceremonia del premio distrital a la gestión.

**Instituto para la Economía Social**  
 Se realizó el reporte del Índice de Medición y Desempeño donde los resultados se encuentra en un nivel alto respecto de la media del nivel Distrital, los resultados fueron publicados en el mes de octubre de 2023. La entidad durante el cuatrienio ha obtenido resultados en el Índice de Medición y Desempeño superiores a la meta programada en el sector, en este momento el resultado es del 88.5%

**Instituto Distrital de Turismo**  
 En el 2023 la entidad realizó las siguientes actividades por dimensiones: Dimensión de Direccionamiento Estratégico se realiza el seguimiento al cumplimiento de las metas de los proyectos; desde Desarrollo y Competitividad se gestionó un ciclo de sensibilizaciones dirigidas a los supervisores y apoyos a la supervisión de contratos y convenios para el adecuado seguimiento a la ejecución contractual. Dimensión de Información y Comunicación, se realizó contenidos comunicativos en formatos accesibles para personas en condición de discapacidad, para divulgar la información institucional. Se realizó la difusión y cubrimiento a través de diferentes medios digitales en los ejercicios de participación ciudadana realizados por la entidad. Desde el proceso de Gestión Documental se lleva a cabo el cronograma de las Transferencias Documentales Primarias, al igual que se ha capacitado sobre las herramientas electrónicas para el acceso a la información de personas con discapacidad. Dimensión Gestión con Valores para Resultados, en diciembre 2023 se llevó a cabo la segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas donde el IDT presentó el avance de la gestión. En la política "Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos" todos los procesos realizaron actualización de su documentación. Dimensión Evaluación de resultados desde el proceso Mercadeo se realizaron los seguimientos a las alianzas logradas con mercados nacionales e internacionales a fin de fortalecer la oferta multidesestino de la ciudad de Bogotá. Se realizó seguimiento a los planes de acción de las Políticas Públicas frente a los productos comprometidos en el IDT. Se hace seguimiento a la realización de actividades de promoción turística, a través de apoyo logístico y administrativo, con el fin de posicionar la ciudad en los segmentos de mercado específicos. Dimensión de Gestión del Conocimiento, se realizaron las gestiones pertinentes para la elaboración y presentación de 2 proyectos dirigidos a entidades internacionales. Así como, gestionar las necesidades al interior de la entidad sobre Cooperación Internacional Desde el proceso de Mercadeo se realiza seguimiento a los canales de comercialización, con el fin de que la oferta turística de ocio y placer de Bogotá sea vendida, se pueda comercializar y llegue a los consumidores. Desde el proceso jurídico se realizaron jornadas de sensibilización para la comunidad del IDT, en temas relacionados con la gestión jurídica y contractual (daño antijurídico, contratación, supervisión, estructuración de procesos, ejecución de contratos, etc).

Dimensión de Talento Humano, se adelantaron acciones orientadas al mejoramiento del ambiente laboral, la prevención del acoso laboral y la promoción de la salud mental en las actividades presenciales y en teletrabajo.

**Beneficios**

Mejorar y mantener la sostenibilidad del modelo integrado de planeación y gestión -MIPG, ha permitido avanzar en la implementación de las dimensiones y políticas propuestas y la apropiación por parte de funcionarios y contratistas para el buen funcionamiento de las entidades y fortalecimiento de servicios en pro de la ciudadanía.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 502**

**550 Efectividad en la gestión pública del sector**  
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	23.27%	21.33%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico  
 Avance

Creciente  
 AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%	
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%	
2022	0.86	0.86	0.86	100.00%	
2023	0.88	0.89	0.86	0.00%	72.73%
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo **66.67%**

200 Instituto para la Economía Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%	
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	
2022	0.92	0.92	0.92	100.00%	
2023	0.94	0.94	0.89	0.00%	0.00%
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo **0.00%**

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	
2022	94.30	94.30	90.00	34.85%	
2023	94.50	94.50	74.80	0.00%	0.00%
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo **0.00%**

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
---------------------------------	----------	----------------	--------------	------------------

32.00%	2023	0.00%	23.27%	21.33%
--------	------	-------	--------	--------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

34.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%
--------	------	-------	-------	-------

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

34.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%
--------	------	-------	-------	-------

503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	\$325	\$296	91.15	\$702	\$702	100.00	\$1,256	\$1,256	100.00	\$2,478	\$2,474	99.81	\$1,428	\$0	0.00	\$6,190	\$4,728	76.39
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, formuló e implementó la estrategia distrital de internacionalización de la Ciudad. Bogotá se convirtió en referente mundial en el avance y cumplimiento de las principales agendas globales de desarrollo, como los ODS, la Nueva Agenda Urbana y el Acuerdo de París. Se ejecutó un ejercicio de diplomacia de ciudad logrando cargos directivos en las principales redes internacionales de ciudades:

\*Presidencia de Metrópolis, Vicepresidencia de Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales- CGLU.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

- \* Presidencia del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano-CIDEU.
- \* Vicepresidencia Regional de C40.
- \*Vicepresidencia de Política Social y Bienestar de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas- UCCI.
- \* Embajadora de ONU Hábitat para la Nueva Agenda Urbana.

Bogotá obtuvo reconocimientos en temas como: Políticas públicas frente al COVID -19; Destino líder de Viajes de Negocios en el Mundo; Sistema de Cuidado; Innovación digital; Política de seguridad vial -Visión Cero-; Plan de Manejo y Protección del Centro Histórico de Bogotá; Plan de Acción Climática; Biodiversidad; Integración de nuevos bogotanos; Innovación en Gobierno Abierto - OGP, Movilidad.

Se movilizaron recursos a través de alianzas con actores internacionales para los 15 sectores distritales en temas estratégicos para la consolidación de proyectos de la ciudad como: el Sistema Distrital de Cuidado, la Política de Acción Climática, la Operadora de Transporte Distrital - La Rolita, el Sistema Público de Bicicletas y la atención e integración de la población proveniente de flujos migratorios mixtos.

Al cierre de la vigencia 2023 se avanzó entre otros aspectos en la gestión de 59 acciones con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aportan al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS. Entre los eventos de la vigencia 2023 se destacan: 1) IV Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, 2) Conferencia Regional Women Deliver, 3) Bogotá fue la sede de la tercera Cumbre P4G, en el Centro de Convenciones del Hotel Grand Hyatt, 4) Smart City Expo Bogotá.

**Beneficios**

La gestión de acciones con entidades del distrito y actores internacionales permite la generación de alianzas y esquemas de cooperación multinivel para el fortalecimiento institucional, de políticas públicas y avance en el cumplimiento de los ODS.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 503**

551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.77%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>65.00</b>	<b>65.00</b>	<b>59.00</b>		<b>90.77%</b>

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	90.77%

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	\$2,114	\$2,095	99.12	\$3,290	\$3,290	99.99	\$2,677	\$2,677	100.00	\$1,709	\$1,709	100.00	\$1,705	\$0	0.00	\$11,495	\$9,771	85.01
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del plan de desarrollo, se avanzó en la formulación e implementación de la estrategia para la gestión documental distrital, el uso y apropiación de la memoria histórica, a través de 4 componentes:

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

1er componente de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Dttal de Archivos de Btá: Se realizó la entrega de la iniciativa Bogotá Historia Común 2.0 que consta de productos como: 1) Una Caja de herramientas que consta de recursos de autogestión y de aplicación simple, para generar, tramitar, seleccionar, organizar y compartir las memorias locales en medio digital.2) Un espacio virtual colaborativo, donde las comunidades podrán presentar y describir directamente sus contenidos, a través de una plataforma en línea que facilitará las consultas y el enriquecimiento de las memorias locales. 3) Una Colección Digital de Memorias Locales que es un repositorio virtual en el que se organizan contenidos multiformato (audios, videos, fotografías, imágenes y textos) sobre las memorias en común de los barrios, veredas, localidades y poblaciones diferenciales del Distrito. <https://bhc2.secretariageneral.gov.co/home/seccion-galeria>

2do componente de lineamientos para la implementación de la política archivística en el Distrito: Se adelantó el lanzamiento del Modelo Integrado de Gestión Documental y Archivos para el Distrital Capital, MIGDA, en el que se estableció un conjunto de lineamientos operativos, a través de los cuales las entidades y organismos del Distrito pueden plantear y ejecutar acciones específicas, atendiendo elementos concretos que facilitan la identificación de pasos necesarios para fortalecer su gestión documental.<https://archivobogota.secretariageneral.gov.co/migda/>  
 Lineamientos generados: (1) servicios postales, correo electrónico certificado, envío de correspondencia y administración de centros de correspondencia (2) servicios de depósito, custodia y administración integral de fondos documentales (3) definición de servicios de proyectos de digitalización de documentos de archivo.

3er componente Divulgación patrimonio documental: Se realizó la descripción de 24.000 unidades documentales de patrimonio documental de Btá que preserva el Archivo que llegó a la ciudadanía mediante 3 exposiciones virtuales (Exp. virtual La alegría de leer, Exp.virtual Archivos a Fondo y Expo. virtual Constitución de 1991) y 2 exposiciones presenciales (Exp. Bogotá Revelada y Exp. presencial Bogotá revelada) contando un total de 3.527 asistentes.

4to componente Modernización de la Imprenta: Se publicaron 2.870 actos o documentos administrativos atendiendo a 58 entidades distritales. 441 solicitudes de los servicios de impresión y elaboración de trabajos de artes gráficas se convirtieron en órdenes de producción, asociadas a manuales de convivencia, agendas entre otros.

**Beneficios**

El desarrollo de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá fortalece el acceso y uso de la información pública por parte de la ciudadanía.

La modernización del archivo aporta en la aceleración de sus procesos, mediante mejoras en el procesamiento técnico de imágenes, brindando información de interés general de manera organizada y de calidad, adicional a esto optimiza sus procesos de producción.

La optimización del Sistema de Información del Registro Distrital -SIRD y su funcionalidad ininterrumpida y totalmente virtual, permite que las entidades distritales puedan garantizar la legalidad, publicidad y transparencia de sus decisiones.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 504**

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	
2022	54.00	52.76	52.76	100.00%	
2023	80.00	80.00	80.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	\$2,495	\$2,451	98.26	\$4,129	\$3,992	96.68	\$4,589	\$4,586	99.94	\$3,799	\$3,799	100.00	\$5,197	\$0	0.00	\$20,209	\$14,829	73.38
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, las entidades del sector ambiente, presentan avance así:

Jardín Botánico de Bogotá

Durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y el II semestre de 2023, las doce (12) metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte y presentaron avances y logros así: Las líneas de investigación de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Conectividad e Interacciones Ecológicas, Flora de Bogotá, Colecciones de Referencia, Colecciones Vivas, Restauración Ecológica desde sus componentes de: Fenómenos de disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras y dinámicas, Mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje; Uso Sostenible desde sus componentes de: Propagación tradicional e in vitro, Sanidad Vegetal y Bioprospección, a corte 31 de diciembre de 2023, realizaron 146 investigaciones con un cumplimiento del 100% de la Programación Acumulada desde 2020 - II Semestre a 2023 ¿ II Semestre a 2023 y del 90% en lo correspondiente con la Programación Acumulada para el cuatrienio. En lo relacionado con Fortalecimiento y Acreditación y Sistema de Información y Datos Científicos - SIDIC, con corte a 31 de diciembre de 2023, se ha ejecutado el 100% de la Programación Acumulada desde 2020 - II Semestre a 2023 - II Semestre a 2023 y se reporta el cumplimiento del 80% con respecto a lo programado para el cuatrienio.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Se logró un avance acumulado de 0.90 lo que corresponde a un cumplimiento del 90% en el cuatrienio, a través de los siguientes productos:

\* Elaboración de catorce (14) reportes de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal - PPDYBA, los cuales se publicaron en el microsítio del IDPYBA y tienen como objetivo presentar los avances de la política de manera trimestral. Así las cosas, estos informes abarcan desde el año 2020 hasta el tercer trimestre de 2023.

\* Elaboración de cuatro (4) diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento, socializados y priorizados por el Comité de investigación del IDPYBA. Adicionalmente, se ha prestado acompañamiento al desarrollo de las iniciativas de investigación que resultaron del diagnóstico de necesidades de la vigencia, las cuales fueron priorizadas y socializadas a las diferentes áreas del IDPYBA.

\* Elaboración de siete (7) productos de investigación:

- Ampliar el horizonte: ideas para mejorar la política de adopción de animales de compañía en Bogotá.
- Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía.
- Estimativo poblacional y caracterización de los perros deambulantes en el Distrito Capital.
- Estado de la cuestión académica, periodística y jurídica sobre la zoonosis.
- Intervenciones asistidas como alternativa para los animales en custodia del Instituto de Protección y Bienestar Animal.
- Intervenciones Asistidas con Animales fase 2
- Estado de la cuestión: Enfoques de ética interespecie.

\* Suscripción de cuatro (4) convenios para el fomento de la investigación y la gestión del conocimiento con instituciones así:

- 1). Proyecto de Conservación de Aguas y Tierras -PROCAT,
- 2). Colegio de Abogados de Catamarca, 3). Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer y
- 4) Universidad del Bosque.

\* Se han venido Implementando tres (3) semilleros de investigación (Semillero de Género, protección y bienestar animal, Semillero Ética Animal y Semillero Ciencia Animal), se elaboró la inscripción a los semilleros existentes (ciencia animal, ética animal, y de género, protección y bienestar animal), se han desarrollado sesiones de introducción a la investigación social, método científico y exploración de los contenidos.

\* Se cuenta con 1 batería de herramientas metodológicas, que incluye: comité de bioética, museo virtual, boletín de datos geográficos, estrategia de medios, y ciclos de formación. las cuales han sido actualizadas.

**Beneficios**

La formular y desarrollar de procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y anima permite realizar visualizaciones y análisis a programas del Jardín Botánico de Bogotá y al Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, apoyados en herramientas que ayudan a suplir necesidades investigativas, mejoran la gestión institucional, la compilación de información.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 505**

553 Número de procesos de investigación institucional

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.00%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%		
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%		
2022	0.20	0.29	0.29	100.00%		
2023	0.20	0.26	0.26	100.00%	100.00%	
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	50.00%	50.00%	45.00%

229	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	50.00%	50.00%	45.00%

506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	\$13,034	\$13,019	99.88	\$22,459	\$22,441	99.92	\$24,747	\$24,720	99.89	\$22,647	\$22,645	99.99	\$20,149	\$0	0.00	\$103,036	\$82,824	80.38
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
104 SGRAL,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, el sector gestión Pública avanzó en la generación de los siguientes lineamientos en materia de comunicación pública, como se relaciona a continuación:

Circular 002/2023: ¿Lineamientos para el manejo y la atención al ciudadano a través de redes sociales¿, cuyo propósito es establecer precisiones complementarias para el manejo y atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias a través de las Redes Sociales y del Portal Bogotá.

Circular 001/2023: Lineamientos Generales de Comunicación contra la Discriminación Racial y Étnica orientada a impartir directrices a las entidades de la Administración Distrital enfocadas hacia el respeto de diversidad étnica y cultural.

Circular 002/2022: Lineamientos uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, la cual imparte directrices a las entidades de la Administración Distrital respecto del uso de la marca en el desarrollo de acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, con el fin de garantizar el uso debido de la Marca Ciudad BOGOTÁ dentro de los parámetros definidos por el Acuerdo 744 de 2019.

Circular 003/2022: dando Alcance a la circular 002/2021 Manual Estratégico de comunicaciones del Distrito Capital, en la cual se realizaron ajustes en el capítulo 7 según las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

Circular 004/2022: Lineamientos generales de comunicación en redes sociales, la cual establece lineamientos para la producción de contenidos digitales, con el objetivo de unificar los formatos y fortalecer la comunicación de redes sociales de las entidades distritales. Se realizó mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta en aspectos como el uso de marca de ciudad, y los relacionados con el propósito de la estrategia de comunicación para el periodo 2022/2023 a nivel distrito.

Se emitieron los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá, circular 001/2021, con el fin de que las entidades los integren en el desarrollo de las acciones de comunicación pública que se generan para dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788/2020.

Frente al porcentaje de identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá ¿ Región, en la vigencia 2020 realizó un sondeo de dinámicas de comunicación a 4.529 hogares, el cual permitió la construcción de un informe de resultados. En la vigencia 2021 se consolidó la ficha técnica y se estructuró el formulario de la encuesta que se realizará este año, con el fin de conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las dinámicas de comunicación, se realizó reunión para la programación, construcción del esquema de trabajo y se estructuró el formulario final necesario para aplicación de esta.

En la vigencia 2021 se realizó la reunión para la programación de la encuesta de dinámicas de comunicación, se construyó el esquema de trabajo y estructuró el formulario final necesario para la misma. Se realizó el sondeo telefónico en el mes de diciembre de 2021 sobre dinámicas de comunicación con personas de 18 y más años edad que residen en una de las 19 localidades de Bogotá y en 21 municipios de Cundinamarca y que cuentan con al menos una línea telefónica fija en su domicilio. El tamaño de muestra para esta medición fue de 1.004 hogares.

En la vigencia 2022, se entregó un informe final que consolidó los datos y análisis de las mediciones realizadas durante las vigencias 2020 a 2022, las cuales permitieron identificar, los canales de comunicación de Bogotá - Región, permitiendo determinar la percepción ciudadana respecto de los temas estratégicos y coyunturales de la ciudad para la consolidación de los resultados sobre los canales de comunicación más utilizados por la ciudadanía, con el fin de informarse sobre los temas prioritarios de la ciudad.

La medición en relación con la identificación de los canales de comunicación discriminados por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región, estableció a la televisión como el medio más usado por los habitantes Bogotá y los municipios de Cundinamarca para conocer sobre temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia, además que, presenta una oportunidad para dar a conocer más el portal de Bogotá como marca y nodo de los contenidos de interés sobre Bogotá.

**Beneficios**

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad.

La identificación de canales de comunicación permite brindar herramientas a la Administración pública para conocer cuál es la información de interés de la ciudadanía de las diferentes localidades y la región, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia y los medios por los cuales accede a la misma.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506**

**554** Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

100.00%	2023	100.00%	100.00%	90.00%
---------	------	---------	---------	--------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

104 SGRAL,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506**

555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

104 Secretaría General					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Suma Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	\$1,849	\$1,849	100.00	\$1,400	\$1,399	99.91	\$1,442	\$1,406	97.50	\$900	\$897	99.72	\$1,473	\$0	0.00	\$7,064	\$5,551	78.58
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría Jurídica, en la vigencia 2023, resalta que la Medición de Desempeño Institucional (MDI), a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública, que es una herramienta de medición que evalúa a las entidades públicas en una escala de 0 a 100 puntos, en 19 políticas (como talento humano, gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público, defensa jurídica, control interno, entre otras), con el fin de que estas cuenten con información fiable y real para implementar procesos internos de mejora y que estos se traduzcan en una oportuna oferta de bienes y servicios a los colombianos y colombianas.

Para la vigencia 2022, el Índice de Desempeño Institucional (IDI), fue de 81,4 puntos en promedio para entidades del orden nacional y de 57,9 puntos en promedio para entidades del orden territorial.

Aquí es importante señalar que los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con vigencias anteriores, ya que se realizaron actualizaciones y cambios en las preguntas de las políticas. Además, para esta medición en el índice de Desempeño Institucional se incluyeron 19 políticas evaluadas, mientras que en la vigencia anterior se tenían en cuenta 16, lo que no permite su comparabilidad.

En dicha medición la Secretaría Jurídica Distrital obtuvo un puntaje de 97,0. Este logro convierte a la Entidad en la Secretaría con el puntaje más alto en todo el Distrito Capital. Los resultados del FURAG miden la eficiencia y eficacia institucional en las entidades que operan bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017, que se encuentra recopilado en el Decreto Único 1083 de 2015.

**Beneficios**

El fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Secretaría Jurídica Distrital se ha logrado agilizar, simplificar y flexibilizar los procesos para generar bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de los ciudadanos, frente a las soluciones jurídicas integrales y la protección de los intereses y patrimonio público distrital

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 507**

556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	\$4,786	\$4,657	97.30	\$7,678	\$6,748	87.90	\$14,992	\$12,977	86.56	\$5,029	\$4,846	96.36	\$6,575	\$0	0.00	\$39,060	\$29,228	74.83
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
263 RENOBO,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, presentó y aprobó mediante el Comité de Gestión y Desempeño Institucional los instrumentos de planeación, como son el Plan de Acción Institucional, el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Seguridad de la Información, entre otros. Se elaboró la versión No.1 del Plan de Adecuación y sostenibilidad de MIPG para la vigencia. Se ha venido trabajando en la definición de una nueva imagen para el SIG, se avanza en el diseño la estrategia de innovación de la Empresa. Se aprobó el Programa de Ética y Transparencia y se realizó un grupo focal con representantes de entidades distritales, para recibir realimentación sobre el mismo. Se realizó el seguimiento final al Plan de Adecuación y Sostenibilidad de MIPG, PETH y el PIGA, cerrando todas las actividades con cumplimiento del 100%.

Se han realizado jornadas de sensibilización de lecciones aprendidas sobre temas misionales y se realizó el diagnóstico del estado de cumplimiento del SARLAFT.

Gobernanza Corporativa: Mediante publicación en el Registro Distrital No. 7866 del 27 de noviembre de 2023, fueron publicados los mencionados actos administrativos 59, 60, 61 y 62 que dan cumplimiento al 100% del trámite de la propuesta de rediseño, la cual tendrá vigencia para su aplicación e inicio del proceso de implementación.

Sistema Misional: Se completaron las actividades que permitieron finalizar el proyecto de implementación del Sistema de Información Misional. Por lo anterior, se hace entrega del SIM configurado y en funcionamiento para operación por parte de las áreas misionales de la Empresa.

Plan Estratégico de Talento Humano PETH: Se cumplió con el 100 % de las actividades programadas en los componentes descritos. Bienestar: 24 actividades; Capacitación: 33 actividades SST: 44 actividades.

Estrategia de Comunicaciones: Lanzamiento interno y con clientes externos de la nueva marca, participación en Smartcity. En lo transcurrido de la vigencia 2023 se han venido realizando piezas gráficas, campañas y producciones audiovisuales de comunicación interna, así como, producción de animaciones piezas gráficas impresas, jornadas de registro audiovisual de comunicación externa.

**Beneficios**

El fortalecimiento institucional mediante el modelo integrado de gestión orientado a procesos de gobierno abierto, generación de valor público, transparencia, bienestar cumple con el objeto de transformar la Empresa fortalecida en una gestión pública efectiva al servicio de la ciudad y la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

263 RENOBO,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 508**

**557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

263	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano				Avance	Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					80.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$22,851	\$21,358	93.47	\$36,369	\$35,169	96.70	\$48,608	\$47,186	97.07	\$49,795	\$48,322	97.04	\$60,562	\$0	0.00	\$218,184	\$152,035	69.68
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, las entidades del Sector Hábitat, avanzaron así:

Secretaría Distrital del Hábitat

En lo corrido del PDD, el indicador avanza en el 80%: Logro 1: Entrega de insumos de papelería e implementos de oficina requeridos dentro de los tiempos estipulados y dando el suministro completo solicitado a cada dependencia. Se cumplió con el mantenimiento preventivo y correctivo de la SDHT, arreglos de bienes en mal estado, jornadas de acompañamiento para validar la apropiación de los protocolos de atención a la ciudadanía, avanzar en las metas propuestas en cada uno de los planes, (aplicación de tablas de retención documental, plan de preservación digital y sistema integrado de conservación), seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestales y de los recursos de la vigencia y entrega de los elementos de protección personal a los colaboradores de la entidad Logro 2: 1. La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y durante esta vigencia se realizó auditoría interna de seguimiento; 2. Se lideró (2) encuentros de líderes SIG de la SDHT, para fortalecer los conocimientos del Sistema de Gestión de Calidad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG; 3. En el marco del desarrollo de la Auditoría Externa al Sistema de Gestión Ambiental - SGA bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015, se logró la certificación del Sistema de Gestión Ambiental en la SDHT. Logro 3: Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%, contribuyendo en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar \$ 26.827 mil millones de pesos en lo corrido del PDD, según el informe de la plataforma SIPROJWEB.

IMPACTOS Y BENEFICIOS: Se beneficiaron aproximadamente a 1.029 servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente en donde se mejoró la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, se alertó sobre posibles riesgos jurídicos, se actualizó la normativa y conceptualización de conceptos jurídicos al interior de la entidad, se apoyó para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía, entes de control, dependencias de la SDHT y otras entidades del Sector.

CUMPLIMIENTO META ODS: Se realizó el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector Hábitat

Caja de la Vivienda Popular

Al cierre del mes de diciembre de 2023, se ha logrado el cumplimiento del 90% de la meta del cuatrienio, asegurando el adecuado, eficiente y transparente funcionamiento de la entidad, cumpliendo con las políticas del desempeño institucional que

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, las actividades de gestión ambiental incluidas en el plan de acción del PIGA, las acciones propuestas en el Plan Anual de Auditorías, las actividades de implementación de la estrategia del proceso de control interno disciplinario que permita adelantar los trámites tendientes a establecer la responsabilidad disciplinaria de los servidores y ex servidores de la Caja de la Vivienda Popular. Igualmente, se realizaron los desarrollos y/o implementaciones necesarias para la apropiación del sistema de información misional, Arquitectura empresarial y el Modelo de privacidad y seguridad de la información, así como la renovación de la infraestructura tecnológica.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Se garantizó el funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la entidad en cuanto a Software y mantenimiento del Hardware, logrando así el desarrollo y funcionamiento de las diferentes actividades de la entidad y permitiendo el desarrollo e implementación de nuevos procesos. Así mismo, se adicionó 2.500 millones, para garantizar la contratación de prestación de servicio y apoyo a la gestión y respectivas adiciones, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las actividades que no se alcanzan a cubrir con la planta de personal vigente, por lo que se fortalece la gestión institucional y el modelo de gestión enmarcando un patrón de procesos y actividades que se desarrollan para garantizar el funcionamiento de la entidad así:

1. Procesos:

1.1. Procesos de contratación de prestación de servicios para personal profesional y de apoyo a la gestión para las dependencias OAP, SAL, OCI, OCDI, SAF y OACRI, con el cual se garantizan las actividades de cada subdirección u oficina.

1.2. Procesos de contratación de vigilancia, aseo y cafetería.

2. Actividades como:

2.1. Adiciones a los contratos de prestación de servicios para personal profesional y de apoyo a la gestión.

2.2. Pago de los aportes al sistema de riesgos laborales de conductores.

Contrato de mantenimiento y arreglos locativos para el buen funcionamiento de la entidad

**Beneficios**

Los beneficios recaen en los servidores públicos y colaboradores del Hábitat, en el fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente. Las respuestas son con mayor oportunidad a la ciudadanía, antes de control, dependencias de la Secretaría no solo han beneficiado al sector sino a todos los usuarios en general.

Con particularidad el funcionamiento de toda la arquitectura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, garantizando el desarrollo de las actividades inherentes a la oficina TIC, permitiendo el correcto funcionamiento. Asegurar el correcto funcionamiento de la entidad en cuanto a la parte de seguridad (vigilancia), bienestar y salubridad para los funcionarios; personal profesional y de apoyo para dar cumplimiento a la misión y visión de la entidad. Mantener el buen de la infraestructura física de la UAESP, garantizando así la accesibilidad y estadía de los funcionarios de forma segura. Impactos: Acceder a los diferentes trámites y servicios que ofrece la entidad, utilizando los canales virtuales y presenciales dispuestos para tal fin de una forma segura, ágil y de rápida respuesta. Tener a la mano toda la información pública de la entidad y generar confianza y un junior acercamiento con ciudadanía. Acceder a los diferentes trámites y servicios que ofrece la entidad, utilizando los canales dispuestos para tal fin de una forma segura, ágil y de rápida respuesta. Tener a la mano toda la información pública de la entidad y generar confianza y un junior acercamiento con la ciudadanía. Mantener una entidad segura y garantizar los espacios de trabajo para el desarrollo de las labores diarias.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 509**

558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.75%	97.80%	81.54%

118	Secretaría Distrital del Hábitat					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%		99.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	79.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2023	34.00%	33.83%	27.06%

208 Caja de la Vivienda Popular Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>90.00</b>		<b>90.00%</b>

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2023	33.00%	33.00%	29.70%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%	
2022	100.00	100.00	90.78	90.78%	
2023	100.00	100.00	93.17	93.17%	93.84%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
					<b>75.07%</b>

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2023	30.75%	30.97%	24.77%

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	\$593	\$559	94.23	\$1,662	\$1,662	99.99	\$2,228	\$2,226	99.93	\$2,410	\$2,330	96.65	\$2,200	\$0	0.00	\$9,094	\$6,777	74.53
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Fecha último reporte 31/12/2023

**Retrasos y soluciones**

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, desde la Secretaría Jurídica se identifica que la meta de fortalecer la gestión jurídica distrital con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital implica mejorar los procesos y la efectividad en la gestión jurídica de la entidad, con el objetivo de alcanzar altos niveles de eficiencia en la ejecución de sus funciones y en la resolución de casos y asuntos legales.

El nivel de satisfacción de los servicios prestados por la Entidad fue medido en DICIEMBRE de 2023 con un resultado del 98.50%, el cual supera la última medición aplicada en el primer semestre de la vigencia 2023 del 97,75%, lo que representa una consolidación en la satisfacción de nuestros usuarios y grupos de valor, resultado de todas las acciones que se adelantan en cumplimiento de la meta trazada

**Beneficios**

La generación de servicios jurídicos consecuente con la ejecución de la meta para las entidades Distritales y ciudadanía en cuanto a la emisión de conceptos jurídicos, acompañamiento a las entidades Distritales, herramientas tecnológicas con enfoque jurídico, gestión disciplinaria y la efectiva vigilancia y control de entidades sin ánimo de lucro han fortalecido la gestión jurídica del sector.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 510**

**559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.67%	109.69%	87.75%

136	Secretaría Jurídica Distrital				Avance	Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%		
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%		
2022	89.00	89.00	98.00	110.11%		
2023	89.00	89.00	98.50	110.67%	109.69%	
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					87.75%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	110.67%	109.69%	87.75%

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	\$3,947	\$3,926	99.48	\$5,707	\$4,602	80.64	\$8,433	\$8,118	96.27	\$8,132	\$7,888	97.01	\$8,700	\$0	0.00	\$34,919	\$24,535	70.26
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial presentó retrasos en su ejecución, ya que varios proveedores solicitaron prorroga a los contratos por capacidad para el cumplimiento. Para garantizar el cierre del proyecto en términos de calidad y satisfacción frente a los productos y/o servicios adquiridos para el mismo, se realiza la adición y prorroga de los contratos de los dos profesionales que apoyan las actividades administrativas del proyecto, con el fin de que se haga el cierre del mismo en el aplicativo Gesproy"

**Avances y/o logros**

de capacidad en la prestación de servicios de tecnología con corte al cuarto trimestre 2023, la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, realizó el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios TI que hacen parte del Catálogo de Servicios TI SDP A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores. El porcentaje promedio desde enero a diciembre de 2023 es de 98.47%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Mediante el Indicador: Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica, en el marco Proyecto de regalías denominado Consolidación jurídica, hasta el año 2022, la Dirección de Trámites administrativos adquirió la Plataforma tecnológica (hardware y software) que requiere la operación de la funcionalidad de software construida.

En el marco de la actividad, durante el primer trimestre de 2023, la Dirección de TIC definió el Anexo Técnico, Especificaciones técnicas mínimas para adquirir infraestructura tecnológica almacenamiento NAS SAS; en donde se encuentran definidos los requerimientos técnicos para la adquisición de esta solución. De igual forma, a partir de la contratación de esta solución de almacenamiento (692/2023) se realizó el Anexo técnico y estudio de mercado para la adquisición de la solución de almacenamiento para la SDP. Durante el tercer trimestre de 2023, se realizó el Anexo Técnico para la adquisición de 30T que entran a fortalecer directamente el proyecto regalías "Consolidación Jurídica".

Una vez adjudicado el contrato de adquisición de la solución de almacenamiento inicial; realizado el anexo técnico y el estudio de mercado se procedió a radicar la documentación para la gestión del proceso 811 que tiene como objetivo repotenciar el almacenamiento con el fin de suplir las necesidades del proyecto "Consolidación y normalización de la información territorial Bogotá Cundinamarca" y dar cumplimiento al objetivo 3 del mismo. Al tercer trimestre de la vigencia 2023 se adjudicó el proceso de contratación. La solución de almacenamiento inicial comenzó su implementación bajo la ejecución del contrato 692 de 2023 (Recursos Propios) cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO PARA SOPORTAR LOS PROYECTOS DE TECNOLOGIA DE LA SDP"; la implementación se realizó de acuerdo a lo requerido por la SDP; de igual forma a 31/12/2023, en el marco de la ejecución del contrato 722 de 2023 (Regalías-Consolidación y Normalización) se realizó la implementación de la solución, previa entrega e ingreso al almacén de los elementos objeto del contrato, integrando los 30T adquiridos a la solución inicial. Lo anterior se evidencia en el documento de sizing que hace parte integral de las evidencias.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

En el marco del Indicador: Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá, en la vigencia 2021, se generó el Decreto 290 del 9 de agosto de 2021 «Por el cual se prioriza, se aprueba, se designa ejecutor del proyecto de inversión con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, identificado con código BPIN 2021011010003 'Implementación de la planoteca digital de información urbanística Bogotá', y se incorporan recursos en el Capítulo 'Presupuestal Independiente del Sistema General de Regalías del Bienio 2021- 2022'». En la vigencia 2022 se realizaron actividades con un avance de 2.449 planos actualizados de 4.419, equivalente al 55.42%. Durante el 4to trimestre de 2023 se finalizó el proceso de actualización y vectorización de las 5 localidades objeto del proyecto:

- Kennedy: 100%
- Suba: 100%
- Chapinero: 100%
- Usme: 100%
- Usaquén: 100%

Con corte a diciembre de 2023 se finaliza el proceso de actualización y vectorización de un total de 4.419 planos y se avanza en la consolidación de las bases de datos por localidad para incorporar en la BDGC. Con respecto al desarrollo de la solución de software a través del contrato suscrito con ESRI Colombia se tiene a la fecha un avance del 81% se ha dado por terminada la etapa de construcción y despliegue, se avanza en la etapa de capacitación y puesta en funcionamiento. El equipo del plotter fue recibido, instalado e ingresado en el inventario de la entidad, y puesto en funcionamiento. A la fecha se tiene un avance físico del proyecto en el aplicativo Gesproy del 91,79% y un avance financiero del 67,63%.

**Beneficios**

El fortalecer la infraestructura tecnológica de la Secretaria de Planeación para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información apunta al beneficio de la ciudad. Los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores públicos (funcionarios y contratistas) en temas como trabajo en casa, alternancia y presencial en las instalaciones de la SDP, permitiendo que se ejecutaran los procesos misionales y administrativos de la entidad. Así mismo; los usuarios externos (ciudadanía en general) contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de información y/o aplicaciones dispuestas para tal fin a través de las herramientas de software, permitiendo la continuidad en los servicios prestados por la entidad. La especificación de los requerimientos técnicos para la solución de almacenamiento permite fortalecimiento del componente de Infraestructura de la SDP; recurso que entrará a apoyar los diferentes proyectos de la Entidad, incluido el de consolidación y normalización de la información territorial Bogotá Cundinamarca. La adquisición de 30T adicionales fortalecerá el proyecto de consolidación y normalización de la información territorial Bogotá Cundinamarca. La implementación e integración a la solución de almacenamiento base de los 30T adicionales permitió fortalecer el proyecto de consolidación y normalización de la información territorial Bogotá Cundinamarca.

El proyecto ayudará entre otros en la reducción de la documentación requerida para trámites urbanísticos, mejoras en los procesos misionales de entidades distritales por la facilidad de acceso a la información de planos urbanísticos, mejorará la disponibilidad de información para el ciudadano (acceso a través de internet) disminución del volumen de solicitudes a la SDP por parte de la ciudadanía y de las entidades, permitirá la preservación de la seguridad de información en los planos urbanísticos con alto estado de deterioro y la disminución del riesgo de alteración de los planos físicos así como la articulación de procesos de desarrollo urbanístico en municipios contiguos a Bogotá.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511**

**560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología**  
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación				Avance	Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia		
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					80.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511**

700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO  
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%		
2022	0.00	20.00	17.00	85.00%		
2023	0.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	0.00	<b>87.00</b>	87.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511**

701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO  
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
94.55%	97.00%	97.00%	97.00%

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	0.00	40.00	40.00	100.00%		
2023	0.00	55.00	52.00	94.55%	97.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	0.00	<b>100.00</b>	97.00	al Plan de Desarrollo	97.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	\$6,107	\$2,227	36.46	\$3,756	\$3,369	89.68	\$2,688	\$2,421	90.07	\$6,869	\$5,112	74.42	\$6,398	\$0	0.00	\$25,818	\$13,128	50.85
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

Para el periodo de reporte el indicador sectorial presentó retrasos en su ejecución, debido a las fechas de las contrataciones, los productos no alcanzan a ser entregados durante la vigencia 2023, esto hace que no se pueda cumplir la meta propuesta en la vigencia. Se revisó con Control Interno el seguimiento acumulado para con ello verificar que el seguimiento sea consistente. Se ajustan magnitudes en meta y ponderaciones en inversión.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Hacienda, para las metas de modernización de la infraestructura tecnológica se cuenta con el avance en la contratación de los servicios de contratado Microsoft, servicio de impresoras, soporte Gmail, Adobe y Corel Draw, Oracle y Antimalware, en curso fortalecimiento de tecnológica de UPS, activos de red y telefonía IP, Dataprotector.

En la meta de gestión documental se encuentra en la gestión contractual la necesidad para la elaboración y/o actualización e implementación de instrumentos archivísticos para aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Para llevar a cabo la consecución del producto asociado a esta meta de innovación y gestión del conocimiento se continua con el fortalecimiento del proyecto Concejo al Colegio y el acercamiento con la comunidad educativa, como también la consecución de resultados de las mesas directivas en el cuatrienio 2020-2023.

Para llevar a cabo la implementación de la Biblioteca Jurídica Virtual se está consolidando la información con el acompañamiento de la Secretaría Jurídica Distrital para llevar a cabo la publicación de los acuerdos sancionados a través de un botón de acceso a la página web de la Corporación.

**Beneficios**

La modernización y actualización tecnológica para la prestación de servicios amplió las capacidades para una prestación de servicios en términos de calidad y oportunidad, mejorando en los estándares de la gestión administrativa a través del MIPG especialmente, articulando las políticas de gestión documental y la política de gestión del conocimiento y la innovación, fortaleciendo la participación ciudadana.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 512**

561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.48%	91.48%	77.76%

111 Secretaría Distrital de Hacienda Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.48%	91.48%	77.76%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%	
2022	10.81	67.90	65.58	96.58%	
2023	8.38	85.00	77.76	91.48%	91.48%
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.76%

513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	\$50,268	\$46,628	92.76	\$94,396	\$94,112	99.70	\$145,781	\$145,706	99.95	\$186,575	\$186,478	99.95	\$206,597	\$0	0.00	\$683,618	\$472,923	69.18
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
 122 SDIS,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante toda la vigencia 2023 se prestaron los servicios a cargo del proceso de Gestión Logística como fueron: Aseo y cafetería, fotocopiado, manipulación de alimentos, mantenimiento, papelería, transporte, servicios públicos y vigilancia, logrando así cumplir las actividades al 100%.

**Beneficios**

Los servicios de gestión logística, documental y ambiental benefician la unidades operativas y administrativas que hacen parte de la Secretaría, dentro de las que se encuentran Jardines Infantiles, Centros de Protección, Comisarías de Familia, Centros Crecer, Centros Forjar, Centros Renacer, las subdirecciones locales y todas las subdirecciones y direcciones administrativas del Nivel Central. Garantiza su normal funcionamiento reforzando los protocolos de aseo y desinfección al prestar los servicios de apoyo de vigilancia, aseo y cafetería, manipulación de alimentos, transporte, mantenimiento, poda, fumigación y lavado de tanques, que fueron prestados para mantener en óptimas condiciones dichas Unidades Operativas, además de los servicios relacionados con la organización y administración del archivo de la entidad, y el manejo de los residuos generados durante este periodo en la entidad, conforme a los lineamientos ambientales emitidos

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 513**

562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

122	Secretaría Distrital de Integración Social				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	\$0	\$0	0.00	\$65	\$65	100.00	\$24	\$24	100.00	\$29	\$29	100.00	\$25	\$0	0.00	\$143	\$118	82.54
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría Jurídica, en 2023, cumplió con la meta ya que se expidió la Directiva 019 de 2023 por la cual se dictan directrices para el fortalecimiento en la vigilancia del contrato estatal como política específica de prevención en materia disciplinaria para los servidores públicos del Distrito Capital. Esto contribuye a fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones distritales y a prevenir conductas que puedan comprometer el buen funcionamiento y la integridad de los servidores del D.C.

**Beneficios**

La generación de directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas tienen un impacto positivo ante los comisión disciplinaria y sustanciadores, toda vez que le permite tener un derrotero que les ayuda a

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

comprender, analizar y responder de manera objetiva y contundente en el ámbito disciplinario, así como, brinda herramientas para la prevención de conductas disciplinables por parte de los servidores

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 514**

563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>4.00</b>	<b>4.00</b>	3.00		75.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	75.00%

515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	\$59	\$59	100.00	\$118	\$118	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$177	\$177	100.00
---	------	------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	--------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Cumplimiento de lo programado para el PDD al 100%. Finanlizó ejecución de la meta sectorial en la vigencia 2021.

**Avances y/o logros**

Cumplimiento de lo programado para el PDD al 100%. Finanlizó ejecución de la meta sectorial en la vigencia 2021.

**Beneficios**

Cumplimiento de lo programado para el PDD al 100%. Finanlizó ejecución de la meta sectorial en la vigencia 2021.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 515**

564 Nivel de avance del plan maestro

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital			
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
---	--	--	--	--

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%						
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%						
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	<b>100.00%</b>	al Plan de Desarrollo					

516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	\$2,515	\$2,513	99.92	\$8,019	\$8,017	99.97	\$11,744	\$11,650	99.20	\$5,991	\$5,991	100.00	\$6,691	\$0	0.00	\$34,961	\$28,171	80.58
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, Como mayor Logro de la implementación del Plan de Ajustes y sostenibilidad denominado internamente como matriz de Fortalecimiento de la Gestión y el Desempeño Institucional FOGEDI, permitió que el índice de desempeño institucional de la entidad, evaluado en el 2023 aumentara en 4,9 puntos, frente al mismo índice evaluado en la vigencia 2022.

Como principales logros del periodo reportado, se identifica, la apropiación institucional frente a las ferias del conocimiento y la innovación, como estrategia para la divulgación implementación y fortalecimiento de las políticas de gestión del conocimiento e información estadística, a su vez el uso de diferentes instrumentos como el POWER Bi, han permitido el fortalecimiento de la política de seguimiento y evaluación tanto en la parte misional de la entidad, con el visor de emergencias atendidas, como en la parte administrativa la cual cuenta con los visores de seguimiento a la gestión.

De otra parte, con el propósito de atender la meta de preparativos y contar con un documento más integral para los eventos de gran magnitud, durante el 2024 se dará continuidad a la meta, en lo relacionado con el plan de continuidad del servicio

**Beneficios**

Asegurar que la prestación de los servicios se realice conforme a procedimientos establecidos, con estándares de calidad en cumplimiento de la misión institucional. Adicional a lo anterior, es importante tener presente que los Bomberos Bogotá es un referente informativo en temas técnicos, beneficiando a la comunidad bomberil de América Latina, al compartir conocimientos de interés y utilidad para cuerpos de bomberos a través de sus Master Class y la revista ¿AL RESCATE¿.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 516**

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.50%	95.13%	76.10%

565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

131 UAECOB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%						
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%						
2022	100.00	100.00	96.00	96.00%						
2023	100.00	100.00	92.50	92.50%	95.13%	100.00%	2023	92.50%	95.13%	76.10%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						
				al Plan de Desarrollo	76.10%					

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	\$4,580	\$4,087	89.23	\$6,342	\$5,342	84.23	\$5,015	\$4,996	99.62	\$2,924	\$2,918	99.78	\$3,300	\$0	0.00	\$22,161	\$17,342	78.26
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, mantuvo la infraestructura tecnológica existente, mediante la renovación continua de soporte, mantenimiento y actualización de la misma (Licenciamiento Microsoft, Mesa de Ayuda, Soporte Sistema Misional, Antivirus y Seguimiento de vehículos por GPS, video vigilancia, herramientas colaborativas, etc); se ha reforzado la seguridad información mediante la renovación de licenciamiento que permite control y seguimiento a los ataques informáticos; se dispone de una plataforma tecnológica que soporta la operación misional y la gestión administrativa institucional, al igual, que se realizó al 100% la contratación programada en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA).

En materia contractual y con puntualidad para los estudios de mercado la Unidad amplió el número de proveedores para solicitar las cotizaciones requeridas y revisa históricos en SECOP II en procesos similares a los de la contratación para la obtención de datos que permitan el análisis.

Debido a recortes en el presupuesto de inversión no fue posible actualizar el sistema de control de accesos, los equipos de cómputo, ni la adquisición de nuevos sistemas de información para mejorar los procesos financieros y de recursos humanos

**Beneficios**

El fortalecimiento de los sistemas de información garantiza la seguridad de los datos de los ciudadanos manejados por la entidad, igualmente, facilita y mejora la experiencia del ciudadano en la atención de los diferentes servicios que presta la entidad, apoyar la misionalidad de la entidad.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 517**

566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	88.75%	71.00%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

131 UAECOB,

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	88.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	88.75%	71.00%

518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$11,405	98.40	\$11,591	\$11,465	98.91	\$10,532	\$0	0.00	\$45,010	\$33,451	74.32
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de la Mujer, para dar cumplimiento a los objetivos, y poder brindar el soporte transversal necesario para la óptima ejecución de los recursos, la Secretaría Distrital de la Mujer, en aras de cumplir con su misional, presentan los siguientes avances de las 3 buenas prácticas durante la vigencia:

**Fortalecimiento tecnológico:**

Se adelantaron los trámites precontractuales y contractuales de los procesos proyectados de acuerdo a la programación del plan anual de adquisiciones. Se realizan reuniones de validación y compromisos de todos los procesos y monitoreo permanente a la infraestructura tecnológica con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los servicios de la entidad. Se realiza mantenimiento y actualización permanente de los componentes de los sistemas de información con el fin de mantenerlos operativos y mejorar las condiciones de seguridad. Se realiza seguimiento permanente a la gestión de requerimientos y/o incidentes cuya finalidad es garantizar la correcta operación de los servicios, sistemas de información, aplicativos de la entidad e infraestructura tecnológica de la entidad.

**Fortalecimiento MIPG:**

Se han realizado actividades para avanzar en la implementación de las políticas de gestión y desempeño, que han permitido a la Entidad la mejora continua, pasando del 75.5 al 98.1 en los resultados del Índice de Desempeño Institución -IDI.

**Fortalecimiento Institucional:**

Gestión efectiva de solicitudes y trámites de contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión. La atención a los diferentes requerimientos y rendiciones de cuentas por parte de la Entidad tanto a los órganos de control y al Concejo de Bogotá, evidencian no solo el acatamiento de los mismo por la Entidad sino la transparencia en sus actuaciones. Avance en la ejecución presupuestal en inversión del 98.15%, giros del 80.23%. y funcionamiento 91.39% y giros de 88.09%.

**Beneficios**

La implementación de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional contribuye al mejoramiento integral de la gestión de la entidad; aportando de manera transversal al incremento de la eficiencia en el desarrollo de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Mujer, lo cual contribuye a una atención adecuada de la población, y una gestión pública eficiente y oportuna.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

121 SDMUJER,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 518**

567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

121	Secretaría Distrital de la Mujer				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				80.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	\$88,944	\$88,558	99.57	\$155,616	\$155,316	99.81	\$158,954	\$158,753	99.87	\$186,273	\$186,161	99.94	\$231,582	\$0	0.00	\$821,369	\$588,788	71.68
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Integración Social a lo largo de la vigencia 2023, se adelantaron todas las actividades programadas para garantizar el pago a los servidores públicos de la SDIS de manera oportuna, las actividades relacionadas con las modificaciones a la planta de personal y a la estructura organizacional en el marco de la implementación de la estrategia de IMG, las actividades de Bienestar, Capacitación y SST en el marco del plan de acción de la Política de Talento Humano de la SDIS.

**Beneficios**

La Secretaría Distrital de Integración Social en el plan de implementación de la política pública de gestión integral del talento humano cuenta las herramientas para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando un trabajo digno y una prestación de los servicios de manera oportuna, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad vigente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

122 SDIS,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 519**

568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

122		Secretaría Distrital de Integración Social				Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					80.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	\$1,867	\$1,751	93.79	\$3,353	\$3,348	99.83	\$4,349	\$4,349	100.00	\$3,623	\$3,622	99.99	\$3,862	\$0	0.00	\$17,054	\$13,070	76.64
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, gracias a la articulación interinstitucional, durante lo corrido del Plan de Desarrollo se avanzó en el 67.25 % de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020-2024.

Correspondiente al 101% de lo programado.

El porcentaje acumulado se obtiene del avance en cada uno de los 36 productos vigentes en el 2023 y el acumulado de tres que finalizaron en vigencias anteriores reportados por cada uno de los responsables de los productos (Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría General, Secretaría de Ambiente, Veeduría Distrital, Secretaría de Planeación, y Secretaría de Salud).

Los avances han contribuido al cumplimiento de los objetivos específicos de la política de la que son:

Objetivo No 1. Transformar culturalmente el talento humano vinculado a entidades distritales;

Objetivo No 2. Empoderar el talento humano de las entidades públicas distritales y

Objetivo No 3. Consolidar el sistema de gestión del talento humano en el Distrito Capital.

Los 36 productos vigentes, cumplieron las metas propuestas del 2023.

En esta vigencia cierra exitosamente la ejecución de los productos:

1.3.5 Programa para la gestión del conocimiento y la innovación implementado;

3.1.2 Lineamiento de Gestión Estratégica del Talento Humano en Entidades y Organismos Distritales Implementado;

3.1.7 Propuesta normativa para regular la gestión de las personas vinculadas con contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y;

3.1.8 Propuesta normativa para regular las licencias de maternidad de las mujeres gestantes y de personas con enfermedades catastróficas cuya vinculación a una entidad sea el contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

125 DASCD,

Con los cuales se espera fortalecer la gestión del talento humano en el distrito capital.

**Beneficios**

Promover y garantizar el cumplimiento del objetivo de la política pública para la gestión efectiva del talento humano "Gestionar el potencial del talento humano de la administración distrital, como factor estratégico para generar valor en lo público y contribuir al desarrollo de la ciudad, creando confianza y legitimidad en su accionar", a través de 3 ejes estratégicos:"1. Un Mejor Servicio a la Ciudadanía a partir de la Gestión Integral del Talento Humano del Distrito; 2. un trabajo digno y decente con las personas vinculadas al Distrito; 3. Confianza entre la Ciudadanía y los Servidores Públicos del Distrito ha permitido realiza el seguimiento al cumplimiento de los 39 productos asociados desde el DASCD como líder, que beneficia a servidores públicos y ciudadanía en general en el fortalecimiento de las entidades.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 520**

569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.43%	101.02%	101.02%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

125	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%	
2022	36.12	55.22	55.22	100.00%	
2023	46.49	66.63	67.25	105.43%	
2024	56.49	66.63	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				101.02%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	105.43%	101.02%	101.02%

521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	\$2,536	\$2,368	93.40	\$7,102	\$6,892	97.05	\$8,707	\$8,630	99.12	\$6,029	\$5,596	92.81	\$9,057	\$0	0.00	\$33,430	\$23,486	70.26
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD, respecto a la meta 2023 se cumplieron las actividades del plan en un 100%. Se logró cumplir con el plan de seguridad de información, el plan de conservación documental, el PAAC. Se Aprobó el plan de sostenibilidad MIPG 2024, así como los planes del Decreto 612. Se mejora la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión, para lo cual la UAECD contó con un plan de sostenibilidad de MIPG el cual contenía 49 actividades encaminadas a disminuir las brechas encontradas en las 7 dimensiones y 17 de sus políticas.

Anualmente se ha dado cumplimiento a las actividades planeadas respecto a la mejora continua en la implementación de la política de calidad, el acumulado de cumplimiento en el cuatrienio corresponde a un 94% del 95% que se tiene como meta para el año 2024.

**Beneficios**

El Fortalecimiento de la gestión institucional y el modelo de gestión de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD permitirá contar con una institucionalidad más fuerte y robusta mejorando el desempeño de las dimensiones que

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

226 UAECD,

componen el sistema, a través de un análisis integral de todas las dimensiones y políticas, con el objetivo de aumentar la confianza de la ciudadanía.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 521**

570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%	
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%	
2022	0.93	93.00	93.00	100.00%	
2023	0.94	94.00	94.00	100.00%	100.00%
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%	

100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%
---------	------	---------	---------	--------

al Plan de Desarrollo 80.00%

522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	\$1,644	\$712	43.30	\$5,261	\$4,419	83.99	\$5,021	\$5,016	99.90	\$4,633	\$4,580	98.84	\$5,742	\$0	0.00	\$22,300	\$14,726	66.04
--	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones, en el primer trimestre de 2023 se completaron las fases de alistamiento y recepción y operación de la EAAB, finalizando así la hoja de ruta para la articulación de la gestión pensional con esta entidad, siendo el convenio administrativo y la nómina pagada desde FONCEP el producto final de esta articulación.

Por otro lado, durante el 2023, se llevaron a cabo mesas de trabajo con la GEB, completando el diagnóstico generado en 2022, con ejes temáticos tecnológicos, presupuestal, contable y de atención al ciudadano al cierre del tercer trimestre.

Adicionalmente, se evaluó su viabilidad legal generándose el concepto de viabilidad para el pago de la mesada pensional, acorde al pacto de cumplimiento firmado por la mencionada entidad y aprobado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Cuarta del 2 de junio de 2000

Así se han finalizado 9 de las 10 fases planeadas para el cuatrienio. Generando un hito en 2023 al cumplir una meta adicional a la establecida mediante las actividades definidas en el Plan de Acción Institucional y los esfuerzos de la Subdirección de Prestaciones Económicas

**Beneficios**

Los avances en la articulación de la gestión pensional del Distrito permiten mejorar los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

206 FONCEP,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 522**

**571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	112.50%	112.50%	90.00%

206	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	60.00	120.00%	
2023	80.00	80.00	90.00	112.50%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				90.00%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	112.50%	112.50%	90.00%

523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	\$450	\$450	99.98	\$1,028	\$914	88.90	\$214	\$214	99.94	\$499	\$499	99.93	\$567	\$0	0.00	\$2,758	\$2,076	75.28
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Hacienda recibe el resultado de la medición del Índice de Desempeño Institucional de la vigencia 2022, con un IDI de 86, puntaje cercano al promedio del grupo par (86.36), pero inferior a la meta programada para la vigencia (93 puntos).

En las notas explicativas, el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP refiere que los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices, lo que explica la disminución en el puntaje obtenido con respecto a vigencias anteriores.

En este sentido y de acuerdo con los resultados publicados por el Departamento Administrativo de la Función Pública para la Secretaría Distrital de Hacienda en las vigencias comparables con la línea base, se toma como resultado el obtenido para la vigencia 2021 (medido en 2022) el cual corresponde a 92,4 puntos en el Índice de Desempeño Institucional (IDI), lo que constituyó un incremento acumulado de 9,9 puntos frente a la vigencia 2019 (línea base), es decir, se avanzó en la ejecución de la meta de acuerdo con lo propuesto y se logró el fortalecimiento de la una gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda.

**Beneficios**

Las acciones de fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementadas mejoran el desempeño institucional, logra una mayor planeación institucional, la definición de herramientas y mecanismos adicionales para la participación ciudadana y ajustes en el modelo de servicio al ciudadano. Adicionalmente, las acciones de las políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Gestión de la Información Estadística, Servicio al Ciudadano y Racionalización de Trámites fortalecen la entidad para la prestación del servicio. La disponibilidad de mayor información para la toma de decisiones en la Entidad, así como en un mejor servicio y solución efectiva a las necesidades de los grupos de valor (usuarios o clientes), como son los contribuyentes, los gremios económicos de la ciudad, los servidores públicos distritales y la ciudadanía en general, son estratégica claves para mejora continua de la Secretaría.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 523**

572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	94.29%	94.29%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

111	Secretaría Distrital de Hacienda				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	
2022	85.00	92.40	92.40	100.00%	
2023	86.50	93.00	92.40	0.00%	
2024	90.00	93.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				94.29%	

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	94.29%	94.29%

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	\$1,710	\$1,674	97.89	\$2,770	\$2,739	98.87	\$4,405	\$4,401	99.92	\$4,577	\$4,577	100.00	\$5,607	\$0	0.00	\$19,069	\$13,390	70.22
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Ambiente, ha avanzado en el cuatrienio en 86%, de los cuales en el 2020 un 11%, 2021 un 24 %, 2022 un 24% y con corte al 31 de diciembre 2023 un 27% esto se ve reflejado en: SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS: En el marco plan de desarrollo vigente acumuladamente con corte al 31 de diciembre 2022 se ha realizado el saneamiento de 9,063 expedientes y para el 2023 se han saneado 571 contra reserva y 7.052 de vigencia. CAPACIDAD TECNOLÓGICA: Se realizó 386.551 actividades archivísticas de organización y administración de los expedientes hasta el 2022 Proyecto de digitalización: El concepto técnico No SGDA-2022-00001, señala que NO es procedente avanzar los procesos de digitalización por cuanto la herramienta Forest, NO cumple con los requerimientos TIC para garantizar la consulta de los procesos sancionatorios una vez son digitalizados. Producto de lo anterior se realizó una reducción de recursos que impacto la meta proyecto de inversión, frente a lo cual se realizó una reprogramación en magnitud del 2022 reduciendo 10% y reprogramando estas acciones y la magnitud en el 2023. 2023: Se realizaron las actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes, adicionalmente se encuentra en actualización constante la macro que va a garantizar el diligenciamiento estandarizado de la información. ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS: 2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental- SIG. 2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio. 2022: Del total de procesos en seguimiento (1356) el 27% se encuentra en la etapa de auto de inicio, seguido por el 50% en la etapa de cargos, un 18% en pruebas, en etapa transversal (revocatorias, cesaciones y debida notificación) (3%), la etapa de Informe técnico de criterios representa un 1% de participación, en etapa que resuelve el sancionatorio un 1% y para el mes de diciembre se identificaron (5) procesos que finalizaron por cesación y revocatoria directa. 2023: Se realizó la digitalización de los expedientes. Se genera la georreferenciación de las áreas de afectación de las licencias ambientales, adicionalmente se publicó la versión final del procedimiento No.PM04-PR82, adicionalmente se diseñó y puso en marcha el modelo de seguimiento semanal a los planes de trabajo de los contratistas de la Dirección de Control Ambiental.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

**Beneficios**

El desarrollo de esta meta facilita ejercer de manera eficiente y eficaz la función de vigilancia y control de la Dirección de Control Ambiental para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales a los recursos objeto de control y que sean aplicables al Distrito; así como la prestación eficiente y eficaz de los servicios de acceso y consulta de los expedientes del trámite sancionatorio ambiental bajo los principios de transparencia y acceso a la información pública del estado y garantizar el adecuado cumplimiento del procedimiento sancionatorio.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 524**

573 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	86.00%

126		Secretaría Distrital de Ambiente				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%		
2022	0.25	0.25	0.24	96.00%		
2023	0.26	0.27	0.27	100.00%	100.00%	
2024	0.13	0.14	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.86	al Plan de Desarrollo		86.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	86.00%

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	\$462	\$449	97.04	\$4,355	\$4,297	98.65	\$6,393	\$6,332	99.05	\$4,937	\$4,919	99.64	\$5,419	\$0	0.00	\$21,566	\$15,996	74.17
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Planeación, en cuanto al Indicador: Índice de desempeño institucional, para la vigencia 2021, la entidad recibió el resultado del FURAG 2020 en donde la Secretaría Distrital de Planeación ocupó el cuarto lugar entre las 15 secretarías con un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional, mejorando en 1,5 puntos

la medición respecto al año inmediatamente anterior. Las Políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos y la Política de Defensa Jurídica, fueron las que obtuvieron mayor puntaje y avance respecto a la vigencia anterior.

Para la vigencia 2022, la entidad recibió el resultado del FURAG 2021 en donde la Secretaría Distrital de Planeación obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales, presentando un avance del 0.8 respecto a la vigencia anterior.

En la vigencia 2023, el Departamento Administrativo de la Función Pública, publicó los resultados para la vigencia 2022 en el cual la SDP obtuvo un puntaje general del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 89,7. Teniendo en cuenta que este resultado obedece a un cambio en la metodología de medición utilizada por el DAPF, y que esta medición no puede ser comparable con resultados anteriores dado que se realizaron cambios significativos a las preguntas del formulario, al igual que casos como la política de gobierno digital fue ajustada en la vigencia 2022, por tanto, se indica como una nueva línea base para las entidades del orden nacional y territorial.

Las Políticas con mayor puntaje fueron: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos: 100; Planeación Institucional: 98.8; Compras y contratación pública: 97.4.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

**Beneficios:** La SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 89,7 para la vigencia 2022, el cual será referencia de línea base para las próximas mediciones dado que en el 2023 se cambió la metodología de la medición. Frente al grupo par, la Secretaría Distrital de Planeación ocupó el séptimo lugar entre las 15 secretarías distritales.

La Secretaría de Planeación, en cuanto al Indicador: Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia, en el marco de la implementación de las actividades del Plan de Acción de MIPG, al cierre de la vigencia 2022 se obtuvo un porcentaje de ejecución de 99.51% y se desarrollaron actividades como dentro de las cuales se encuentra el mejoramiento en gestión documental, clima laboral, comunicación al interior y al exterior de la SDP, avance en el PIGA, y la renovación de la certificación de calidad hasta el 2025 entre otras.

En la vigencia 2023 desde las diferentes actividades que impactan la implementación de la meta de MIPG se encuentran la realización de jornadas de planeación estratégica y de fortalecimiento de identidad corporativa, así como un taller de fortalecimiento de Clima Organizacional. Así mismo, en agosto de 2023 la entidad adelantó la Auditoría Interna a todos los procesos de la entidad, según Contrato 687/2023 celebrado con la firma Asociación Internacional de Consultoría - AIC. En septiembre de 2023, la SDP realizó la Auditoría Externa de seguimiento a la certificación en la norma ISO 9001:2015 con el ente certificador ICONTEC mediante el contrato 631/2023, con el ánimo de determinar la conformidad, capacidad y eficacia del sistema de gestión según los requisitos de la citada norma. Por otra parte, se adelantaron labores tendientes a la organización y administración de los archivos de gestión de la Entidad de 2023, disminuyendo el riesgo de pérdida de información por la falta de centralización del archivo. Finalmente, al cierre de la vigencia 2023 se realizó la actualización de los mapas de riesgos de corrupción, gestión y seguridad de la información en primera versión, en el sistema de gestión, de acuerdo con los lineamientos de la Función Pública.

Desde el Talento Humano se gestionó actividades de afianzamiento de competencias de liderazgo en el nivel Directivo y mejoramiento del clima organizacional, Se continua con el acompañamiento metodológico en la formulación de planes de mejoramiento y se actualizaron los mapas de riesgos de corrupción, gestión y seguridad de la información en primera versión en el sistema de gestión de acuerdo con los lineamientos de la función pública.

Es importante mencionar que la Secretaría Distrital de Planeación fue reconocida entre las entidades del Distrito en la implementación del Sarlaft, ingresamos a la Red de Oficial de Cumplimiento del Distrito. Mediante Comité de Coordinación del Control Interno se aprobó en el mes de diciembre el Manual Sarlaft. Así mismo, a través del contrato 755 de 2023 se podrán consultar las listas restrictivas / vinculantes y fuentes de información pública en el marco del sistema.

**Beneficios**

La implementación del Sistema de Gestión de la SDP, de las Dimensiones y Políticas de MIPG permite incrementar la credibilidad y calidad en la prestación de los servicios de la entidad. Se optimizan los procesos para que los ciudadanos cuenten con calidad de vida.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525**

**574 Índice de desempeño institucional**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	113.11%	113.11%	111.71%

120	Secretaría Distrital de Planeación				Creciente		
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia		Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%			
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%			
2022	78.30	78.30	98.40	125.67%			
2023	79.30	79.30	89.70	113.11%	113.11%		
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%			
					al Plan de Desarrollo	111.71%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	113.11%	113.11%	111.71%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525**

613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO  
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 04-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.39%	79.51%

120 Secretaría Distrital de Planeación Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	
2022	100.00	100.00	99.51	99.51%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.39%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					79.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	\$4,198	\$3,949	94.07	\$15,227	\$14,751	96.87	\$19,393	\$19,355	99.81	\$13,288	\$13,286	99.98	\$16,449	\$0	0.00	\$68,556	\$51,342	74.89
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte los indicadores sectoriales no presentaron retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, el Sector Gobierno, avanzó así:

Secretaría Distrital de Gobierno

Durante el periodo 2020-2023, se implementaron las 8 estrategias diseñadas, destacándose el aumento de visitas a la página web e intranet, así como el incremento de seguidores en las redes sociales institucionales. La Subsecretaría de Gestión Institucional y la Oficina de Servicio y Atención a la Ciudadanía cumplieron con su objetivo misional, generando 48 informes de seguimiento a PQRS, impactando positivamente en la descongestión de requerimientos ciudadanos.

En el ámbito de trámites en línea, se gestionaron 581.397, representando un beneficio económico significativo de \$3.233.868.400 en tiempo y costo por desplazamiento. Además, la implementación de la Estrategia de Trabajo Inteligente (ETI) fortaleció la gestión estratégica institucional, mejorando la eficiencia y eficacia a través de flexibilidad, tecnología, equilibrio entre vida laboral y personal, y una gestión basada en resultados.

La Secretaría aprovechó la oportunidad para conocer en profundidad a sus trabajadores, ampliando la perspectiva sobre sus necesidades y fortalezas. Este enfoque no solo respaldó la implementación de la ETI, sino que también fortaleció los procesos de Gestión del Talento Humano, Administración y Tecnologías e Información, facilitando la toma de decisiones en políticas de bienestar y eficiencia.

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público ¿DADEP

A través del desarrollo del 100% de las actividades del plan de acción de los proyectos de inversión 7862 y 7877, se logró el cumplimiento de la magnitud establecida en la vigencia 2023 para meta sectorial PDD No. 526.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC ¿

De acuerdo a lo programado se avanzó en el cumplimiento de los estándares jurídicos en materia de Gestión Documental, igualmente con la implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC y las fichas de la nueva serie y subseries de las TRD, correspondientes a cada dependencia de la entidad. En la misma línea, se actualizó el Cuadro de Clasificación Documental, conforme a las Tablas de Retención Documental - TRD, las series y subseries incluyendo las nuevas identificadas.

Finalmente, se realizaron capacitaciones y jornadas de socialización de tips para la prevención de conflicto de interés al interior de la entidad, sobre temas contractuales, transferencias documentales, intervención del archivo central, la toma física de inventario, cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna, monitoreo de riesgos de los procesos, entre otros.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

**Beneficios**

La implementación estratégica para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno beneficia, en el ámbito de trámites en línea, gestionó 581.397, representando un beneficio económico significativo de \$3.233.868.400 en tiempo y costo por desplazamiento. Además, la implementación de la Estrategia de Trabajo Inteligente (ETI) fortaleció la gestión estratégica institucional, mejorando la eficiencia y eficacia a través de flexibilidad, tecnología, equilibrio entre vida laboral y personal, y una gestión basada en resultados, entre otros.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 526**

**575** Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	60.00%	60.00%	48.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%	
2022	1.00	1.00	1.18	118.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	20.00%	20.00%	16.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	20.00%	20.00%	16.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	\$6,270	\$5,996	95.64	\$8,094	\$7,949	98.20	\$6,768	\$6,761	99.90	\$5,384	\$5,383	99.98	\$13,346	\$0	0.00	\$39,861	\$26,089	65.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, el sector Gobierno, avanzó así:

Secretaría Distrital de Gobierno

\*Vigencia 2021: \*

1. Renovación tecnológica con la adquisición de 783 computadores, mejorando la capacidad de la planta de personal de Gestión Policiva y Gobernabilidad.
2. Implementación exitosa de los sistemas de información "Documentos Extraviados" y "Bogotá Participa", fortaleciendo la gestión de información y participación ciudadana.

\*Vigencia 2022: \*

1. Estructuración del proyecto de sede electrónica y planificación del proyecto de interoperabilidad bajo la plataforma X-Road, promoviendo la modernización y conectividad.
2. Actualización del aplicativo Orfeo y avances en el modelo de Seguridad de la Información, reforzando la eficiencia y la protección de datos.
3. Implementación del portal Centro de Gobierno Local y actualización de planes estratégicos y de continuidad, mejorando la gestión y respuesta ante contingencias.

\*Vigencia 2023: \*

1. Actualización del Plan Estratégico de TI y avances en la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información, contribuyendo a la transparencia y seguridad.
2. Procesos de capacitación en herramientas tecnológicas y publicación de cursos digitales en la plataforma Moodle, promoviendo la formación y accesibilidad.
3. Generación de arquitectura de capacidad para sistemas de información clave, fortaleciendo áreas financieras, Talento Humano y gestión documental.

\*Centro de Administración 365: \*

1. Medición continua de la tasa de uso de licencias Microsoft Office, permitiendo una gestión eficiente de la infraestructura tecnológica adquirida.
2. Inicio de la implementación del software Borrado Seguro, fortaleciendo la seguridad y privacidad de la información.

\*En Resumen: \*

Estos avances reflejan una mejora sustancial en la infraestructura tecnológica, la seguridad de la información, la participación ciudadana y la eficiencia operativa. Además, la actualización constante de planes estratégicos y la inversión en capacitación demuestran un compromiso continuo con la modernización y la adaptación a las necesidades cambiantes.

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP

Durante el cuarto Trimestre del año 2023 se finalizó el desarrollo de procesos judiciales de SIDEPE y por ende la modificación del código fuente del sistema SIDEPE, almacenando los cambios en el repositorio GIT de la OTIC, así mismo se realizó la instalación del módulo en el ambiente de pruebas para ser probado respectivamente tanto por el área de pruebas técnicas de la OTIC, como por los líderes responsables del área misional de la subdirección y, finalmente se elaboraron los informes y actas pactadas relacionadas al desarrollo del sistema.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

En desarrollo de la estrategia se aprobó la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Así mismo, se adelantaron jornadas de capacitación en el uso de la herramienta GLPI, a través de la cual se canalizan todas las solicitudes de soporte técnico que se realizan al interior de la entidad y se realizaron jornadas de sensibilización en el uso y cuidado de las herramientas tecnológicas de la entidad.

Adicionalmente, se realizaron mejoras al módulo de Inspección, Vigilancia y Control en la plataforma de la Participación 2.0 correspondiente al módulo de jurídica que tiene funcionalidades para la Evaluación Inicial, Apertura de Investigación, Descargos, Periodo Probatorio, Alegatos de Conclusión, Fallo, Recursos y Medidas de ejecución.

**Beneficios**

La implementación de la estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno se ve reflejada en una mejora sustancial a la infraestructura tecnológica, la seguridad de la información, la participación ciudadana y la eficiencia operativa. Adicionalmente, la actualización permanente de planes estratégicos y de la inversión en capacitación demuestran un compromiso continuo con la modernización y la adaptación a las necesidades cambiantes, entre otros.

Con particularidad, los beneficios que obtiene la ciudadanía través de los logros y avances en la modernización de la capacidad tecnológica de la defensoría del Espacio Público son los siguientes:

1. Productos y Servicios para el ciudadano con componentes de innovación tecnológica.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

2. Evolucionar y mantener la alineación de los sistemas de información de la Entidad de acuerdo con los cambios tecnológicos, estratégicos y las necesidades de servicios ofrecidos o demandados por la entidad o la ciudadanía.
3. Mejoramiento en los tiempos de procesamiento y consulta en el Sistema de Información del Espacio Público - SIDEPA por parte de los ciudadanos.
4. Información institucional 100% gestionada, segura y confiable desde los aplicativos de la Entidad hacia la ciudadanía.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 527**

**576** Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	60.00%	60.00%	48.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	20.00%	20.00%	16.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	20.00%	20.00%	16.00%

<b>528</b> Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el	\$3,253	\$3,185	97.93	\$4,527	\$4,373	96.59	\$3,781	\$3,780	99.97	\$4,731	\$4,728	99.94	\$5,899	\$0	0.00	\$22,190	\$16,066	72.40
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

## Sector Gobierno

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, el sector Gobierno, avanzó así:

Secretaría Distrital de Gobierno

1. Gestión Ambiental: - Mantenimiento del alto desempeño del Plan Institucional de Gestión Ambiental. - Implementación exitosa del Sistema de Gestión Ambiental bajo los estándares del Programa de Excelencia Ambiental Distrital y la norma ISO 14001:2015. - Planificación e integración eficiente del Sistema de Gestión Ambiental y energético. 2. Movilidad Sostenible:

- Formulación, ejecución y seguimiento exitoso al Plan Integral de Movilidad Sostenible.

3. Gestión del Riesgo y Cambio Climático:

- Participación activa en mesas de trabajo y reporte de acciones relacionadas con la gestión del riesgo y cambio climático.

4. Control Interno y Desempeño Institucional:

- Mejora sustancial en la medición del FURAG en la dimensión séptima de Control Interno.

- Sistema de Control Interno más robusto, reflejado en un puntaje más alto en el Índice de Desempeño Institucional.

5. Gestión de Proyectos de Inversión:

- Cumplimiento al 100% de requerimientos en la gestión y reportes de proyectos de inversión.

- Reporte y seguimiento detallado de los 7 proyectos de inversión de la entidad durante el cuatrienio.

- Más de 4.000 viabilidades técnicas a procesos de contratación y más de 10 capacitaciones en temas de proyectos de inversión.

6. Gestión de Conocimiento e Innovación:

- Fortalecimiento de la política de gestión de conocimiento e innovación en dependencias de nivel central y alcaldías locales.

- Fortalecimiento de la analítica institucional y gestión de la información estadística.

7. Reportes y Evaluaciones:

- Remisión exitosa de reportes semestrales del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental y del PIGA.

- Presentación del FURAG durante todas las vigencias, alcanzando una valoración en el IDI de 90,5 al final del cuatrienio.

Estos avances demuestran un compromiso integral con la gestión ambiental, movilidad sostenible, control interno, proyectos de inversión, y fortalecimiento institucional, evidenciando una mejora continua y cumplimiento de estándares de excelencia y eficiencia.

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

En la implementación del Sistema de Gestión, durante los meses de enero a noviembre se ejecutaron las siguientes actividades programadas en el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2023:

- Realización de dos Comités Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD, uno en el mes de enero se aprobó el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2023 y los planes institucionales a ejecutar en la vigencia 2023, el otro en el mes de abril efectuándose el seguimiento a los proyectos de inversión y dos en el mes de junio, donde se realizó presentación de temas como SST, TRD, PETI y otros.

- Se realizó el día de MIPG el 18-07-2023 con el objetivo de realizar socialización de los avances de las políticas de gestión y desempeño.

- Realización de mesas de trabajo con los líderes y enlaces sobre la sostenibilidad de las políticas del MIPG, tratando temas de indicadores, riesgos, plan de mejoramiento, documentación y otros.

- Realización de la revisión y actualización del Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG - Normograma, estos publicados en la página web de la entidad.

- Continuación de la actualización de los indicadores del cuadro de mando adjuntando las hojas de vida.

- Se realizó la presentación de los formularios del FURAG.

- Se realizó la actualización del Mapa de Aseguramiento por línea de defensa participando a la capacitación dada por la Secretaria de Gobierno para el tema y se publicó en la pagina web de la entidad.

- Consolidación de la información para la aplicación del Índice de Innovación Pública de la Veeduría Distrital.

- Continuación de la actualización de los documentos del Sistema de Gestión.

- Avance en la actualización de la documentación institucional en concordancia con el Decreto 478 y 479 de 2022 - Rediseño Institucional.

- Elaboración y publicación del informe de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP 2022 y primer semestre 2023.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

- Acompañamiento a la elaboración del informe de la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Decreto Nacional 2106 de 2019, artículo 156), elaborado por la OCI en el 2022 y en el primer semestre de 2023.
- Monitoreo del Mapa de Riesgos Ins- Se realizó un Comité Institucional de Gestión y Desempeño el día 27 de septiembre de 2023,
- Se avanzó en la realización de los informes de empalme en concordancia con la circular 001 de la Alcaldía Mayor por Procesos 2022 y primer cuatrimestre de 2023 (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).
- Seguimiento al cuadro de mando de indicadores de gestión correspondiente al IV Trimestre de la vigencia 2022, primer y segundo trimestre de 2023,

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal  
 El Comité Institucional de Gestión y Desempeño sesionó en trece ocasiones durante la vigencia presentando los seguimientos a los diferentes planes institucionales, monitoreo al cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo y proyectos de inversión, en estos espacios se tomaron decisiones frente a la aprobación de modificaciones al PAI y en materia de acciones de mejora continua. Así mismo, se avanzó en la revisión y estandarización de documentos que permiten la operatividad del Sistema Integrado de Gestión en coherencia con el nuevo mapa de procesos de la entidad. Se presentaron los resultados del Índice de Desempeño Institucional FURAG 2022, índice de participación, índice de transparencia.

**Beneficios**

Las acciones para mantener las dimensiones del MIPG propenden por brindar respuesta ágil y oportuna a los trámites y servicios que entrega las entidades con un enfoque integral entre las políticas, los planes y los proyectos. Se fortalece las acciones para la una cultura organizacional basada en información, seguimiento y evaluación.  
 Al realizar acciones de sostenimiento en las dimensiones del MIPG se propende por aumentar el bienestar de la ciudadanía la entregar información transparente y oportuna a las necesidades. La actualización documental favorece la estandarización de la gestión y la mejora continua.  
 La formulación de los planes de gestión llevó a una gestión conjunta, participativa a través de mesas de trabajo coordinadas. Se hace el seguimiento a planes para garantizar los compromisos.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 528**

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

**577** Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

110	Secretaría Distrital de Gobierno					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
					al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	60.00%	60.00%	48.00%

127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	20.00%	20.00%	16.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo 80.00%

220	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal				
-----	--	--	--	--	--

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

20.00%	2023	20.00%	20.00%	16.00%
--------	------	--------	--------	--------

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	\$2,015	\$1,854	92.02	\$4,289	\$4,195	97.81	\$5,374	\$5,335	99.29	\$4,789	\$4,740	98.99	\$4,768	\$0	0.00	\$21,234	\$16,125	75.94
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP, 102 PD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Personería avanzó, así:

- Se realizó vigilancia a las cerca de 60 entidades distritales y a las Alcaldías Locales y Fondos de Desarrollo Local de las 20 localidades, sujetos de control de la Personería de Bogotá, mediante 307 Acciones de Prevención y Control a la Función Pública (en adelante APCFP) en temas coyunturales de ciudad y aquellos relacionados con el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 (Un nuevo Contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI).
- Se han elaborado oportunamente 339 acciones constitucionales en defensa de los derechos, garantizando los derechos de los ciudadanos que requirieron el acompañamiento en la elaboración de la acción constitucional.
- Se han realizado 360 impulsos procesales en garantía del debido proceso y defensa del interés público, garantizando el debido proceso, así como el cuidado de los recursos públicos.
- Se realizaron 6 eventos de acompañamiento, en los cuales, en los diferentes escenarios de participación ciudadana, con el fin de verificar las actuaciones de las entidades del orden local, así como establecer las necesidades y peticiones de los ciudadanos y que se desarrollaron en procesos electorales, consejos y reuniones con comunidad.
- Se ha realizado 6 audiencias públicas y 1 mesa de trabajo, instancias de participación e interacción que cuentan con la presencia de representantes comunitarios y/o funcionarios de Entidades Distritales.
- Se sensibilizaron 332 personas en temas de participación ciudadana y control social.
- Se logró a través del grupo CIMA un encuentro de intercambio de experiencias con la Republica Dominicana en donde expusieron su estrategia de sensibilización y sus experiencias en la implementación y ejecución de esta, el equipo Cima en los meses de diciembre realizo la implementación y ejecución de la estrategia de sensibilización.
- se sensibilizaron 54.976 personas en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, deberes y oferta institucional, mediante diferentes mecanismos como charlas presenciales, virtuales, foros, redes sociales, cursos, entre otros.
- Se orientó en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a 107.187 personas que han acudido a la Entidad en busca de este servicio, a través de los diferentes canales institucionales.
- Se brindó asistir técnicamente en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a 37.912 personas.
- Se logró asistir a 14.704 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos.
- En lo corrido del año y en el marco del ejercicio del Ministerio Público,
- Se logró realizar 132.795 intervenciones para prevenir la vulneración de los derechos y/o realizar el restablecimiento de estos en las personas del Distrito Capital.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP, 102 PD,

-Se realizó 196 seguimientos a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario a través de la verificación de cumplimiento de las diferentes Políticas Públicas Distritales. En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Planeación, avanzó así.

En el transcurso del actual Plan de Desarrollo, se han efectuado hasta el año 2022 un total acumulado de 2.328.537 interacciones con la ciudadanía, de la siguiente manera: 1.276.862 Canal presencial (54.84%); 604.547 canal Virtual (25.96%); 323.980 Canal Escrito (13.91%); 123.148 Canal Telefónico (5.29%).

Sólo para la vigencia 2022, el total de interacciones fue de 1.103.516 con la ciudadanía a través de los diferentes canales de atención. La mayor participación para la vigencia fue del canal presencial con un 59,20% (653.281), el segundo canal de mayor participación fue el canal virtual con 23,12 (255.084), le siguió el canal escrito con una participación del 14,36 (158.459) y con un 3,33% el canal telefónico (36.692).

Al cierre de la vigencia 2023 se desarrollaron las actividades pertinentes a la implementación de la estrategia de servicio al ciudadano en las siguientes dimensiones- Fortalecimiento de la cultura organizacional. - Seguimiento y evaluación de estándares- Investigación y conocimiento sobre el servicio. - Innovación en la prestación de trámites y servicios. Lenguaje Claro. - Fortalecimiento de la atención en los diferentes canales.

Los resultados del estudio de satisfacción en esta vigencia, la Secretaría Distrital de Planeación superó, en relación con el realizado en 2022, el 11.4% de favorabilidad llegando a un índice global de 80.4%, lo cual da cumplimiento a la meta trazada en el POA-2023 de aumentar de 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía.

Por otra parte, se brindó atención a 954.604 ciudadanos distribuidos por canal de atención así: 562.061 Canal presencial (58.88%); 257.594 Canal Virtual (26.98%); 89.716, Canal Escrito (9.40%) y 45.233 Canal Telefónico (4.74%), estos datos no incluyen los datos de estratificación del mes de diciembre. Actualmente se brinda una atención que cumple los requisitos de los usuarios y se han implementado acciones para mejorar la interacción de la entidad con la ciudadanía, usuarios y partes interesadas en la información y los servicios y trámites de la entidad. Así mismo se vienen avanzando en las acciones para mejorar la experiencia de los usuarios a través de los diferentes canales.

**Beneficios**

Se han implementado acciones para mejorar la interacción de la entidad con la ciudadanía, usuarios y partes interesadas en la información y los servicios y trámites de la entidad. Así mismo avanza hacia la implementación de las acciones para mejorar la experiencia de los usuarios a través de los diferentes canales.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529**

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.00%

**578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	0.10
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	
2022	0.10	0.14	0.10	71.43%	
2023	0.43	0.47	0.47	100.00%	100.00%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>1.00</b>	<b>1.00</b>	0.90	90.00%	90.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	90.00%

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529**

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

**609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO  
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-JUL-20

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP, 102 PD,

102 Personería Distrital					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en \$43,301 billones de pesos constantes de 2020	\$5,547	\$2,301	41.48	\$9,178	\$8,040	87.60	\$7,544	\$7,543	100.00	\$6,122	\$6,074	99.23	\$4,325	\$0	0.00	\$32,715	\$23,959	73.24
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Hacienda, en el año 2023 se recaudaron en total \$10,722508 billones a precios 2020 (\$13,999826 billones a precios corrientes) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión, de los cuales, el 31% corresponde al impuesto predial unificado, el 48% al impuesto de industria y comercio, el 9% al impuesto sobre vehículos automotores y el restante 12% a otros impuestos. De esta manera se logra un cumplimiento del 100,4% de la meta (10,68 billones de pesos a precios 2020) establecida para este año.

Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo en determinación; adicional a esto, la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión antievasión. Durante la vigencia 2023, con el apoyo del Proyecto de Inversión 7580, se adelantaron 577 campañas de gestión tributaria con las cuales se intervinieron 3.009.303 contribuyentes

**Beneficios**

El recaudo oportuno y la gestión anti-evasión permite financiar los propósitos y programas del plan de desarrollo de la ciudad, fomentando la confianza del ciudadano con el gobierno y la institucionalidad distrital, promoviendo la aceptación social de los tributos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Con la financiación del Plan Distrital de Desarrollo se pueden ejecutar los proyectos de vital importancia para la ciudad en sectores como educación, salud, seguridad, infraestructura, medio ambiente y demás proyectos con enfoque social que contribuyen a mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 530**

579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.37%	100.11%	83.05%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

111 Secretaría Distrital de Hacienda					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%	
2021	9.70	9.70	9.62	99.18%	
2022	9.97	10.38	10.03	96.63%	
2023	10.26	10.68	10.72	100.37%	100.11%
2024	6.86	7.38	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>43.30</b>	<b>43.30</b>	<b>35.96</b>		<b>83.05%</b>

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.37%	100.11%	83.05%

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$1,832	\$1,772	96.72	\$2,621	\$2,570	98.07	\$4,268	\$4,216	98.79	\$4,238	\$4,238	100.00	\$4,514	\$0	0.00	\$17,473	\$12,797	73.24
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, las entidades del sector Ambiente, avanzaron en la ejecución de las actividades propuestas para la vigencia, así:

**Secretaría Distrital de Ambiente**

Para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2021 (reporte 2022) fue de 95,9 puntos con un incremento total de 9,8 Puntos en el cuatrienio. Para el resultado 2022 que fue publicado a finales del mes de octubre del 2023 se obtuvo un resultado de 89,1; sin embargo, conforme a la justificación presentada mediante memorando 2023IE284596 en la cual se dan los argumentos por los cuales los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices. El actual reporte se realiza en cero (0).

Para la vigencia 2023 se ha avanzado en el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG con las siguientes actividades:

**POLÍTICA DE CONTROL INTERNO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:** Total (39) informes. **EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO** (3) informes de seguimiento a las acciones de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano **ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN:** (9) Capacitaciones. **LIDERAZGO ESTRATEGICO:** 6 sesión CICCI; **RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL:** Se consolidaron (78) respuestas a entes de Control.

**POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO:** un acumulado en la vigencia de 174.063 atenciones, 97.000 encuestas con un nivel de satisfacción promedio de 96%, aplicación indicadores y capacitaciones, y se realizó seguimiento a PQRS alcanzando un 87,6% de respuestas en términos.

**POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS:** con 35,7 actividades desarrolladas.

**Jardín Botánico**

Para el presente mes, se avanzó en el cumplimiento del Plan de Acción previsto para el fortalecimiento y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el JBB-JCM. al 100%

Importante resaltar que el plan de acción de Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora del índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 47 entre 3.336 entidades de orden territorial"

**Beneficios**

La ciudad se beneficia con el fortalecimiento de la cultura del riesgo al interior de la entidad para la mitigación de materializaciones que conlleven a gasto financiero, igualmente, la atención oportuna a la ciudadanía y acceso a los tramites de la misma garantiza un buen servicio y el mejoramiento continuo en los procesos internos de la entidad en pro de la eficiencia en los servicios.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 531**

**580 Índice de desempeño institucional FURAG**

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.00%	92.04%	84.71%

126	Secretaría Distrital de Ambiente					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%		
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%		
2022	1.25	2.00	2.00	100.00%		
2023	1.25	1.20	0.00	0.00%	89.09%	
2024	0.62	1.00	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	5.00	12.00	9.80	al Plan de Desarrollo	81.67%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2023	0.00%	65.04%	59.62%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%		
2021	1.00	2.12	2.12	100.00%		
2022	1.00	2.80	2.80	100.00%		
2023	1.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	0.60	0.00	0.00%		
<b>TOTAL</b>	5.00	8.50	7.90	al Plan de Desarrollo	92.94%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2023	27.00%	27.00%	25.09%

<b>532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas</b>	\$0	\$0	0.00	\$395	\$395	100.00	\$1,397	\$1,383	99.00	\$7,246	\$7,246	100.00	\$7,055	\$0	0.00	\$16,092	\$9,024	56.07
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
120 SDP,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de planeación, en 2021 se desarrollaron 3 documentos de seguimiento a la política pública, los cuales hacen parte del ecosistema distrital de políticas públicas. El 1 documento presenta un balance consolidado del avance con corte a junio 30 de 2020. El 2 documento presenta un balance consolidado del avance con corte a diciembre 31 de 2020. El 3 documento presenta un balance de las acciones adelantadas por la DFSPP durante la vigencia 2021, orientadas al fortalecimiento del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas.

Para 2022 se desarrollaron 2 documentos de seguimiento a la política pública, que hacen parte del Ecosistema Distrital de PP. El primer documento presenta un balance consolidado del avance con corte a 30/12/21 y el segundo documento presenta un balance consolidado del avance con corte a 30/06/22.

Durante la vigencia 2023 se desarrollaron 2 documentos de seguimiento a la política pública, que hacen parte del Ecosistema Distrital del PP. El primer documento presenta un balance consolidado del avance con corte a 30/12/22 y el segundo documento presenta un balance consolidado del avance con corte a 30/06/23 estos documentos se encuentran publicados en la página web de la secretaria de planeación al igual que los informes correspondientes a las 33 Políticas del ecosistema distrital que se encontraban en seguimiento al corte 30 junio 2023. Dando cumplimiento a la meta que son 2 informes correspondientes al año 2023, donde se evidencia el cumplimiento de la rutina de seguimiento de las políticas públicas y la

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

consolidación de la información para obtener un balance del cumplimiento de las políticas que conforman el Ecosistema Distrital. Los informes se pueden observar en el siguiente link de la página web de la Secretaría Distrital de Planeación <https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/conpes-dc/seguimiento>

En lo referente a las evaluaciones de Políticas Públicas adelantadas se cuenta con: 1. Evaluación de Impacto al PMIB con Informe Final de la Evaluación. 2. Evaluación del SIDICU. 3. Evaluación de Impacto de corto y mediano plazo de la Estrategia de IMG. 4. Evaluación de Espacio Público. Asimismo, se realizó la construcción de la estrategia de ingreso mínimo garantizado con la cual se consolida un esquema de subsidios y transferencias que permite garantizar la provisión de un ingreso mínimo a los hogares.

**Beneficios:** Sistema de Seguimiento de Políticas Públicas actualizado para ser utilizado por todas las entidades Distritales, el cual permitirá tener un panorama más claro de las características del ecosistema de políticas públicas distritales, en donde se dispondrá de información estratégica, para realizar evaluaciones y seguimientos sobre el avance de las políticas públicas de cada sector.

**Beneficios**

Sistema de Seguimiento de Políticas Públicas actualizado para ser utilizado por todas las entidades Distritales, permite tener un panorama más claro de las características del ecosistema de políticas públicas distritales, en donde se dispondrá de información estratégica, para realizar evaluaciones y seguimientos sobre el avance de las políticas públicas de cada sector

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 532**

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%		77.78%

581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				120	Secretaría Distrital de Planeación
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>9.00</b>	<b>9.00</b>	7.00	al Plan de Desarrollo	<b>77.78%</b>

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	77.78%

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	\$0	\$0	0.00	\$60	\$60	100.00	\$40	\$40	100.00	\$30	\$30	100.00	\$50	\$0	0.00	\$180	\$130	72.22
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	-------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
136 SJD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría Jurídica avanzó en la meta de orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro busca promover el conocimiento y la participación activa de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD,

la ciudadanía en relación con las organizaciones sin ánimo de lucro, sus derechos y obligaciones, así como su papel en el control y la supervisión de estas entidades. Para lograr esta meta, se han contemplado las siguientes acciones: 1). Programas de orientación; 2). Difusión de información; 3). Creación de material informativo y 4). Jornadas de sensibilización

En la vigencia 2023, al orientar a 1.124 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro, se busca fortalecer la participación ciudadana, empoderar a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas en las entidades sin ánimo de lucro. Esto contribuye a garantizar un adecuado funcionamiento de estas entidades y a fortalecer la confianza de la ciudadanía en su labor.

**Beneficios**

Con la realización de la orientación en actualización en los derechos y obligaciones de las Entidades sin Ánimo de lucro, se logra el cumplimiento de obligaciones financieras y jurídicas frente al ente de control enfocado a la actualización normativa, lo cual impacta directamente a la ciudadanía en el desarrollo de la función social de las Entidades Sin Ánimo de Lucro

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 533**

582 Número de ciudadanos orientados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	112.40%	104.12%	78.43%

136 Secretaría Jurídica Distrital					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	
2022	1,000.00	1,000.00	1,011.00	101.10%	
2023	1,000.00	1,000.00	1,124.00	112.40%	104.12%
2024	1,000.00	987.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>4,000.00</b>	<b>4,000.00</b>	<b>3,137.00</b>		<b>78.43%</b>

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	112.40%	104.12%	78.43%

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	\$655	\$365	55.81	\$1,225	\$1,206	98.52	\$1,167	\$1,136	97.32	\$1,077	\$1,076	99.86	\$1,306	\$0	0.00	\$5,430	\$3,783	69.68
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
 136 SJD, 102 PD,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Personería Distrital Logró efectuar el VII Encuentro de OCDI con la participación de 1544 asistentes en la modalidad virtual y presencial, así mismo, se logró llevar a cabo el VII Congreso Nacional Disciplinario el cual tuvo una acogida excelente por parte de los asistentes y conto con expertos en temas relacionados con el derecho disciplinario contando con una asistencia de 1006 asistentes en modalidad mixta.

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría Jurídica, Busca brindar conocimientos y herramientas a los empleados del sector público para que comprendan y puedan prevenir situaciones que puedan derivar en responsabilidad disciplinaria. Por otra parte, es un mecanismo eficaz para difundir las directrices

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

136 SJD, 102 PD,

impartidas en la meta No. 514 del Plan Distrital de Desarrollo que establece: Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias. Por lo anterior, al capacitar al personal involucrado en su aplicación y difundir directrices entre los actores responsables, genera una buena sinergia. En la vigencia 2023, al haber orientado a 2.028 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria, se buscó promover una cultura de integridad y ética en el servicio público, reducir los casos de incumplimiento disciplinario y fortalecer la calidad y la responsabilidad en la gestión pública. Esto contribuye a mejorar la confianza de la ciudadanía en las instituciones y garantizar un buen gobierno

**Beneficios**

La orientación de servidores públicos del Distrito Capital contribuye a la mitigación de las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores en la ejecución de sus funciones y de las mismas entidades y organismos del Distrito. La actividad impacta en los ciudadanos, al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivada de una correcta función pública.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534**

**583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria**  
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	142.02%	107.50%	107.50%

136	Secretaría Jurídica Distrital					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%			
2022	2,500.00	2,000.00	2,538.00	126.90%			
2023	2,000.00	1,428.00	2,028.00	142.02%	107.50%		
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%			
<b>TOTAL</b>	8,000.00	8,000.00	8,600.00	al Plan de Desarrollo	107.50%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
		142.02%	107.50%	107.50%
100.00%	2023	142.02%	107.50%	107.50%

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534**

**610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)**  
 Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO  
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	99.35%

102	Personería Distrital					Suma	
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia		Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%			
2022	300.00	1,683.00	1,683.00	100.00%			
2023	300.00	2,550.00	2,550.00	100.00%	100.00%		
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%			
<b>TOTAL</b>	800.00	7,683.00	7,633.00	al Plan de Desarrollo	99.35%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
		100.00%	100.00%	99.35%
100.00%	2023	100.00%	100.00%	99.35%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	\$354	\$354	100.00	\$320	\$320	100.00	\$383	\$383	100.00	\$76	\$76	100.00	\$24	\$0	0.00	\$1,157	\$1,133	97.93
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	------	------	--------	------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Lotería de Bogotá, utilizó el 100% de los recursos en la elaboración de promocionales para aumentar la venta de lotería y para el cumplimiento de los compromisos con la PPMYG y la Comunidad Rrom.

**Beneficios**

El fortalecimiento del sistema financiero mediante el diseño, implementación y ejecución de planes comerciales y de mercadeo de la Lotería de Bogotá, contribuye al ciclo económico de la entidad que aporta al bienestar y sostenimiento de la misma, así como, al desarrollo de la ciudad

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 535**

584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	100.00
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				80.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	\$269	\$269	100.00	\$150	\$150	99.99	\$217	\$197	90.78	\$366	\$366	100.00	\$96	\$0	0.00	\$1,098	\$982	89.46
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	------	-----	------	---------	-------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Lotería de Bogotá, ejecutó la totalidad de recursos en la adecuación de la sede principal de la entidad, donde se realizó remodelación de los pisos 1 2 y 3.

**Beneficios**

El seguimiento a lineamientos establecidos en Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG apoyan el crecimiento y mantenimiento de la infraestructura de las entidades para la comodidad y puestos dignos a los servidores, así como para contar con instalaciones adecuadas para los ciudadanos que requieran servicios de estas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

240 LB,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 536**

585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

240	Lotería de Bogotá					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					80.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	\$9,486	\$6,212	65.48	\$3,526	\$3,475	98.56	\$4,177	\$4,127	98.80	\$3,450	\$3,414	98.95	\$6,511	\$0	0.00	\$27,150	\$17,228	63.46
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
111 SDH,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial presentó retrasos en su ejecución, consecuente con retrasos en la etapa precontractual de una compra, la entrega de los equipos activos de conectividad quedó para la vigencia 2024, no obstante, con la legalización e inicio de este contrato se asegura su puesta en operación, lo que constituye un avance para lograr una infraestructura más segura y estable.

Adicionalmente, algunos bancos se excluyeron de la implementación del Hub bancario para los servicios de envíos de pagos y recepción de las respuestas, debido a que no completaron el set de pruebas requerido para la certificación del desarrollo, razón por la cual no fue posible migrar al entorno de producción, posteriormente, la conectividad con estos bancos se estableció y estabilizó de forma exitosa.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Hacienda, en la vigencia 2023, alcanzó las metas propuestas por el proyecto al reforzar la infraestructura tecnológica con adquisiciones de nuevos equipos y renovación de licenciamientos que aseguran la disponibilidad y desempeño de las plataformas tecnológicas que soportan la operación de la entidad.

Se completó la ejecución del proyecto de mejora para la plataforma de pagos con los bancos, se concretaron las contrataciones y puesta en operación de los equipos de seguridad perimetral, reposición de equipos celulares de directivos en obsolescencia tecnológica, la implementación del SPARC para el alojamiento de las soluciones SW que no pueden operar desde una nube, se completa el período de estabilización y recibo a satisfacción la red inalámbrica y se da inicio al contrato para la adquisición de los equipos activos de conectividad que entrarán en operación en 2024. Finalmente, se completó el proceso de adición de Office 365 programado en el marco del proyecto de inversión. CorreoUrielD.15012024.

**Beneficios**

El fortalecimiento tecnológico de la entidad permite dar continuidad a los servicios tecnológicos que habilitan la movilidad de las personas que hacen parte del Equipo de la SDH; de esta forma buena parte del equipo cuenta con la posibilidad de realizar teletrabajo para mejorar sus condiciones de vida reduciendo las necesidades de desplazamiento a través de la ciudad, a la vez que se apoya la reducción de emisiones de vehículos.

Así mismo, se ponen a disposición los bienes y servicios requeridos para garantizar la continuidad de la operación de la entidad y el cumplimiento de su misionalidad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 537**

586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.94%	97.94%	80.21%

111 Secretaría Distrital de Hacienda Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%	
2022	18.00	60.00	59.03	98.38%	
2023	18.00	81.90	80.21	97.94%	97.94%
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				80.21%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.94%	97.94%	80.21%

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$16,215	\$14,348	88.49	\$15,973	\$13,682	85.66	\$16,465	\$11,328	68.80	\$34,107	\$33,522	98.28	\$3,092	\$0	0.00	\$85,852	\$72,880	84.89
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
 218 JB-JCM, 126 SDA,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial presentó retrasos en su ejecución.

Secretaría Distrital de Ambiente

\* Se presenta demoras en la expedición de la licencia de construcción para seguir con la obra de la II Fase del Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS, la cual se encuentra en trámite. Se cuenta con concepto favorable de Planeación y de la curaduría.

\* Se presenta retraso en la estructuración del proceso de contratación de mantenimiento y adecuaciones, debido a la complejidad en la consolidación de los requerimientos técnicos conforme al estado actual de las sedes de la SDA. Se adjudicó en diciembre.

Solución:

\* Seguimiento al trámite de la licencia de construcción de la obra de la II Fase del CAVFFS

\* Ajustar los cronogramas de obra con el fin de cumplir con la totalidad de las actividades programadas en los contratos de obra y mantenimiento. Jardín Botánico José Celestino Mutis

La obra de 4 edificaciones, el contratista se comprometió al ingreso de mayor personal, a la extensión de horarios y tener todo el material en obra, se solicitaron 2 meses de prórroga para finalizar el alcantarillado, a fin de nivelarse con el cronograma. La modificación de prórroga contractual del contrato de obra y la interventoría, sustentado en la ejecución actual y el termino de extensión solicitado. Debido al retraso visible en el seguimiento, se prorroga el contrato en la etapa 2, para que finalice según lo estipulado. 1080-2023 Modificación de prórroga contractual del contrato de obra y la interventoría, sustentado en la ejecución actual y el termino de extensión solicitado. El retraso en la ejecución obedece a que, si bien hay recursos comprometidos, el reporte en la meta se realizará una vez se entreguen a satisfacción las obras recibidas pendientes de alcantarillado y nuevas edificaciones las cuales se espera concluir en el primer trimestre 2024.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, el Sector Ambiente avanzó en:

Secretaría Distrital de Ambiente

El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 72,40%, el cual se detalla a continuación:

En 2020 tuvo un avance del 35,58%, así:

1. Avance total acumulado del 57.76% en la obra de la Casa ecológica de los animales-CEA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA,

2. Se culminó la obra Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS
3. Se culminaron las actividades de mantenimiento a la infraestructura priorizada.

En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81%, así:

1. La obra CEA presentó un avance total de obra acumulado del 62,360%.
2. Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra CAVFFS.
3. Se suscribió el contrato No. 20211595 para construir la Fase II del CAVFFS, por lo que se aprueba cronograma, manual operativo y se presenta para viabilidad los predios conforme a usos y normatividad.
4. Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.
5. Se suscribe el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022.

En la vigencia 2022 se avanza en un 8,13%, así:

1. Termina el contrato de obra CEA con un avance acumulado total del 62,926%, por lo que se suscribe contrato No. 20221996 para la asistencia técnica y financiera de la etapa final de la obra.
2. Se suscriben las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría del CAVFFS.
3. El CAVFFS: Findeter realiza una revisión de más de 100 lotes, teniendo en cuenta su área, su ubicación, y la facilidad de acceso y la SDP envía respuesta por concepto de uso del suelo donde reiteran la viabilidad y se aprueba un predio por parte del DADEP. Por lo que, se inicia con el proceso de consultoría y obra.
4. Se ejecutan total las obras de mantenimiento de Infraestructura programadas.
5. Se termina el contrato de adecuaciones de infraestructura sin concluir las actividades programadas, por lo que se inicia proceso de incumplimiento al contratista de obra.

En la vigencia 2023 se avanza en un 3,88, así:

1. La obra del CEA presenta un avance de obra del 30,67%
2. El contratista de la primera etapa de la construcción de la II Fase del CAVFFS avanza un 87%  
Jardín Botánico José Celestino Mutis

La ejecución de la obra CAV, finalizó y se recibió a satisfacción 100%, la interventoría finalizo y realizo la supervisión de la obra CAV. Actualmente la obra de 4 de edificaciones, se encuentra en ejecución, las actividades que se están realizando son acabados, cubiertas, ventanearía e instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

De otro lado, el alcantarillado residual ya se encuentra en un 80% de ejecución y el de aguas lluvias un 40%. 65.57%.

Actualmente la interventoría que ejerce la supervisión del contrato de obra 4 edificaciones, se encuentra haciendo el seguimiento respectivo de las actividades que actualmente se encuentra ejecutando el contratista, igualmente reportando la situación al JBJCM de la situación de cada una de las actividades en obra N/A.

El contrato llave en mano del alcantarillado del JBJCM actualmente se encuentra en ejecución finalizando los pozos y conexiones finales a las redes externas del JBJCM, debido a situaciones presentadas, se vio la necesidad de aprobar una prórroga para llevar a feliz término la ejecución contractual 75%.

**Beneficios**

Casa Ecológica de los animales ¿ CEA:

Con la construcción de este centro, la SDA contribuirá a los objetivos estratégicos y de calidad, relacionados con el incremento de la capacidad técnica, administrativa y el conocimiento, permitiendo asegurar el éxito de procesos de recepción, atención, alojamiento, etología, adopción o reintegro de los animales objeto de este proyecto.

Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CRRFFS:

Los avances registrados en el cumplimiento de la meta permiten a la ciudad contar con un Centro integral con el medio ambiente, buscando ser el primer referente del país en materia de manejo, recepción y rehabilitación de fauna silvestre, con instalaciones de vanguardia, con tecnologías aplicadas que permiten asegurar el éxito de procesos de rehabilitación y manejo, optimización del recurso no renovable del suelo y un aporte ambiental utilizando conceptos de eco-urbanismo.

Obra nueva de Infraestructura:

Con la ejecución de las actividades se da inicio al proceso de construcción de un espacio para la guarda y custodia de las maderas aprehendidas o decomisadas por la Secretaria Distrital de Ambiente, acción adelantada para proteger y conservar el recurso flora, buscando su comercialización legal, disminuyendo así la presión sobre el recurso, permitiendo a la comunidad el goce y disfrute de los ecosistemas en las condiciones adecuadas.

Mantenimiento de la Infraestructura Ambiental Priorizada en la Secretaría Distrital de Ambiente:

Prevención y corrección a deterioros en la infraestructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, brindando así espacios seguros y de calidad para los servidores y usuarios de la Secretaría.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538**

**587** Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.43%	79.50%	73.93%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	
2022	15.30	30.61	8.13	26.56%	
2023	4.40	30.00	3.88	12.93%	73.49%
2024	0.90	1.48	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	72.40	al Plan de Desarrollo	72.40%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2023	9.70%	55.12%	54.30%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%	
2022	20.00	21.30	21.30	100.00%	
2023	20.00	22.00	20.00	90.91%	97.52%
2024	20.00	19.50	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	78.50	al Plan de Desarrollo	78.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2023	22.73%	24.38%	19.63%

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538**

**703** Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna'

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO  
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>16.80</b>	16.80	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$10,872	\$10,796	99.30	\$11,536	\$10,758	93.25	\$13,076	\$12,845	98.24	\$18,618	\$18,499	99.36	\$18,410	\$0	0.00	\$72,513	\$52,898	72.95
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, las entidades del sector Cultura, Recreación y Deporte, avanzaron, así:

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

En el mes de diciembre se realizó la siguiente gestión en medios de comunicación: Conoce la programación de La Vuelta: Feria Nacional de Editoriales Independientes, Compra tus regalos con sentido social y ambiental en la Feria Bogotá es Navidad 2023, Pasarela Bogotá Sostenible: una apuesta social, Gala de reconocimiento en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad , En diciembre disfruta de las Biblovacaciones, Disfruta este puente festivo con talento Es Cultura Local, eureka tu canal recibió cuatro Premios TAL, Mediante app, 'selfies' de los bogotanos serán constelaciones en Navidad, La cultura se construye en colectivo, El arte en espacio público avanza en Bogotá, Más de 100 emprendimientos harán parte de la Feria Bogotá es Navidad 2023, Colillas de cigarrillo, latas y cáscaras de huevo entre los materiales de la Pasarela Bogotá Sostenible, La administración de la alcaldesa Claudia López le cumplió a las comunidades indígenas originarias de la capital del país, Con la cultura bogotana de los usos y disfrutes de la bicicleta, se inaugura oficialmente la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de Bogotá, Más de 500 emprendimientos culturales y creativos de Bogotá se fortalecieron a través de ALDEA, Recicladores de oficio serán homenajeados en la Feria Bogotá es Navidad, Cerca de 12 mil visitantes recibió la Feria Nacional de Editoriales Independientes, La Vuelta, Cuerpos Luminares y de Otras Dimensiones, es la obra ganadora del Premio Julio González Gómez 2023, Eureka le apuesta a la posibilidad de vivir la infancia sin etiquetas, Más de 700 asistentes disfrutaron de la "Pasarela Bogotá Sostenible".

Instituto Distrital del Patrimonio Cultural -IDPC

\* Se realiza el desarrollo de los proyectos de manera participativa la serie de podcast titulada <Sonidos del territorio>. Esta serie fue coproducida por medio de 3 Laboratorios participativos de co-creación (1 en Usme, 1 en Ciudad Bolívar y 1 en el Centro Histórico), con un total de 27 sesiones realizadas.

\* Se diseñó y montó el micrositio Patrimonios en Plural, el cual se consolidará en el 2022 como una plataforma de contenidos ciudadanos auspiciados por el IDPC.

\* Se desarrolla la serie audiovisual ¡Venga le cuento! Miradas locales del patrimonio, realizada en articulación con el equipo de Inventarios de Patrimonio Vivo, para un total de 13 videos, para los territorios:

1. SUBA: Tejidos barriales: educación y comunicación popular; El salto de la rana: territorio, arte y autoconstrucción; Que hable el territorio: los humedales de Suba cuentan su historia; Ta: tejido ancestral desde la labranza; La danza en Suba: expresión de un territorio que se construye desde múltiples culturas.
2. BOSA: <Qué está buscando, veci> ¡Se le tiene!; Un regalo para la vida; Nuestras chupquas; ¡Bosa la lucha y la goza!;
3. USME: Bogotá rural: territorios campesinos en lucha; El agua siempre corre para abajo; Historia de los barrios usmeños: Danubio Azul; Memorias Usmeñas: Pedro, la iglesia y la plaza.

(Los vídeos se encuentran cargados en la cuenta de YouTube y la página web del Instituto.

\* Se adelanta la divulgación de contenidos del IDPC a través de medios digitales, comunitarios y/o alternativos, con la Emisión de podcast de Patrimonios en Plural en el programa radial "Nuestras Voces desde el Borde Sur", de la emisora local de Ciudad Bolívar, Clásica Radio, emitiendo dos programas: "Borde sur: Territorio vivo y natural" y "Música y escenarios locales".

\* Con la Cinemateca de Bogotá, se llevó a cabo la proyección de cinco capítulos de la serie de Patrimonios en Plural, ¿¡Venga le cuento!¿, los capítulos seleccionados fueron los siguientes: Tejidos barriales: educación y comunicación popular, Nuestras chupquas, Bogotá rural: territorios campesinos en lucha, ¿Qué está buscando veci¿ ¡Se le tiene!, ¡Bosa la lucha y la goza!

\* Se resalta el incremento en las audiencias en todos los canales de comunicación del IDPC, sobre todo en la página web, en Instagram y en Facebook, gracias a las estrategias de comunicación, que incluyeron la diversificación de contenidos, la introducción de nuevos formatos, más dinámicos y atractivos a nuevos públicos.

Fundación Gilberto Alzate Avendaño -FUGA

Se dio un cumplimiento del 100% a la meta proyectada para la vigencia 2023 a través de lo siguiente:

\* Como parte de las acciones desarrolladas para fortalecer la comunicación pública, se suscribió con Canal Capital, Sistema de comunicación pública de Bogotá Región, y con cargo a vigencias futuras, el contrato interadministrativo 133 de 2022.

\* Con cargo a los recursos 2023 se han generado 13 contenidos audiovisuales, en pro del fortalecimiento de la visibilización de las actividades y eventos de la entidad, así:

- 1) transmisión en vivo de Festival Centro 2023 - día 26 de enero de 2023
- 2) transmisión en vivo de Festival Centro 2023 - día 28 de enero de 2023
- 3) Nota periodística - exposiciones FUGA - día 17 de marzo de 2023
- 4) Nota periodística - Parque Santander - día 19 de mayo, emitida el 23 de mayo por Canal Capital. 5) Transmisión en vivo del Festival Petronio Álvarez - 22 de julio de 2023.
- 6) Nota periodística del lanzamiento Festival Centro, realizada el 13 de septiembre emitida el 14 de septiembre: <https://youtu.be/ZjsyqIBjSZM?t=1664> 654 visualizaciones
- 7) Nota periodística de Monumentum II, realizada el 30 de septiembre y emitida el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

8) 2 de octubre: [https://youtu.be/ZnUTk8XcqE0?list=PLg3o8Sxb8FcE0YDleb0J\\_9-jCxlOPT2](https://youtu.be/ZnUTk8XcqE0?list=PLg3o8Sxb8FcE0YDleb0J_9-jCxlOPT2). Nota periodística Transformación del Bronx realizada el 19 de octubre, emitida el 20 de octubre: [https://youtu.be/cQTA9dPNXJs?list=PLg3o8Sxb8FcGA7654PDuk\\_07SmIJmocsO&t=1722](https://youtu.be/cQTA9dPNXJs?list=PLg3o8Sxb8FcGA7654PDuk_07SmIJmocsO&t=1722)

9) Nota periodística avances del Bronx realizada el 16 de noviembre: <https://www.youtube.com/watch?t=1950&v=Vw9PdDwDK5M&feature=youtu.be>

10) Cápsula 1 Emitida el día 30 de noviembre

11) Cápsula 2 Emitida el día 30 de noviembre

12) Cápsula 3 Emitida el día 19 de diciembre

13) Cápsula 4 Emitida el día 20 de diciembre

En total estos 13 contenidos representan el 100% de lo programado para 2023.

Orquesta Filarmónica de Bogotá

Durante el 2023 la entidad realizó dos clases magistrales para medios comunitarios en la cual asistieron 17 en total

Canal Capital

Capital finalizó de manera satisfactoria el proyecto de Transmisiones culturales y deportivas, destacando entre ellas: Música sacra, Gala hip hop, De la cancha al estadio, Bogoshort, pesadilla de Nanook, Danza concierto, Torneo Copa Nottingham, Torneo Amistad Del Sur Olaya y el Torneo Hexagonal del sur. Asimismo, desde el proyecto periodístico se avanzó en la producción de 56 episodios de AHORA durante el último trimestre del año y se les dio continuidad a elementos de la estrategia como el boletín web, podcast diario, video YouTube y un especial diario. Por otro lado, los proyectos No me etiquetes (anteriormente Romper estereotipos), Rompiendo moldes, Divergente (Anteriormente Feminismos y nuevas masculinidades) y Animalxs, se realizaron a través de producción por encargo y las casas productoras cumplieron la ejecución acompañados editorial y operativamente por una dupla de productores de contenido de Capital.

**Beneficios**

Las actividades, eventos y demás medios utilizados por el sector para el fortalecimiento de la comunicación pública enriquecen a la población bogotana, alimenta el pensamiento, cultiva la sensibilidad y refuerzan sus valores identitarios. Estas actividades contribuyen de manera importante a la calidad de vida de las personas, forma parte de las necesidades humanas; no solo por el entretenimiento y la distracción, sino también a la creación de vínculos sociales significativos y al fortalecimiento de una identidad cultural.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 539**

588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.27%	100.09%	79.57%

119	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					80.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	60.00%	60.00%	48.00%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 80.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2023	10.00%	10.00%	8.00%

14.00%	2023	14.00%	14.00%	11.20%
--------	------	--------	--------	--------

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2023	10.00%	10.00%	7.50%

6.00%	2023	6.27%	6.09%	4.87%
-------	------	-------	-------	-------

260 Canal Capital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	101.63	101.63%	
2023	100.00	100.00	104.50	104.50%	101.53%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

al Plan de Desarrollo 81.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2023	6.27%	6.09%	4.87%

6.00%	2023	6.27%	6.09%	4.87%
-------	------	-------	-------	-------

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$15,459	\$13,816	89.37	\$17,607	\$17,069	96.95	\$27,849	\$27,278	97.95	\$26,848	\$26,590	99.04	\$28,354	\$0	0.00	\$116,117	\$84,752	72.99
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial presentó retrasos en su ejecución.

Secretaría Distrital de Ambiente

Se presenta los rezagos en:

\*Tablas de retención documental-TRD en revisión por Archivo de Bogotá

\*Solicitud de ajustes a Tablas de valoración documental-TVD por el Archivo de Bogotá

\*La Especialización en Gestión de Riesgos Climáticos finalizará en el 2024, inició en julio 2023(dura 1 año)

\*Se reformuló Plan de Trabajo, priorizando sobre la adquisición de vehículos la instalación de cargadores eléctricos para automóvil

\*El proceso contractual de adquisición de cargadores eléctricos se declaró desierto

El plan a seguir por la secretaría es:

\*Se realizará seguimiento a la respuesta por parte del Archivo de Bogotá sobre la revisión de los ajustes realizados a las TRD

\*Las TVD serán remitidas una vez el acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño esté firmada

\*Se continuará realizando seguimiento periódico al desarrollo del cronograma del postgrado

\*En 2024 se volverá a publicar con ajustes y valores actualizados el proceso de contratación cuyo objeto es la adquisición de cargadores eléctricos

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Se experimentaron situaciones relacionadas a la publicación de los acuerdos marco, como son plataforma SECOP y tienda Virtual. Por otra parte, se han presentado dificultades en los estudios de mercado, teniendo en cuenta el incremento del Dólar y el impacto negativo del 16% del IPC.

Soluciones: Se adoptaron planes de contingencia internos que permitieron adelantar los procesos prioritarios y la materialidad de la visión estratégica de la entidad.

Jardín Botánico José Celestino Mutis

El proyecto sistema de información taquilla, se ha implementado, pero continua con fase de pruebas/estabilización para cierre efectivo. Dentro del proyecto migración SI CAPITAL a la Nube Oracle, se desarrollaron actividades previas a la ejecución de la migración, se programó para enero 2024 por posibles impactos al proceso financiero en el cierre de vigencia.

Para el proyecto SIGAU se avanzó el inventario de colecciones del JBB, su finalización se establece para enero 2024.

Para el proyecto de científica se desarrollan las actividades programadas, sin embargo, el paso a producción se programa para enero 2024.

Los cronogramas fueron ajustados para garantizar un mayor avance en las actividades programadas.

Las actividades con retrasos tienen relación con la fase de estabilización, tanto del PETIC como de gestión documental por el proceso de nuevas funcionalidades del sistema GEA. M5: se contrató en diciembre 2023 y hasta enero 2024 concluirá.

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal ¿IDPYBA

Para el periodo de reporte el indicador sectorial del IDPYBA no presentó retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, el Sector Ambiente, avanzó

Secretaría Distrital de Ambiente

En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2023 el proyecto 7699, avanzó en 26%, para el proyecto 7806 es 23% y para el proyecto 7817 es 22,09%, con un avance del indicador en el 2023 de 22,86%, y 83,97% al cuatrienio, así:

En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 86,46%(2020:11,46%, 2021:23%, 2022:26% Y 2023:26%) cuyos avances del 2023 son:

DISCIPLINARIOS: Se sustanciaron, revisaron y proyectaron 138 autos, 12 Flash Disciplinario, 7 capacitaciones, 1 conferencia, cargue de expedientes Plataforma SIDD 4, Cargue de expedientes Plataforma Personería, e inventario físico de 27 expedientes activos. TRANSPARENCIA: se realiza el seguimiento mensual y revisión del esquema de publicación, agendas abiertas, al Plan de adaptación y Sostenibilidad - Pays, semana de la integridad, índice de Transparencia y acceso a la información pública- ITA, Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión-FURAG y Índice de Transparencia de Bogotá-ITB, seguimiento a PAAC (plan anticorrupción y atención al ciudadano), actualmente llamado PTEP, (programa de transparencia y ética pública). entre otras. GESTIÓN CONCEJO: atendieron 379 derechos de petición, 98 proposiciones del Concejo de Bogotá y se conceptualizaron 101 proyectos de acuerdo.

En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 77%(2020:8%, 2021:23%, 2022:23% Y 2023:23%), a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA, así mismo, se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las ESAL, domiciliadas en el D.C.

En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 87,61%(2020:10,37%, 2021:30,09%, 2022:25,06% Y 2023:22,09%), representado con las acciones en los temas de Plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos; Racionalización de trámites del cliente interno, Herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional; Política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA; Programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA y Optimización del parque automotor

Jardín Botánico José Celestino Mutis

META 2Se realizó la actualización del Contexto Estratégico por procesos proyectando el cierre de la vigencia 2023 e inicio de 2024. Se incluye la gestión efectuada con el Contexto Estratégico de la Entidad como resultado de lo analizado con los distintos procesos. Se realiza seguimiento a los diferentes componentes del PAI, generando las alertas y lineamientos para el cierre de la vigencia 2023 (cuarto trimestre) Se elabora el informe de seguimiento de la gestión del Plan de Acción Institucional con corte a 30 de noviembre de la presente vigencia. Se avanza en el desarrollo del aplicativo CMI de pruebas, con las solicitudes de mejora de la subdirección científica. Se crean tableros que muestran los avances de los diferentes ítems del PDD. Se hacen correcciones de errores presentados en el desarrollo META 5: Se reporta PAI con cumplimiento al 100% de las actividades establecidas en el PINAR. el equipo de trabajo realiza los procesos técnicos en archivo central, relacionados con la rotulación de unidades de conservación con un porcentaje de avance del 100% con corte al mes de diciembre.

META 6: Las actividades definidas para las iniciativas que conforman el portafolio de proyectos del Plan Estratégico de TI para la vigencia 2023 han sido ejecutadas conforme a lo establecido, permitiendo una ejecución del PETI de un 94.20%. La iniciativa Fase 3. Central de cuentas, ha finalizado con éxito la integración de la Matriz de Proyectos de Inversión. Se ha avanza de manera exitosa en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. Se ha avanzado conforme a lo programada en las acciones tendientes a fortalecer la política de Gobierno Digital. Los proyectos de implementación de sistema de información de taquilla y migración a ORACLE SI CAPITAL avanzaron de manera significativa, ambos estarán en una fase de estabilización de la implementación para el periodo de enero 2024. La ejecución del PETI es del 94.20%.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la meta, durante la vigencia 2023, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER. Se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados. En ese orden, la Subdirección Corporativa a través de sus procesos, ha venido fortaleciendo su arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía. Hoy se cuenta con una infraestructura que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos. Por otra parte, se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad. El IDIGER tiene claro como imperativo la dinamización de acciones concretas que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad y de sus habitantes, por lo cual se ha instalado una convicción interna de trabajo articulado, con énfasis en la mejora de los factores de protección para la mitigación de riesgos no exclusivos del orden climático sino también epidemiológico. Adicional a ello se adelantó un despliegue comunicacional con alta asertividad interna y externa que favoreció el capital humano de la entidad desplegando recomendaciones para la mitigación de riesgos. Con relación a la gestión pública, se ha fortalecido los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que soporten la misión institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los Sistemas de Gestión, el cual apunta a la meta sectorial y los esfuerzos del Proyecto de Inversión

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Cada una de las 7 meta presento cumplimientos del 100% permitiendo

1. informe consolidado de la gestión del diagnóstico de estructura organizacional, lo cual para 2023 implico la elaboración del compilado documental de este ejercicio la cual esta evidenciada en la sede electrónica del instituto.
- 2.se garantizo el fortalecimiento de los canales de comunicación mediante Se logró un acumulado de 2758 piezas gráficas, 784 videos, notas 163, 3841 publicaciones Facebook, 3426 publicaciones x, 4961 publicaciones en Instagram.
3. se realiza la totalidad de reportes en lo corrido de la vigencia.
- 4.se realizó la revisión de 101 documentos, se actualizaron 49, adoptados 40 y eliminados 22.
5. se ha realizado para el total de 2023: 281 actos administrativos, 34 tutelas, 1389 diligencias judiciales, 24 capacitaciones jurídicas a la ciudadanía, 347 contratos suscritos, 400 novedades,136 liquidaciones,90 autos interlocutorios,45 autos de sustanciación.
- 6.esta meta representa toda la gestión trasversal, 12726 PQRs recibidas, 68% satisfacción ciudadanía,25837 asesorías en el año mediante los diferentes canales,127 capacitaciones del PIC,111 actividades de bienestar,121 actividades del PASST,de almacén 106 ingresos,780 salidas,6 bajas,24 acciones de poda,17 actividades movilidad,1330 CDP expedidos,5824 operaciones contables,6289 giros efectuados 27 transferencias documentales y 54951 revisiones de expedientes.
7. desde la sostenibilidad tecnológica de la entidad se atendieron 1232 casos en la mesa de servicios, se realizaron 28 actividades de seguridad de la información.

**Beneficios**

La ciudad se beneficia en el actuar de los servidores de la entidad, contar con control de la honestidad, transparencia y no corrupción a través de la atención con calidad y eficacia al derecho de petición a los entes de Control Político, así como en el

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

ejercicio oportuno de la función disciplinaria y el fortalecimiento de los valores de integridad al interior de la entidad.

Igualmente se coadyuva el posicionamiento de la Secretaría como AUTORIDAD AMBIENTAL en el Distrito Capital y la Región, fortaleciendo el proceso de mejoramiento de la Efectividad y la Transparencia en la Gestión Pública Distrital a través de la actualización de la herramienta virtual - Boletín Legal Ambiental y la publicación los actos administrativos de carácter general tales como: Normativa ambiental, Conceptos y viabilidades jurídicas, Circulares y Directivas, Sentencias y artículos doctrinales de importancia para la Gestión ambiental. Adicionalmente, se plantean soluciones tecnológicas que permiten mejorar la eficiencia mediante la simplificación, automatización e integración de sus procesos con el sistema de gestión documental orientadas a mejorar el bienestar del talento humano de la SDA

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 540**

**589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente**

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.43%	99.44%	82.74%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: No agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	
2022	24.00	24.74	24.49	98.99%	
2023	23.00	23.06	22.86	99.13%	99.76%
2024	15.00	15.83	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	83.97		83.97%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.00%	2023	28.75%	28.93%	24.35%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	98.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>					79.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2023	33.00%	32.59%	26.07%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2021	20.00	20.00	19.40	97.00%	
2022	20.00	21.00	21.00	100.00%	
2023	20.00	20.60	19.94	96.80%	99.18%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2023	9.68%	9.92%	7.93%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.00	79.34	al Plan de Desarrollo	79.34%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%	
2022	21.00	29.10	29.10	100.00%	
2023	22.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2024	20.00	12.90	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	99.90	87.00	al Plan de Desarrollo	87.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

28.00% 2023 28.00% 28.00% 24.39%

541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	\$46	\$25	54.02	\$3,129	\$3,129	100.00	\$13,243	\$13,242	100.00	\$3,365	\$3,359	99.82	\$2,304	\$0	0.00	\$22,087	\$19,755	89.44
---	------	------	-------	---------	---------	--------	----------	----------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Fecha último reporte 31/12/2023

**Retrasos y soluciones**

Para el periodo de reporte el indicador sectorial presentó retrasos en su ejecución en la consolidar la interconexión del edificio nuevo con la implementación de los equipos pendientes y la implementación del sistema de conferencia y debate en el conjunto de recintos en la infraestructura de la Corporación.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Hacienda, una vez finalizada la construcción del edificio nuevo, se continua con la optimización de las instalaciones en cuanto a su mobiliario, interconexión y sistema de conferencia y debate para los recintos y las comisiones.

Se avanzó en la continuación para llevar a cabo la consecución de la interoperabilidad del sistema de conferencia y debate en el conjunto de edificios de la Corporación y la entrega de elementos para la interconectividad entre edificios.

Actualmente el edificio se encuentra en operación.

Finalmente, se encuentra el acompañamiento del apoyo para el proyecto de modernización de la infraestructura física de la Corporación

**Beneficios**

La construcción de la nueva sede mejoró las condiciones de hacinamiento en las que se encontraban los funcionarios y Concejales se modernizó la infraestructura física y tecnológica para que esto repercuta en una mejor prestación de servicios del Concejo de cara a la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

111 SDH,

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 541**

590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	80.00%	80.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI  
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI  
 Tipo Agregación: Agrega

111	Secretaría Distrital de Hacienda				Creciente
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%	
2021	19.62	20.20	19.52	96.63%	
2022	36.80	57.00	33.08	58.04%	
2023	43.00	100.00	80.00	80.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				80.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	80.00%	80.00%

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	\$225	\$224	99.58	\$2,316	\$1,643	70.94	\$2,000	\$1,998	99.95	\$2,049	\$2,046	99.83	\$2,450	\$0	0.00	\$9,040	\$5,911	65.39
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte los indicadores sectoriales no presentaron retrasos en su ejecución.

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Planeación, en cuanto al Indicador: Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas, brindó el 100% de asistencia técnica a las entidades distritales en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión. Se implementaron sesiones particulares de asistencia técnica virtual de manera semanal para un total se han atendido 87 sesiones, así mismo se han solicitado y resuelto 37 mesas de ayuda con el DNP. Frente a las plataformas tecnológicas de la Nación, se atendieron vía correo electrónico las distintas solicitudes por parte de las entidades de los sectores a cargo, y se dio trámite a los ajustes de los usuarios de los diferentes sistemas de información solicitados para dichas plataformas. También, se ha brindado atención a los sectores/entidades distritales respecto a solicitudes de conceptos de magnitudes y metas e indicadores del PDD, el enfoque territorial de políticas, así como en la actualización de sus criterios de elegibilidad, viabilidad técnica e incorporación de políticas públicas de los conceptos de gasto a ser aplicados por las Alcaldías Locales. Respecto a los proyectos financiados a través del SGR se brindó apoyo metodológico a las entidades distritales en dos frentes: i) Asesoría metodológica para la formulación y estructuración de proyectos y ii) Seguimiento a la ejecución y cierre de proyectos, en lo relacionado con proyectos en formulación se logró la aprobación de 22 proyectos por un valor total de \$845.057 millones de pesos, de los cuales \$742.601 millones corresponden a recursos del SGR, y frente al seguimiento, se realizaron reuniones trimestrales de seguimiento en el marco de los cronogramas establecidos para cada vigencia. De otro lado, se analizó la información de los proyectos que se presentaron a los Comités APP Distrital, para identificar la integralidad de la información presentada, en los componentes técnico, jurídico, financiero y de riesgos. De otro lado, se realizaron 17 sesiones del comité de APP para identificar la integralidad de la información presentada, en los componentes técnico, jurídico, financiero y de riesgos de los proyectos presentados por las entidades distritales. Se formuló el documento del Plan para acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizados en Bogotá, D.C. 2024- 2030. El documento cuenta con tres anexos: i) Diagnóstico, ii) Metodología para caracterizar los indicadores según su riesgo de incumplimiento y iii) la Matriz del plan Las asesorías y capacitaciones a ha permitido que los responsables de los proyectos de inversión cuenten con las capacidades requeridas para su gestión en el Banco Único de Proyectos, generando calidad, coherencia y consistencia de la información, logrando armonizarse con la plataforma Segplán. Se garantiza el correcto

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

suministro de información de gestión de las Alcaldías Locales, como los ajustes requeridos a los instrumentos de planeación de las entidades distritales.

En cuanto al Indicador: Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión, con talleres, mesas técnicas y foros, 68 entidades Distritales y Locales avanzaron en la comprensión conceptual y práctica para aplicar los Enfoques Poblacional-Diferencial y de Género (EPDyG) en los instrumentos de planeación. Para ello, la SDP formuló en conjunto con la SDM, una metodología para adoptar e incorporar los enfoques en los instrumentos de planeación; de acuerdo con la Resolución 2210 de 2021, la cual ha contado con una socialización y posicionamiento, con diferentes estrategias entre las que se encuentra el desarrollo del curso virtual «Estrategias de Planeación con EPDyG: una aproximación práctica»; la publicación de los siguientes documentos: Presupuestos sensibles a los EPDyG en las políticas públicas distritales, Guía para la Formulación de Proyectos de Inversión con EPDyG, Guía de consulta de fuentes de información desde los EPDyG; Orientaciones para la incorporación de los EPDyG en las políticas públicas; Guía de lenguaje claro e incluyente: mirada poblacional-diferencial y de género; actualización del Estándar estadístico poblacional-diferencial e interseccional; entre otros. Se realizó la transversalización de estos enfoques bajo el proceso de consolidación de los trazadores presupuestales en su parte conceptual con sus documentos tipo guía, así como la revisión de los informes que dan cuenta de su proceso de implementación. Acompañamiento al proceso de transversalización en documentos de reglamentación del POT, a través de su revisión y desarrollo de espacios de trabajo; temáticas: Plan Maestro SIDICU; Sistema de participación; Vivienda colectiva y soluciones habitacionales con servicios; Ecourbanismo y construcción sostenible; Estándares de Calidad Espacial; Manual Espacio Público y Decreto de Adopción del Sistema de Participación Territorial, entre otros. Mesas técnicas para la construcción de los siguientes documentos: Metodología para incorporar los EPDyG en instrumentos de planeación, Guía para la Formulación de Proyectos de Inversión con EPDyG; Orientaciones para la incorporación de los EPDyG en los planes de desarrollo que se encuentra en proceso de actualización. Asistencia técnica a entidades distritales y Locales para avanzar en el proceso de seguimiento a la adopción de la Resolución 2210 de 2021 con metodología para incorporar los enfoques poblacional- diferencial y de género, desarrollando espacios de socialización de las herramientas conceptuales y metodológicas de apoyo para su implementación y orientaciones. Se actualizó el reporte de Sello de Igualdad y Equidad de Género y se adelantó el conversatorio «Cómo lograr la transversalización de los enfoques y en la participación ciudadana» Contar con la información el seguimiento al plan de desarrollo y asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional- diferencial y de género para las entidades distritales

En cuanto al Indicador: Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados Durante las vigencias de 2020 a 2023, se han realizado y publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) 19 informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI» dentro de los cuales se encuentran los siguientes: Reprogramación del Plan de Acción. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión, Vigencias 2020,2021, 2022 y 2023 Seguimientos Trimestrales Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo en los componentes de Inversión, Gestión, Gestión-Inversión, Territorialización, Actividades, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1, 2 y 3 de 2023 Informe Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1, 2 y 3 de 2023 Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1, 2 y 3 de 2023 Informe Inversión Social: Se consolidó y revisó la información y se elaboró el informe de inversión social en Bogotá para las vigencias 2020, 2021, 2022 y primer semestre 2023. El último informe de inversión social se remitió al Concejo de Bogotá con el radicado 2-2023-107005 del 28 septiembre de 2023.

**Beneficios**

Recopilar, actualizar y disponer de información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales a beneficiado a las entidades considerando las asesorías y capacitaciones que han permitido que los responsables de los proyectos de inversión cuenten con las capacidades requeridas para su gestión en el Banco Único de Proyectos, generando calidad, coherencia y consistencia de la información, logrando armonizarse con la plataforma Segplán. Se garantiza el correcto suministro de información de gestión de las Alcaldías Locales, como los ajustes requeridos a los instrumentos de planeación de las entidades distritales.

El seguimiento a los proyectos financiados con recursos del SGR permite dar cumplimiento al párrafo transitorio del artículo 30 de la Ley 2056 de 2020, logrando apoyo técnico constante y a demanda a las entidades ejecutoras frente a dudas frente al cumplimiento de las normas del SGR. La asistencia metodológica permite que las entidades ejecutoras avancen en el cumplimiento del alcance de su proyecto y superen las dificultades que se presentan en el desarrollo del ciclo del proyecto. Se resolvieron dudas generadas durante el proceso del ciclo de proyectos. Durante los años 2021 a 2023 se logró la mayor aprobación de recursos del SGR para Bogotá."

Contar con la información el seguimiento al plan de desarrollo y asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional- diferencial y de género para las entidades distritales.

Con estos informes del avance al PDD se logra conocer el avance en la ejecución de metas y recursos del Plan Distrital de Desarrollo por parte de las entidades distritales en términos de avance del plan de desarrollo, avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542**

591	Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas		
Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral		SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Tipo Agregación: **Agrega** Includo en Acto Administrativo

120	Secretaría Distrital de Planeación					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					80.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542**

**592** Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Estado: **Vigente** Medido por Entidad **SI**  
 Periodicidad: **Trimestral** Includo en Acto Administrativo **SI**  
 Tipo Agregación: **Agrega**

120	Secretaría Distrital de Planeación					Constante
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%		
2022	68.00	68.00	68.00	100.00%		
2023	68.00	68.00	68.00	100.00%	100.00%	
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%		
al Plan de Desarrollo					75.00%	

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542**

**593** Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Estado: **Vigente** Medido por Entidad **SI**  
 Periodicidad: **Trimestral** Includo en Acto Administrativo **SI**  
 Tipo Agregación: **Agrega**

120	Secretaría Distrital de Planeación					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
		100.00%	100.00%	79.17%

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**  
 Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/12/2023  
 PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>24.00</b>	<b>24.00</b>	<b>19.00</b>		<b>79.17%</b>

100.00%	2023	100.00%	100.00%	79.17%
---------	------	---------	---------	--------

<b>543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud</b>	\$39	\$39	100.00	\$274	\$253	92.35	\$511	\$511	100.00	\$325	\$325	100.00	\$181	\$0	0.00	\$1,329	\$1,127	84.80
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:  
201 SDS/FFDS,

**Retrasos y soluciones**

Fecha último reporte 31/12/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

**Avances y/o logros**

En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Salud, para el mes de diciembre elaboró informe final del proyecto con descripción del estado general y los productos no entregados por el área de TIC (informe SICAI 20221206).

**Beneficios**

La Implementar de las estrategias para el fortalecimiento de las redes de hospitales del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad para la formación de talento humano aporta en la calidad y prestación de servicios que se brinda a la ciudadanía, considerando la gestión hecha, entre otras, para la acreditación de hospital, mejorar competencias de especialistas y temas administrativos. otro lado, con la identificación de diversos factores permitirá reconocer las capacidades hospitalarias de cada uno del centro para tener el detalle desde la administración distrital el portafolio de servicios del centro hospitalario.

**Indicador(es) de Metas Sectoriales: 543**

**594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios**

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	117.39%	104.00%	84.55%

201	Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	Suma
-----	---	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%	
2022	35.00	26.00	46.00	176.92%	
2023	30.00	23.00	27.00	117.39%	104.00%
2024	7.00	23.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	100.00	123.00	104.00		84.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	117.39%	104.00%	84.55%

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70     > 70% y <= 90     > 90